COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

Corte de información: 30 de junio de 2026 **Fecha de calificación:** 25 de septiembre de 2026

Calificación Asignada:

AA

La entidad presenta muy buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y en su capacidad de intermediación financiera. No parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación. El impacto de cambios adversos en el negocio y economía sería bajo.

EQUIPO DE ANÁLISIS

David Galvis
Líder de Equipo
dgalvis@globalratings.com.ec

José Miguel Dávila
Analista
jdavila@globalratings.com.ec

PRINCIPALES EVENTOS PARA CONSIDERAR

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como factores de riesgo y la probabilidad de incidencia los siguientes:

- **Riesgo de crédito:** Alto, asociado principalmente a la posibilidad de pérdidas derivadas del deterioro de la calidad de la cartera y del incumplimiento de las obligaciones por parte de los socios. Entre los principales factores de exposición se encuentran los niveles todavía elevados de morosidad, particularmente en los segmentos de consumo y microcrédito, la participación relevante de cartera improductiva y modificada, el volumen de castigos y la necesidad de mantener una gestión efectiva de originación, seguimiento y recuperación. La materialización de estos factores podría generar mayores requerimientos de provisión y presionar la rentabilidad y la capacidad patrimonial de la entidad. La Cooperativa mantiene políticas y metodologías formalmente establecidas, esquemas permanentes de monitoreo y recuperación, así como niveles de cobertura de cartera problemática superiores al 100%, elementos que contribuyen a mitigar parcialmente la exposición. En este contexto, el riesgo de crédito continúa constituyendo el principal factor de atención dentro del perfil de riesgo institucional.
- **Riesgo de liquidez:** Bajo - moderado, asociado a la posibilidad de enfrentar presiones temporales para atender oportunamente las obligaciones financieras ante variaciones en la disponibilidad de recursos líquidos o en el comportamiento de las captaciones. Entre los principales aspectos de seguimiento se encuentran la reducción observada en la liquidez inmediata, la menor holgura en algunos indicadores de corto plazo y la necesidad de mantener adecuados niveles de renovación de depósitos. La Cooperativa conserva una estructura de fondeo estable y ampliamente sustentada en depósitos del público, adecuados niveles de liquidez estructural, un portafolio de inversiones de buena calidad y acceso a fuentes contingentes de financiamiento. Estos elementos fortalecen su capacidad de respuesta y permiten mantener la exposición al riesgo de liquidez en niveles acotados.
- **Riesgo de mercado:** Bajo - moderado, asociado a posibles pérdidas derivadas de movimientos adversos en tasas de interés y de descalces entre activos y pasivos sensibles. Los principales eventos identificados corresponden al incremento del costo de captación, la compresión del margen financiero por presión competitiva y la sensibilidad patrimonial frente a variaciones en tasas. La materialización de estos eventos podría afectar la generación de margen y el valor económico del patrimonio. Sin embargo, la Cooperativa mantiene una administración formal del riesgo de mercado, políticas prudenciales de inversión, seguimiento de brechas y una estructura de tasas que ha mostrado una evolución favorable para la intermediación, lo que contribuye a mantener controlada la exposición.
- **Riesgo operativo:** Moderado - alto, asociado a posibles pérdidas derivadas de fallas en procesos internos, personas, sistemas o eventos externos. Los principales eventos identificados se relacionan con la alta concentración de eventos en el factor personas, debilidades en la ejecución y control de procesos, riesgos asociados a continuidad operativa y dependencia de infraestructura y proveedores tecnológicos. La materialización de estos eventos podría generar pérdidas operacionales, afectaciones al servicio, interrupciones en la operación e impactos reputacionales. Aunque la Cooperativa cuenta con un sistema formal de administración del riesgo operativo, registro de eventos, planes de acción y esquemas de continuidad, persisten desafíos en la ejecución oportuna de mejoras y en el fortalecimiento de controles de primera línea.
- **Riesgo LA/FT:** Bajo - moderado, asociado a la posibilidad de incumplimiento de la normativa relacionada con la prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, así como a debilidades en los procesos de debida diligencia, monitoreo y reporte. Entre los principales

eventos identificados se encuentran retrasos en la implementación o cierre de requerimientos regulatorios, oportunidades de mejora en la calidad de la información y la necesidad de consolidar el funcionamiento de herramientas y metodologías de monitoreo. La materialización de estos eventos podría derivar en sanciones, afectaciones operativas y deterioro reputacional. La Cooperativa cuenta con manuales actualizados, un Oficial y Comité de Cumplimiento, políticas definidas y una estructura de control que contribuye a mitigar esta exposición.

- **Riesgo legal:** Bajo - moderado, asociado a posibles pérdidas derivadas del incumplimiento de disposiciones legales, regulatorias o contractuales, así como de fallas en la documentación y formalización de actos jurídicos. Los principales eventos identificados corresponden a errores de interpretación normativa, documentación jurídica incompleta, debilidades en controles documentales y la necesidad de mantener actualizada la normativa interna frente a cambios regulatorios. Si bien no se evidencian contingencias materiales que comprometan la estabilidad institucional, la recurrencia de este tipo de situaciones refleja oportunidades de mejora en los controles preventivos y en la gestión de formalización y revisión jurídica.
- **Riesgo reputacional:** Moderado, asociado a la posibilidad de afectar la confianza de socios, clientes, depositantes y demás grupos de interés como consecuencia de eventos financieros, operativos, tecnológicos o de servicio. Entre los principales eventos identificados se encuentran el deterioro de indicadores financieros, incidentes en canales y medios de atención, observaciones de organismos de control y afectaciones derivadas de fallas operativas o tecnológicas. La materialización de estos eventos podría impactar la percepción institucional y la estabilidad de las captaciones. Sin embargo, la Cooperativa mantiene mecanismos de atención de reclamos, seguimiento de incidentes, supervisión de órganos de control y políticas orientadas a preservar la confianza de sus grupos de interés.
- **Riesgo estratégico:** Moderado - alto, asociado a la posibilidad de que decisiones inadecuadas, limitaciones de ejecución o cambios en el entorno afecten el cumplimiento de los objetivos institucionales. Los principales eventos identificados corresponden a la necesidad de fortalecer la calidad de cartera, recuperar la rentabilidad, preservar la solvencia y ejecutar de forma efectiva iniciativas vinculadas con transformación digital, riesgos, eficiencia y seguridad de la información. Aunque la Cooperativa mantiene una planificación estratégica formal y mecanismos de seguimiento institucional, la evolución de los indicadores financieros y los retos del entorno competitivo continúan constituyendo factores relevantes de atención para la administración.
- **Riesgo ambiental:** Bajo - moderado, asociado a la posibilidad de pérdidas derivadas de una inadecuada identificación, evaluación y seguimiento de riesgos ambientales y sociales en las operaciones de crédito. Los principales eventos identificados se relacionan con oportunidades de mejora en la calidad de la información utilizada para la evaluación, consistencia en la aplicación de la metodología SARAS y seguimiento posterior de operaciones sujetas a condiciones o planes de acción. Si bien la exposición de la Cooperativa a actividades de alta materialidad ambiental y social es relativamente acotada y la entidad cuenta con un sistema formal de administración de estos riesgos, continúa siendo importante fortalecer la calidad del proceso para consolidar la efectividad del enfoque preventivo.

La Cooperativa mantiene una estructura formal de gestión y control para administrar las principales exposiciones inherentes a su operación. El perfil de riesgo continúa condicionado por la capacidad de mejorar de manera sostenida la calidad de los activos, recuperar la generación recurrente de resultados y fortalecer la posición patrimonial. La evolución de estos factores será relevante para ampliar la capacidad de absorción frente a escenarios adversos y reducir la sensibilidad financiera de la entidad. La sostenibilidad del perfil institucional dependerá de la efectividad de las acciones orientadas a contener el deterioro crediticio, preservar niveles adecuados de liquidez y solvencia, fortalecer los controles operativos, mejorar la eficiencia de los procesos y cumplir las iniciativas estratégicas previstas. El seguimiento deberá concentrarse en la capacidad de la administración para convertir los mecanismos de control, monitoreo y planificación existentes en mejoras verificables sobre los principales indicadores financieros y de riesgo.

ENTIDAD FINANCIERA: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. es una entidad del segmento 1 del sistema financiero popular y solidario ecuatoriano con una trayectoria de más de cinco décadas en el mercado. Fue constituida en mayo de 1967 en la ciudad de Quito, con el objetivo de promover el desarrollo económico y social de sus socios, evolucionando hacia un modelo de intermediación financiera que atiende tanto a socios como a clientes en general.

La Cooperativa mantiene una amplia cobertura geográfica a nivel nacional, sustentada en una red de 35 agencias distribuidas estratégicamente en las principales ciudades del país, lo que le permite mantener una presencia relevante tanto en mercados urbanos consolidados como en zonas de menor bancarización. Esta cobertura constituye una fortaleza competitiva importante, al favorecer la diversificación de su base de socios, reducir la dependencia de mercados específicos y ampliar las oportunidades de captación y colocación en distintos segmentos económicos.

Al cierre de marzo de 2026, la Cooperativa registró 351.141 socios con certificados de aportación, en tanto que a junio 2026 alcanzó 353.565 socios distribuidos entre sus diferentes puntos de atención. La mayor concentración de socios se encuentra en la Oficina Principal, que agrupa 23.847 socios y representa aproximadamente el 6,74% de la base total. Le siguen las agencias Esmeraldas Principal (18.363 socios), Portoviejo (15.771), Alban Borja (15.582), Pradera (15.566), y Manta (14.750), evidenciando una adecuada distribución territorial y una importante penetración en varias regiones del país. Desde la perspectiva de clientes, las mayores concentraciones se observan en La Libertad (11.449 clientes), Lago Agrio (10.533 clientes), Oficina Principal (9.942 clientes), El Coca (9.189 clientes), Quevedo Centro (8.603 clientes) y Esmeraldas Principal (8.384 clientes).

Asimismo, la red de agencias presenta una presencia equilibrada en la Costa, Sierra y Amazonía. En la Costa destacan Esmeraldas, Portoviejo, Manta, Machala, La Libertad, Guayaquil Centro y Guayaquil Centenario, que en conjunto concentran una parte significativa de la base social de la Cooperativa. En la Sierra sobresalen agencias como Oficina Principal, Ibarra, Tulcán, Latacunga, Riobamba, La Prensa, San Rafael y Centro Histórico, mientras que en la Amazonía mantienen relevancia oficinas como Lago Agrio, El Coca, Tena, Puyo, Shell y Macas. Esta diversificación geográfica reduce la exposición a riesgos económicos regionales específicos y favorece una mayor estabilidad en las fuentes de captación y colocación.

Adicionalmente, la presencia de agencias en ciudades intermedias y localidades amazónicas, como Shell, Macas, Tena, Puyo y El Coca, refleja una estrategia orientada a ampliar la inclusión financiera y fortalecer la penetración en segmentos tradicionalmente menos atendidos por el sistema financiero tradicional. Esta característica constituye un elemento diferenciador dentro del sector cooperativo y fortalece el posicionamiento institucional de la entidad.

La Cooperativa mantiene una importante base de atención conformada por 353.565 socios y 175.043 clientes al cierre de junio de 2026, alcanzando un universo total de 528.608 usuarios. Del total de socios, 292.864 corresponden a socios activos (82,83%), mientras que 60.701 se encuentran en condición de inactivos (17,17%), evidenciando una elevada participación de socios con vinculación efectiva a las operaciones y servicios de la entidad. La evolución observada durante los últimos doce meses refleja un crecimiento sostenido de la base social, evidenciando adecuados niveles de posicionamiento y capacidad de atracción de nuevos socios.

Complementariamente, la entidad dispone de una amplia cobertura nacional a través de sus agencias y puntos de atención distribuidos estratégicamente en las principales ciudades del país, fortaleciendo su capacidad comercial, diversificación geográfica y acceso a mercados relevantes dentro del sistema financiero popular y solidario. Asimismo, las diez agencias con mayor número de socios concentran el 44,60% de la base social, porcentaje que refleja una concentración moderada y una adecuada dispersión geográfica de los asociados, contribuyendo a reducir la dependencia de mercados específicos y fortaleciendo la estabilidad comercial de la Cooperativa.

La magnitud de la base social fortalece la diversificación de las fuentes de captación, contribuye a reducir riesgos de concentración y genera una amplia capacidad de colocación de productos financieros en distintos segmentos de mercado. El crecimiento sostenido del número de socios constituye un indicador favorable de posicionamiento institucional, reconocimiento de marca y capacidad comercial. El volumen de socios y clientes también implica mayores exigencias operativas, tecnológicas y de control, particularmente en materia de atención, administración de información, ciberseguridad, cumplimiento normativo y gestión de riesgos. En este sentido, la sostenibilidad del crecimiento observado dependerá de la capacidad de la entidad para continuar fortaleciendo su infraestructura operativa y tecnológica, manteniendo adecuados niveles de servicio y control interno.

Además, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. mantiene un portafolio de productos diversificado que cubre las principales necesidades de captación e intermediación financiera de sus socios y clientes, estructurado en líneas de ahorro a la vista, ahorro programado, depósitos a plazo fijo y crédito. La oferta evidencia segmentación por perfil de usuario, nivel de ingresos, horizonte de ahorro y destino de financiamiento, lo que contribuye a ampliar la cobertura comercial y fortalecer los mecanismos de vinculación con los socios.

En productos de captación, la Cooperativa mantiene cuentas de ahorro a la vista dirigidas a socios, clientes y menores de edad. La oferta comprende las Cuentas Socio/Cliente y la Cuenta Angelitos, esta última con una estructura de remuneración diferenciada en función del saldo mantenido, ampliando las alternativas de ahorro disponibles para distintos perfiles de usuarios.

La línea de ahorro programado incorpora los productos “Ahorro Mejor Futuro La29” y “Ahorro Cesantía 29”, orientados a incentivar la permanencia de recursos durante períodos de mediano y largo plazo. Ambos productos combinan una tasa base con una tasa premio asociada al plazo de ahorro, característica que incentiva una mayor permanencia de los recursos y contribuye a fortalecer la estabilidad de las captaciones.

Los depósitos a plazo fijo mantienen una estructura de tasas diferenciada de acuerdo con el tipo de depositante, monto y plazo de inversión. La oferta contempla personas naturales, tanto socios como clientes, y personas jurídicas, con tasas que se incrementan conforme aumenta el período de permanencia y, en determinados rangos, el monto depositado. Esta estructura permite ampliar las alternativas de captación y favorecer una mayor estabilidad del fondeo institucional.

La oferta crediticia presenta diversificación entre los segmentos de consumo, vivienda, productivo y microcrédito, permitiendo atender distintas necesidades de financiamiento.

En consumo destacan productos especializados como Ordinario, Crediélite, Credifuerzas, Credioro, Credi Inversionista 29, Credilisto y Crediconvenio, con condiciones diferenciadas de monto y plazo. Los límites de financiamiento alcanzan hasta USD 100.000 y los plazos máximos hasta 100 meses, ampliando las alternativas disponibles de acuerdo con el perfil y necesidad de los socios.

En vivienda se mantiene el producto “Mi Casa 29”, orientado al financiamiento habitacional de largo plazo, con montos de hasta USD 150.000 y plazos de hasta 300 meses, constituyéndose en una alternativa que permite establecer relaciones financieras de mayor permanencia con los socios.

En el segmento productivo, la Cooperativa mantiene el producto “PYMES”, orientado al financiamiento de actividades empresariales, con montos de hasta USD 300.000 y plazos de hasta 60 meses. Este producto amplía la oferta crediticia hacia el sector productivo y permite atender necesidades de financiamiento de pequeñas y medianas empresas, favoreciendo la diversificación de la cartera y el desarrollo de relaciones financieras con este segmento.

En microcrédito, la entidad dispone de productos de Fondos Propios para Acumulación Ampliada, Acumulación Simple y Minoristas, además de Micro Consumo, con montos máximos de hasta USD 80.000 y plazos de hasta 96 meses. La diferenciación de productos permite atender distintos niveles de actividad y necesidades de financiamiento vinculadas con este segmento.

Desde una perspectiva estratégica, el portafolio evidencia una adecuada alineación con el modelo de negocio de la Cooperativa, combinando productos de captación orientados a la estabilidad del fondeo con líneas de crédito que permiten atender distintos segmentos de mercado. La existencia de productos especializados, esquemas diferenciados de tasas y alternativas de ahorro de largo plazo constituyen fortalezas comerciales que favorecen la generación de ingresos recurrentes y la fidelización de socios.

Además, la Cooperativa podría continuar fortaleciendo la digitalización de productos y canales de contratación, así como desarrollar soluciones financieras especializadas para segmentos emergentes, con el fin de incrementar la profundización financiera y mejorar la competitividad frente a otras entidades del segmento.

COMPOSICIÓN PRODUCTOS	
SEGMENTO	PRODUCTO
Consumo	Crediconvenio
	Credilisto
	Crediélite
	Ordinario
	Credifuerzas
	Credioro
	Credi Inversionista 29
Microcrédito	Micro Consumo
	Fondos Propios (Acumulación Ampliada)
	Fondos Propios (Acumulación Simple)
	Fondos Propios (Minoristas)
Vivienda	Mi casa 29
Productivo	PYMES
Ahorros a la vista	Cuentas Socio/Cliente
	Cuenta de Ahorro Angelito
Depósitos a plazo Fijo	Naturales Socios
	Naturales Clientes
	Jurídicas
Ahorro programado	Ahorro Mejor futuro La29
	Ahorro Cesantía 29

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

La Cooperativa dispone de una infraestructura tecnológica y operativa compuesta por 46 cajeros automáticos distribuidos a nivel nacional, de los cuales 32 se encuentran ubicados en agencias y 14 en islas o puntos externos. Complementariamente, la entidad mantiene canales digitales de atención mediante aplicación móvil, plataforma web transaccional y chatbot, fortaleciendo la accesibilidad de los servicios financieros y reduciendo la dependencia de la atención presencial. Esta estructura contribuye favorablemente a la continuidad operativa, cobertura comercial y calidad del servicio; sin embargo, exige una gestión permanente de los riesgos tecnológicos, de ciberseguridad y continuidad del negocio asociados a la operación de dichos canales.

Desde una perspectiva social, el Balance Social 2025 refleja una gestión formalmente estructurada, sustentada en mecanismos de gobierno, políticas de inclusión, programas de educación financiera y acciones orientadas al financiamiento de socios y sectores rurales. La entidad evidencia una amplia cobertura territorial, participación económica de sus socios y prácticas orientadas a la transparencia y responsabilidad social. Se identifican oportunidades de mejora relacionadas con una mayor inclusión de mujeres en el acceso al crédito, la atención de grupos vulnerables, la accesibilidad universal y el fortalecimiento de productos dirigidos a segmentos de menores ingresos. En conjunto, los resultados reflejan un adecuado compromiso con los principios cooperativos y con la generación de valor social para sus grupos de interés.

RESUMEN DE ASPECTOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS ANALIZADOS

La evaluación integral de la Cooperativa evidencia una institución con una posición relevante dentro del Sistema Financiero Popular y Solidario, respaldada por una estructura organizacional formalmente definida, una estructura formal de gobierno corporativo y un marco de administración integral de riesgos que ha continuado fortaleciéndose durante el período analizado. El perfil financiero mantiene desafíos vinculados principalmente con la calidad de la cartera, la generación de resultados, la eficiencia financiera y la reducción de la holgura patrimonial y de liquidez.

Desde la perspectiva cualitativa, la Cooperativa ha fortalecido su marco de gobierno mediante la actualización de reglamentos, códigos, manuales y políticas internas orientadas a reforzar la transparencia, rendición de cuentas, gestión de conflictos de interés, conducta ética y supervisión de riesgos. La estructura institucional mantiene una adecuada delimitación de responsabilidades entre los órganos de gobierno, administración y control, complementada por comités especializados que participan en el seguimiento de aspectos financieros, operativos, tecnológicos, legales y de cumplimiento.

La administración integral de riesgos se encuentra sustentada en metodologías, políticas, límites y procedimientos formalmente documentados para la gestión de los principales riesgos inherentes a la actividad financiera. Durante el período se observaron avances en herramientas vinculadas con riesgo de crédito, liquidez, continuidad del negocio, seguridad de la información, cumplimiento, riesgo ambiental y social, así como en mecanismos de monitoreo y reporte. El principal desafío continúa siendo trasladar este desarrollo metodológico hacia mejoras sostenidas en los indicadores financieros y en la efectividad de los controles de primera línea.

La planificación estratégica mantiene un esquema formal de seguimiento mediante objetivos, indicadores, proyectos y mecanismos periódicos de revisión. La estrategia institucional continúa orientada hacia transformación digital, automatización de procesos, experiencia del socio, gobierno de datos, fortalecimiento de riesgos y eficiencia operativa. Si bien se evidencian avances en distintas iniciativas, persisten retrasos y dependencias en determinados proyectos, por lo que la capacidad de ejecución, coordinación transversal y disponibilidad de recursos constituyen aspectos relevantes para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Desde la perspectiva financiera, la estructura de activos continúa concentrada principalmente en cartera de crédito, manteniéndose esta como la principal fuente de generación de ingresos y, al mismo tiempo, como la mayor fuente de exposición al riesgo. La calidad de cartera continúa siendo el principal foco de atención, debido a la persistencia de niveles relevantes de morosidad, cartera improductiva, operaciones modificadas y castigos. Si bien durante el período se observa una mejora en la cobertura y una gestión activa de recuperación y saneamiento, el deterioro crediticio continúa generando presión sobre provisiones, resultados y patrimonio.

En materia de fondeo y liquidez, la Cooperativa mantiene una estructura sustentada principalmente en depósitos del público, con predominio de captaciones a plazo. Esta composición aporta estabilidad al financiamiento institucional; sin embargo, durante el período se observa una reducción de la liquidez inmediata y una menor holgura respecto a períodos anteriores. La entidad conserva recursos complementarios a través de inversiones y fuentes alternativas de financiamiento, mientras que los análisis de brechas reflejan una capacidad de respuesta favorable bajo escenarios que incorporan el comportamiento histórico de las captaciones. La evolución de la renovación y concentración de depósitos continúa siendo un aspecto relevante de seguimiento.

El portafolio de inversiones mantiene un enfoque prudencial, con una composición orientada principalmente hacia instrumentos y contrapartes de adecuada calidad crediticia. Esta estructura contribuye a complementar la gestión de liquidez y limita la exposición a pérdidas asociadas con riesgo de contraparte. En riesgo de mercado, la principal sensibilidad se mantiene vinculada con las variaciones en las tasas de interés y con las diferencias en los plazos de repreciación de activos y pasivos, aunque la reducción del costo de captación observada durante el período ha favorecido la generación financiera.

La posición patrimonial continúa permitiendo el cumplimiento de los requerimientos prudenciales; sin embargo, durante el período se evidencia una reducción de la holgura disponible. La disminución del patrimonio y del patrimonio técnico, juntamente con la presión derivada de la cartera improductiva y las provisiones, ha debilitado la capacidad relativa de absorción de pérdidas frente a períodos anteriores. Aunque la estructura del patrimonio técnico continúa sustentándose principalmente en componentes de mayor calidad, el fortalecimiento de la generación interna de capital constituye un elemento prioritario para recuperar niveles de solvencia más holgados.

La rentabilidad permanece como uno de los principales desafíos del perfil financiero. Si bien la reducción del costo de captación y la relativa estabilidad de las tasas activas han favorecido la generación del margen financiero, este efecto continúa siendo absorbido en buena medida por los gastos operativos y, especialmente, por los requerimientos de provisiones asociados con el deterioro de cartera. En consecuencia, la mejora sostenida de los

resultados dependerá de una combinación entre recuperación de la calidad crediticia, eficiencia operativa y mayor capacidad para transformar el margen financiero en utilidades recurrentes.

En cuanto a los riesgos no financieros, la Cooperativa mantiene estructuras formales para la gestión de riesgos operativo, tecnológico, legal, reputacional, de cumplimiento y ambiental y social. En riesgo operativo, la mayor exposición continúa vinculada con factores asociados a personas y ejecución de procesos, mientras que la continuidad tecnológica y la seguridad de la información adquieren mayor relevancia por la creciente digitalización de los servicios. En cumplimiento, legal y reputacional, los principales aspectos de seguimiento se concentran en la calidad documental, aplicación homogénea de controles, interpretación normativa, experiencia del socio y protección de la información.

En materia ambiental y social, el SARAS se encuentra incorporado dentro del proceso crediticio y mantiene mecanismos de evaluación, categorización y seguimiento de las operaciones sujetas a análisis. La exposición observada se concentra principalmente en actividades de menor impacto, mientras que las principales oportunidades de fortalecimiento se relacionan con la calidad de la información, seguimiento de operaciones condicionadas y consolidación de los procesos de capacitación y automatización.

En conjunto, la Cooperativa mantiene fortalezas relevantes en gobierno corporativo, formalización de la administración integral de riesgos, estructura organizacional, capacidad operativa, cobertura geográfica y estabilidad de su base de fondeo. La calidad de cartera continúa siendo el principal factor de presión, con efectos transversales sobre provisiones, rentabilidad, eficiencia y patrimonio. En este contexto, la recuperación sostenida del perfil financiero dependerá de la capacidad para contener el deterioro crediticio, fortalecer la generación interna de capital, preservar niveles adecuados de liquidez y acelerar la ejecución de las iniciativas estratégicas orientadas a mejorar la recuperación de cartera, automatización, transformación digital y eficiencia institucional.

SUSTENTOS PARA LA CALIFICACIÓN

- La evolución del Segmento 1 configura un entorno de intermediación financiera con condiciones favorables para entidades de mayor escala, amplia base de captaciones y capacidad de gestión. A junio de 2026, el segmento mantuvo crecimiento de la actividad financiera, una estructura competitiva diversificada y niveles agregados adecuados de liquidez y solvencia. La calidad de cartera continúa siendo uno de los principales factores de atención, con morosidad todavía elevada y diferencias relevantes entre entidades en términos de cobertura, eficiencia y rentabilidad. La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. opera dentro de este entorno con una posición competitiva relevante, aunque con indicadores de calidad de activos, rentabilidad y solvencia que requieren seguimiento frente a los niveles observados en el segmento.
- La Cooperativa mantiene una posición relevante dentro del Segmento 1 del Sistema Financiero Popular y Solidario, ubicándose entre las cinco principales entidades por tamaño, con participaciones de 4,44% en activos y 4,62% en pasivos a junio de 2026. Su escala operativa, trayectoria institucional, presencia nacional mediante 35 agencias y una base de 353.565 socios y 175.043 clientes fortalecen su capacidad de captación y colocación. El modelo de negocio se concentra en la intermediación financiera tradicional, con una estructura de cartera predominantemente orientada a consumo y microcrédito, segmentos que en conjunto representan 87,33% de la cartera y determinan una parte importante de su exposición crediticia.
- La estructura de gobierno, administración y control presenta un grado importante de formalización mediante Asamblea General, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General, CAIR, comités especializados y unidades técnicas de control. Durante el período se actualizaron instrumentos relevantes como el Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo, el Código de Ética y el Manual de Administración Integral de Riesgos. La participación de Riesgos Integrales, Auditoría Interna, Cumplimiento, Seguridad de la Información y las demás áreas especializadas proporciona mecanismos definidos de supervisión, monitoreo y escalamiento. La efectividad del esquema dependerá de mantener una aplicación homogénea de los controles, mejorar la coordinación entre áreas y asegurar el cierre oportuno de observaciones, recomendaciones y planes de acción.
- La calidad de los activos constituye el principal factor de presión del perfil financiero. La morosidad total disminuyó de 10,19% en marzo a 9,81% en junio de 2026, aunque permanece por encima del 8,30% registrado por el Segmento 1. La morosidad ajustada alcanzó 20,62%, frente a 11,00% del segmento, reflejando una exposición adicional asociada con operaciones refinanciadas y reestructuradas. La presión se concentra principalmente en consumo y microcrédito y se complementa con un volumen relevante de castigos y una recuperación todavía limitada de cartera castigada. La cobertura de cartera problemática se fortaleció hasta 110,88%, superando el 107,79% del segmento, lo que aporta capacidad de absorción frente a pérdidas esperadas.
- La estructura de fondeo constituye un elemento de soporte para la operación. Las obligaciones con el público representan la principal fuente de financiamiento y mantienen una participación relevante de depósitos a plazo, aportando estabilidad a la estructura de pasivos. La liquidez estructural conserva holgura frente a los requerimientos regulatorios y se complementa con un portafolio de inversiones de adecuada calidad y acceso a líneas contingentes de financiamiento. La liquidez inmediata presentó una reducción durante el período y los fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo se ubicaron en 24,54% a junio de 2026, por debajo del promedio del Segmento 1.
- La posición patrimonial mantiene capacidad para cumplir los requerimientos prudenciales, con una estructura sustentada principalmente en componentes de patrimonio técnico primario. La solvencia se ubicó en 10,89% a junio de 2026, por encima del mínimo regulatorio de 9,00%,

aunque con una holgura menor frente a períodos anteriores y frente al promedio del Segmento 1. Durante el segundo trimestre se produjo una reducción del patrimonio y del patrimonio técnico asociada al reconocimiento contable de pérdidas y a su posterior compensación mediante reservas, conforme a la autorización emitida por la SEPS. La menor holgura patrimonial incrementa la sensibilidad frente a nuevos requerimientos de provisiones, deterioros adicionales de cartera o una generación de resultados insuficiente, por lo que el fortalecimiento de la capacidad interna de capitalización permanece como un factor relevante de seguimiento.

- La rentabilidad continúa siendo uno de los principales factores de presión del perfil financiero. A junio de 2026, el ROE se ubicó en 0,61% y el ROA en 0,05%, por debajo de los niveles de 4,09% y 0,48% registrados por el Segmento 1. La reducción del costo de captación favoreció la recuperación del margen neto de intereses y aportó capacidad de generación financiera. Los resultados continúan condicionados principalmente por los requerimientos de provisiones asociados con el deterioro crediticio. El indicador Gastos de Operación / Margen Financiero de junio estuvo influenciado por una reclasificación contable no registrada oportunamente al cierre del período, por lo que no representa plenamente el comportamiento recurrente de la eficiencia operativa; en términos normalizados, el indicador se ha mantenido, en promedio, por debajo del 100%. La recuperación sostenida de la rentabilidad será necesaria para incrementar la generación interna de capital y recuperar gradualmente la holgura patrimonial.
- La gestión integral de riesgos se encuentra formalizada mediante políticas, metodologías, límites, matrices, herramientas de monitoreo, pruebas de estrés y comités especializados. El riesgo de crédito mantiene una exposición alta y constituye el principal frente de atención por sus efectos sobre provisiones, resultados y patrimonio. El riesgo de liquidez y los riesgos de mercado, LA/FT, legal y ambiental se mantienen en niveles bajos-moderados, respaldados por mecanismos formales de gestión y control. El riesgo reputacional se ubica en un nivel moderado, mientras que los riesgos operativo y estratégico mantienen exposiciones moderadas-altas, vinculadas con ejecución de procesos, personas, continuidad tecnológica, cumplimiento de iniciativas institucionales y capacidad de transformar los mecanismos de gestión en mejoras verificables sobre los indicadores financieros.
- La gestión operativa y estratégica mantiene mecanismos formales de planificación, seguimiento y control, con iniciativas orientadas a recuperación de cartera, automatización, transformación digital, gobierno de datos y fortalecimiento de la gestión de riesgos. Algunos proyectos presentan avances inferiores a los objetivos previstos, particularmente aquellos relacionados con recuperación, digitalización y gestión de información. La concentración de eventos operativos en el factor personas, las necesidades de fortalecimiento de controles de primera línea y la dependencia de infraestructura y proveedores tecnológicos justifican mantener seguimiento sobre estos frentes. La ejecución efectiva de los proyectos será relevante para mejorar eficiencia, calidad de activos, continuidad operativa y capacidad de generación.
- Los factores analizados muestran una entidad con una posición competitiva relevante, estructura institucional formalizada, base de fondeo estable, cobertura de cartera problemática superior a la unidad y capacidad para cumplir los requerimientos prudenciales de liquidez y solvencia. Las principales presiones se concentran en la calidad de cartera, la morosidad ajustada, el volumen de castigos, la limitada rentabilidad y la reducción de la holgura patrimonial. El escenario de estrés mantiene la solvencia por encima del mínimo regulatorio, aunque con un margen reducido, evidenciando capacidad de absorción acompañada de una mayor sensibilidad frente a deterioros adicionales. La estabilidad del perfil financiero dependerá de consolidar la recuperación crediticia, preservar la cobertura, fortalecer la generación recurrente de resultados, mantener la estabilidad de las captaciones y recuperar progresivamente la capacidad patrimonial.

ECUADOR: ENTORNO MACROECONÓMICO 2025-2026

El entorno macroeconómico ecuatoriano mostró una recuperación durante 2025 y mantuvo una trayectoria expansiva durante el primer semestre de 2026, respaldada por el crecimiento de la actividad económica, el fortalecimiento de la liquidez externa y la expansión del crédito. La recuperación continúa siendo heterogénea y coexiste con limitaciones estructurales relacionadas con la calidad del empleo, el déficit fiscal, las necesidades de financiamiento público y la exposición a choques externos. Las condiciones generales resultan más favorables que las observadas en 2024, aunque la capacidad de pago de los agentes económicos permanece sensible a la evolución del ingreso, los costos de producción, las tasas de interés y la liquidez del sistema.

ENTORNO INTERNACIONAL Y PERSPECTIVAS

El entorno internacional se mantendría caracterizado por una expansión moderada de la actividad económica durante 2026, con un desempeño relativamente más favorable de las economías emergentes frente a las avanzadas. La inversión vinculada con la tecnología y la inteligencia artificial continuaría respaldando determinados sectores; sin embargo, las tensiones geopolíticas, la incertidumbre comercial y la volatilidad de los mercados financieros mantienen un escenario de riesgos elevados.

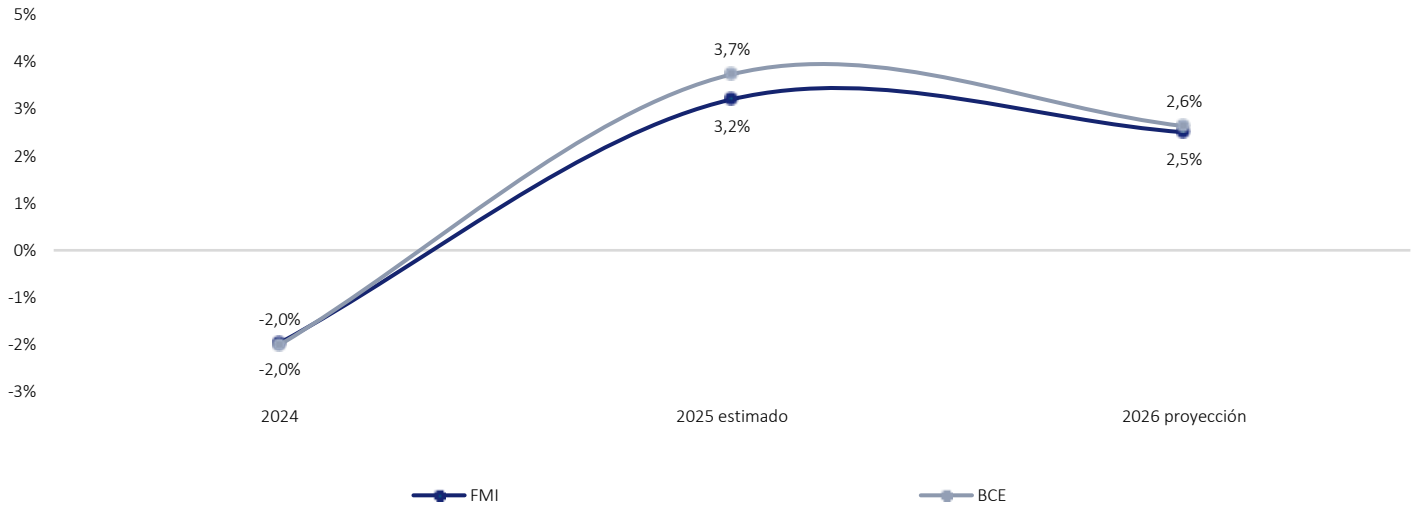
La inflación mundial continuaría moderándose gradualmente, aunque su trayectoria permanecería condicionada por posibles alteraciones en las cadenas de suministro, variaciones en los precios de la energía y los alimentos, y cambios en las políticas comerciales. La evolución de las tasas internacionales será determinante para las condiciones de financiamiento de las economías emergentes, debido a su incidencia sobre el costo de la deuda, los flujos de capital y la percepción de riesgo soberano.

Para Ecuador, una economía dolarizada y dependiente de las exportaciones de productos primarios, el desempeño internacional influye directamente sobre la disponibilidad de divisas, la liquidez interna y la capacidad de financiamiento. Una desaceleración de los principales socios comerciales, una caída de los precios del petróleo y de otros productos de exportación o un endurecimiento de las condiciones financieras internacionales podrían limitar los ingresos externos y elevar el costo de acceso al crédito. Una moderación sostenida de la inflación mundial, una reducción gradual de las tasas internacionales y una demanda externa estable favorecerían el comercio, el financiamiento y la actividad productiva nacional.

ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL

La economía ecuatoriana creció 3,7% durante 2025, según el Banco Central del Ecuador, luego de la contracción de 2,0% registrada en 2024. Para 2026, el Fondo Monetario Internacional proyecta una expansión de 2,5%, mientras que el Banco Central prevé un crecimiento de 2,6%. Las perspectivas anticipan la continuidad de la fase expansiva, aunque a un ritmo más moderado frente a la recuperación observada durante el año anterior.

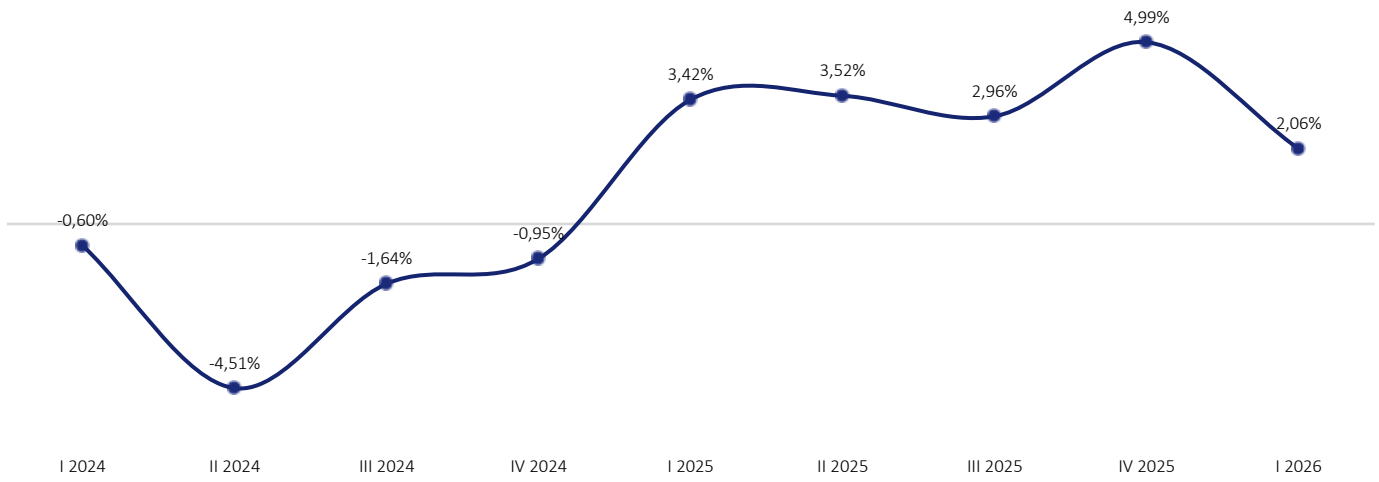
CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA



Fuente: FMI, BCE

Durante el primer trimestre de 2026, el PIB creció 2,1% en términos interanuales, confirmando la continuidad de la fase expansiva, aunque con una moderación frente al ritmo registrado durante varios trimestres de 2025. El crecimiento estuvo respaldado principalmente por la demanda interna, en particular por el consumo de los hogares y la inversión, lo que sugiere una mejora gradual de la actividad productiva y de las condiciones de demanda.

VARIACIÓN ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL ECUADOR



Fuente: BCE

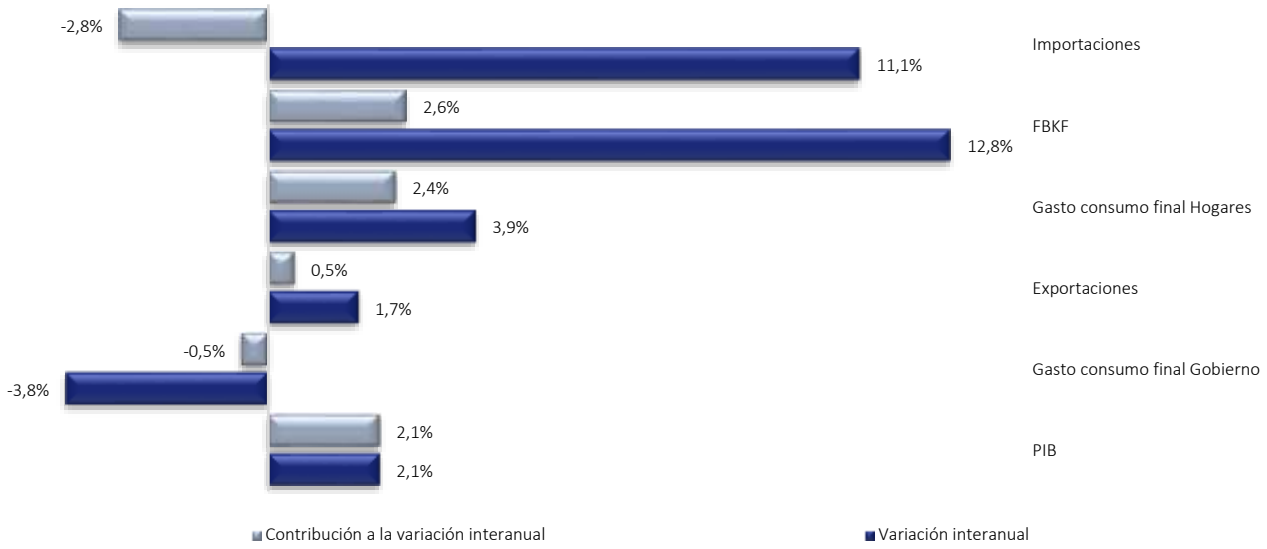
El consumo de los hogares aumentó 3,9% y aportó 2,4 puntos porcentuales al crecimiento económico. Este comportamiento estuvo relacionado con una mayor demanda de alimentos y servicios, el incremento del crédito, el ingreso de remesas y una mejora de la liquidez. La sostenibilidad del consumo dependerá de la evolución del empleo, los ingresos reales y las condiciones de financiamiento, considerando que la elevada participación del empleo inadecuado continúa limitando la estabilidad económica de una parte importante de los hogares.

Por su parte, la Formación Bruta de Capital Fijo creció 12,8% y contribuyó con 2,6 puntos porcentuales al PIB, impulsada por la construcción y por la adquisición de maquinaria, vehículos y equipos de transporte. Este resultado evidencia una recuperación de la inversión durante el período. Su sostenibilidad dependerá de que el dinamismo se mantenga en los siguientes trimestres y se extienda a un conjunto amplio de actividades productivas.

En el sector externo, las exportaciones crecieron 1,7%, favorecidas principalmente por las ventas de camarón elaborado y minerales. En contraste, las importaciones aumentaron 11,1%, debido a una mayor adquisición de materias primas, bienes de capital y productos asociados con la recuperación del consumo y la inversión. Si bien este crecimiento restó 2,8 puntos porcentuales al PIB desde el enfoque del gasto, también refleja una mayor demanda de insumos y equipos destinados a la actividad productiva. Una expansión sostenida de las importaciones por encima de las exportaciones podría reducir el aporte del sector externo y disminuir gradualmente el superávit comercial.

El consumo final del Gobierno disminuyó 3,8%, en un contexto de mayor restricción fiscal y menores niveles de gasto público. Esta contracción limitó el aporte del sector público al crecimiento y evidencia que la recuperación económica se apoyó principalmente en componentes privados de la demanda.

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN INTERANUAL DE LOS COMPONENTES DEL PIB
(PRIMER TRIMESTRE 2026)



Fuente: BCE

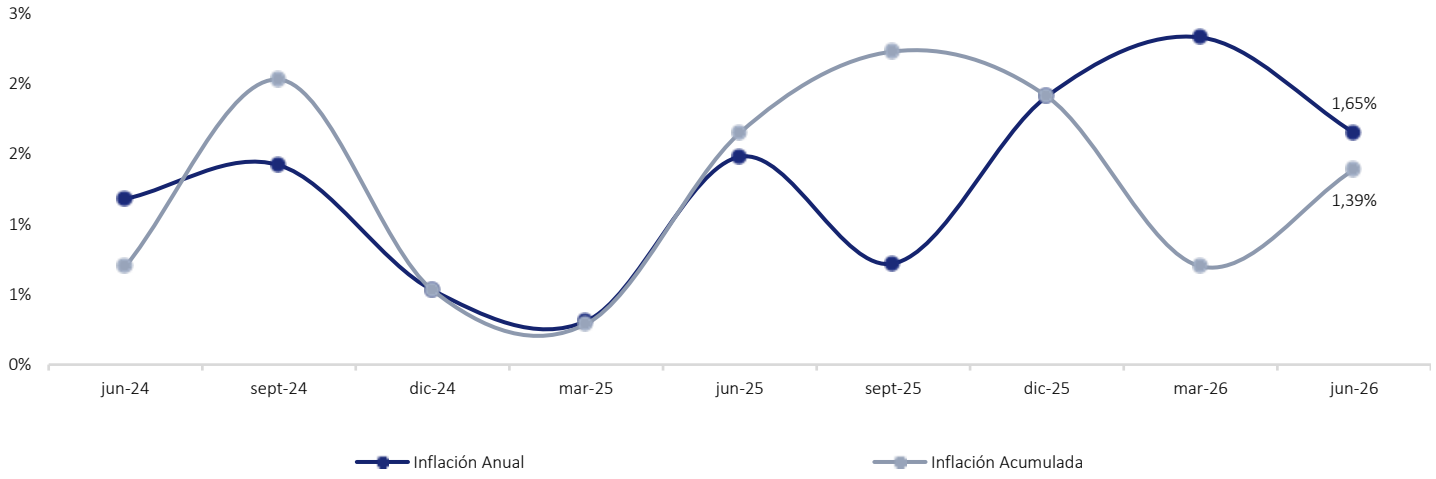
A nivel sectorial, 16 de las 20 actividades económicas registraron crecimiento, entre las que destacaron las actividades financieras y de seguros, el comercio, las actividades profesionales y técnicas, la explotación de minas y canteras, la salud y la manufactura de alimentos. Los resultados reflejan una recuperación relativamente amplia, aunque heterogénea entre sectores. Su continuidad dependerá del comportamiento del consumo, la inversión, el empleo, las condiciones fiscales y el entorno externo. Un menor dinamismo podría afectar las ventas empresariales, los ingresos de los hogares y la capacidad de pago, con posibles efectos sobre la calidad de la cartera del sistema financiero.

PRECIOS, EMPLEO Y DEMANDA INTERNA

La inflación en Ecuador se mantuvo en niveles moderados durante 2025 y el primer semestre de 2026, aunque presentó fluctuaciones asociadas a factores estacionales y ajustes puntuales en determinados bienes y servicios. El Índice de Precios al Consumidor cerró 2025 con una variación anual de 1,91%. Durante 2026, la inflación mostró un comportamiento mixto: luego de registrar una variación anual de 2,60% en abril y una desaceleración hasta 0,92% en mayo, en junio repuntó a 1,65%, mientras que la inflación mensual alcanzó 0,79% y la acumulada se ubicó en 1,39%. En conjunto, estos resultados reflejan un entorno de precios relativamente estable, sin evidenciar presiones inflacionarias generalizadas.

La evolución reciente de la inflación responde principalmente a factores específicos relacionados con determinados bienes y servicios, más que a un exceso de demanda interna. La estabilidad de precios favorece el poder adquisitivo de los hogares, facilita la planificación financiera de empresas y consumidores y contribuye a preservar la capacidad de pago de los agentes económicos.

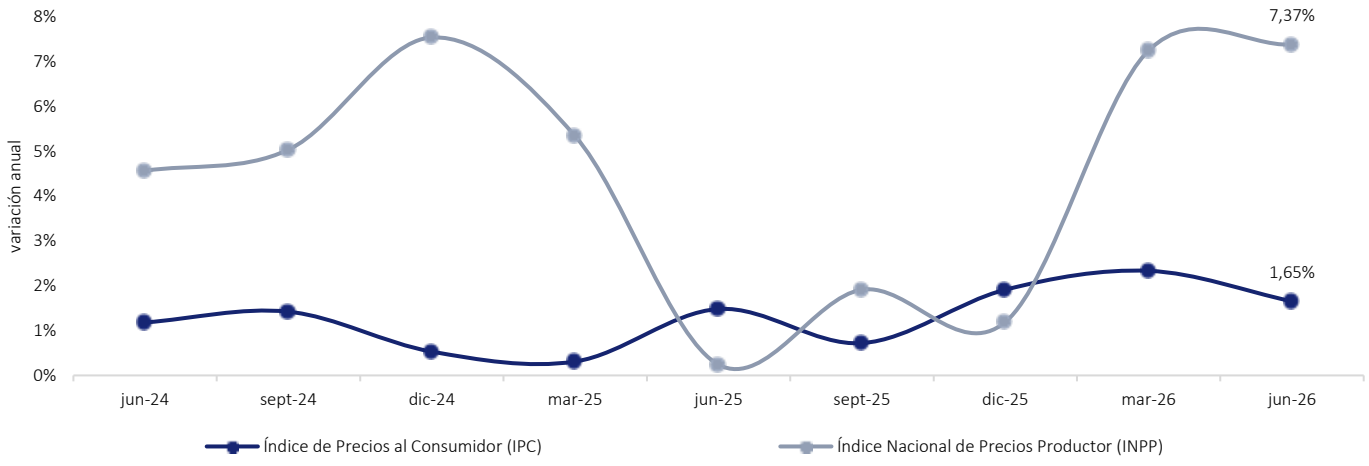
INFLACIÓN DEL ECUADOR



Fuente: BCE

El Índice Nacional de Precios al Productor mantuvo una trayectoria superior a la inflación al consumidor durante el primer semestre de 2026. Su variación anual aumentó hasta 10,73% en mayo y se moderó a 7,37% en junio. Este comportamiento evidencia presiones sobre los costos de producción que podrían reducir los márgenes empresariales o trasladarse parcialmente a los precios finales, dependiendo de las condiciones de demanda y de la capacidad de las empresas para absorber esos incrementos sin afectar su competitividad.

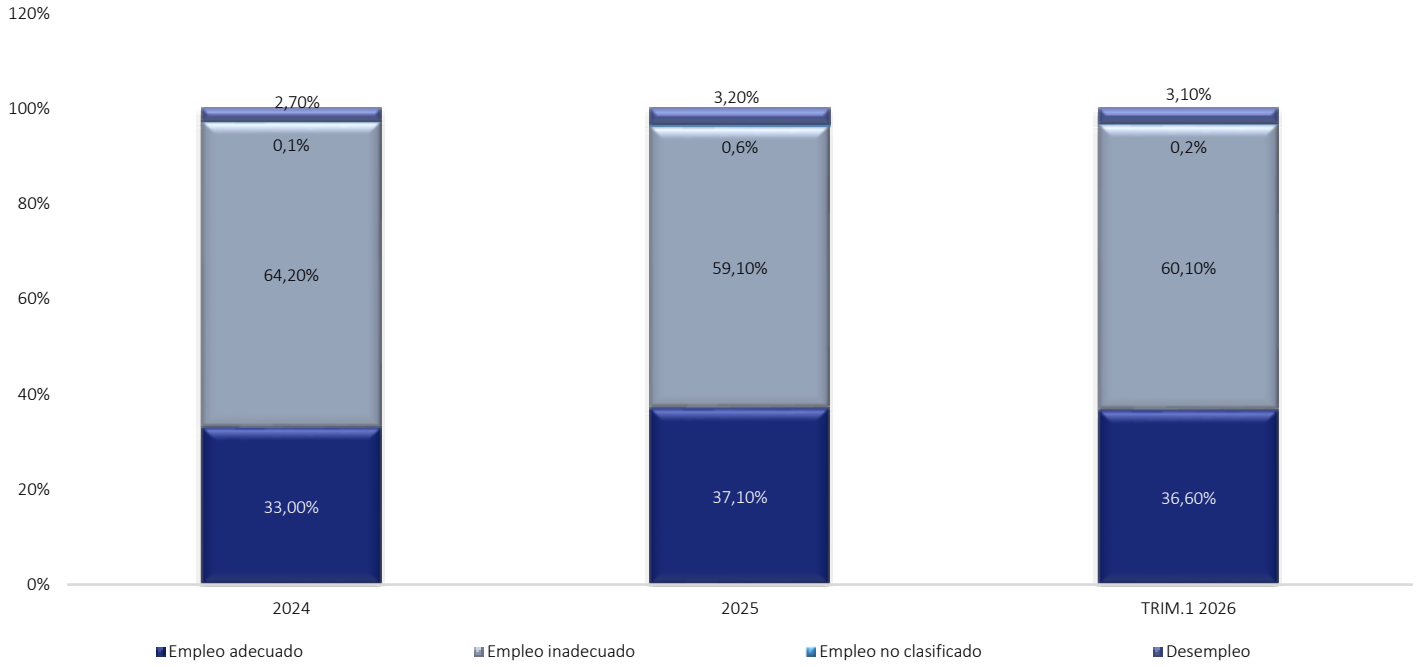
COMPORTAMIENTO IPC - INPP



Fuente: INEC

En el mercado laboral persisten desafíos estructurales. Durante el primer trimestre de 2026, el empleo adecuado representó el 36,6% de la población ocupada, mientras que el empleo inadecuado alcanzó el 60,1% y el desempleo se mantuvo en 3,1%. Aunque la tasa de desempleo continúa relativamente baja, la elevada participación del empleo inadecuado refleja una limitada calidad del mercado laboral y una importante proporción de trabajadores con ingresos inestables o insuficientes.

EMPLEO EN EL ECUADOR



Fuente: INEC

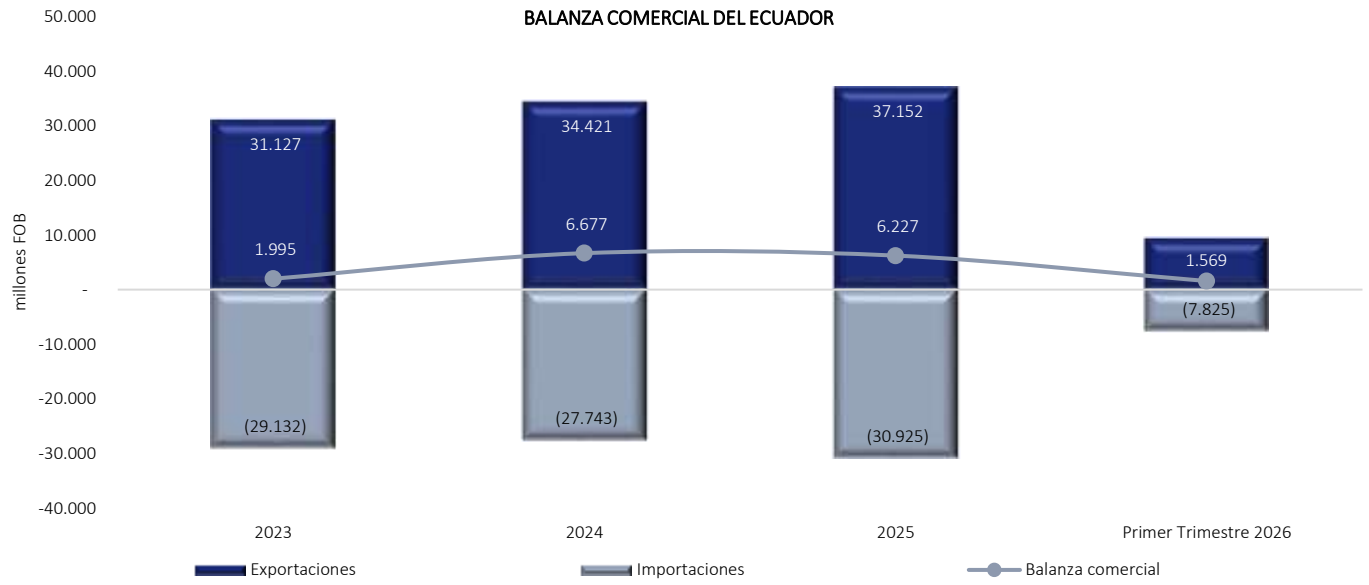
La inflación moderada, el crecimiento del crédito y la recuperación del consumo configuran un escenario relativamente favorable para la demanda interna y la capacidad de pago de los hogares. La elevada participación del empleo inadecuado limita la estabilidad y suficiencia de los ingresos laborales, mientras que el aumento de los precios al productor presiona los márgenes empresariales. La sostenibilidad de la recuperación dependerá de la evolución del empleo, los ingresos reales y la capacidad de las empresas para absorber mayores costos sin trasladarlos completamente al consumidor, factores que incidirán en la evolución del riesgo crediticio.

SECTOR EXTERNO Y RESERVAS

Entre 2023 y 2025, la balanza comercial del Ecuador mantuvo resultados superavitarios, aunque con una evolución diferenciada. En 2023 el superávit alcanzó USD 1.994,9 millones. Durante 2024 aumentó hasta USD 6.677,0 millones, favorecido por el crecimiento de las exportaciones y una menor demanda de importaciones en un contexto de desaceleración económica. En 2025 el saldo se redujo ligeramente a USD 6.226,7 millones debido a la recuperación de las importaciones, consistente con un mayor dinamismo del consumo interno y de la inversión.

Durante el primer trimestre de 2026, las exportaciones ascendieron a USD 9.394,1 millones, mientras que las importaciones totalizaron USD 7.825,2 millones, generando un superávit comercial de USD 1.568,9 millones. Este resultado mantuvo un flujo neto positivo de divisas hacia la economía, aunque no es directamente comparable con los saldos anuales de los períodos anteriores. El incremento de las importaciones respondió principalmente a una mayor demanda de materias primas, bienes de capital e insumos productivos, consistente con la recuperación de la actividad económica. Una expansión sostenida de las compras externas por encima de las exportaciones podría reducir gradualmente el superávit comercial y limitar la generación neta de divisas.

En una economía dolarizada, la permanencia de resultados favorables en la balanza comercial constituye un elemento relevante para fortalecer la liquidez externa, aunque su sostenibilidad dependerá del comportamiento de los precios internacionales de las materias primas, la demanda de los principales socios comerciales, las condiciones del comercio internacional y la evolución del consumo interno.



Fuente: BCE

Las reservas internacionales aumentaron de USD 6.900 millones al cierre de 2024 a USD 9.795 millones en diciembre de 2025 y alcanzaron USD 12.258 millones en junio de 2026. Este crecimiento estuvo asociado al ingreso neto de divisas proveniente del comercio exterior, los desembolsos de organismos multilaterales y otros flujos financieros, así como a la evolución de los depósitos del sector público y del sistema financiero mantenidos en el Banco Central.



Fuente: BCE

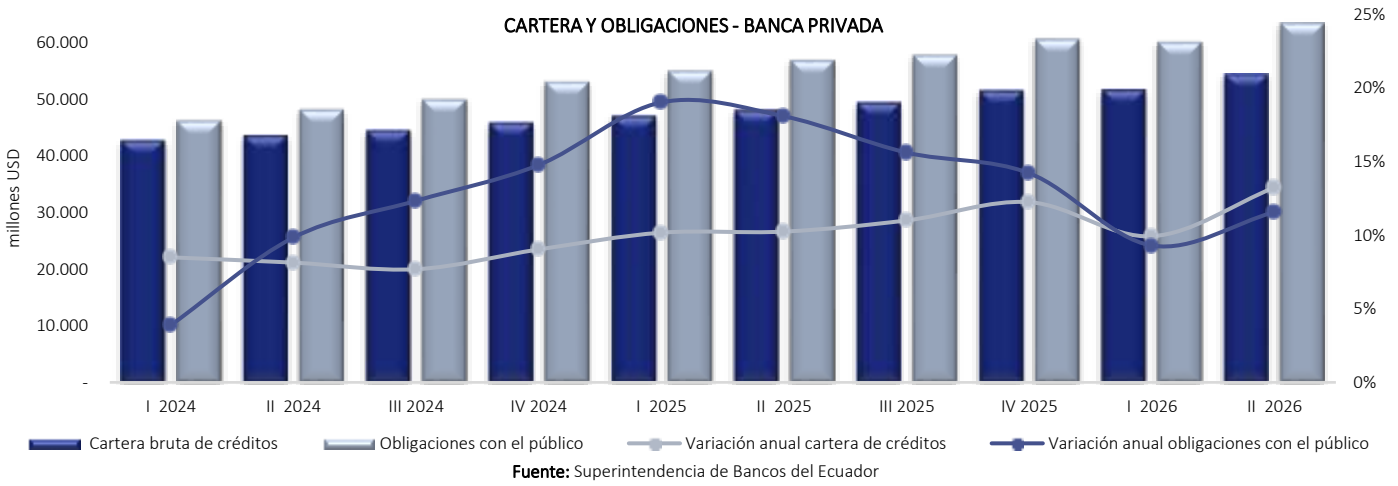
Como indicador complementario de fortaleza externa, las reservas internacionales registradas en junio de 2026 equivalen aproximadamente a 4,7 meses de importaciones, considerando el ritmo de compras externas observado durante el primer trimestre del año. Este nivel refleja una cobertura relevante frente a interrupciones temporales en el ingreso de divisas. En el caso ecuatoriano, este indicador debe interpretarse con cautela, debido a que las reservas internacionales respaldan obligaciones del Banco Central con el sector público y el sistema financiero, por lo que su disponibilidad efectiva depende de la composición de sus activos y pasivos, así como de la continuidad de los flujos provenientes del comercio exterior, el financiamiento internacional y otros ingresos de divisas.

Si bien el superávit comercial constituye una fuente importante de acumulación de reservas, su evolución también depende de factores como el servicio de la deuda externa, las transferencias al exterior, los movimientos de depósitos públicos y privados y las operaciones financieras internacionales. En consecuencia, el fortalecimiento de las reservas mejora la posición de liquidez externa del país y contribuye al adecuado funcionamiento del sistema de pagos de una economía dolarizada. Su sostenibilidad continuará condicionada por la permanencia de flujos externos favorables y por la evolución de las necesidades de financiamiento del sector público.

SISTEMA MONETARIO-FINANCIERO

La liquidez monetaria continuó fortaleciéndose durante el período analizado, reflejando una mayor disponibilidad de recursos dentro de la economía y un entorno favorable para la intermediación financiera. Entre diciembre de 2023 y junio de 2026, la liquidez total (M2) aumentó de USD 80.343,61 millones a USD 103.621,38 millones, equivalente a un crecimiento acumulado de 29,0%, impulsado por el incremento tanto de la oferta monetaria (M1), que pasó de USD 30.488,99 millones a USD 34.566,90 millones, como del cuasidinero, que creció de USD 49.854,62 millones a USD 69.054,48 millones. Este comportamiento evidencia una mayor disponibilidad de medios de pago y un fortalecimiento del ahorro financiero, consistente con la recuperación gradual de la actividad económica y la expansión de las captaciones del sistema bancario.

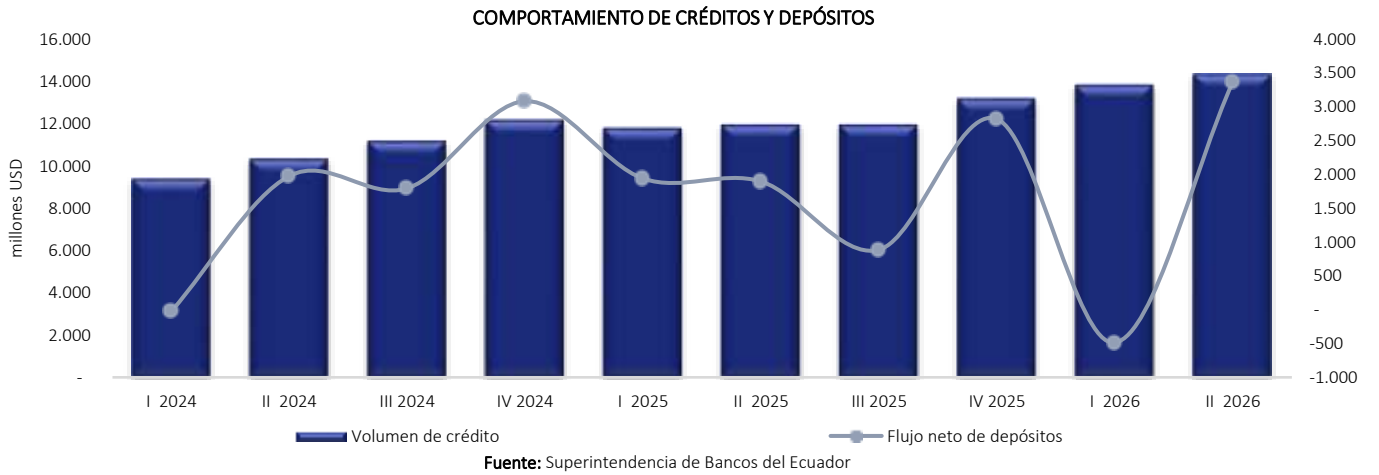
La base monetaria aumentó moderadamente, al pasar de USD 27.671,54 millones en diciembre de 2023 a USD 29.047,02 millones en junio de 2026. Como resultado, el multiplicador monetario se elevó de 2,90 a 3,57, reflejando una mayor relación entre la liquidez total y la base monetaria. Este comportamiento evidencia una expansión de los medios de pago generados mediante la intermediación financiera, aunque no constituye por sí solo una medida de eficiencia o profundidad del sistema. Su análisis debe complementarse con la liquidez de las entidades, la evolución de las captaciones y la calidad de los activos.



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

La cartera bruta de créditos de la banca privada aumentó de USD 43.645,4 millones en junio de 2024 a USD 54.488,2 millones en junio de 2026. Al último corte, la cartera registró un crecimiento interanual de 13,2%, mientras que las obligaciones con el público aumentaron 11,6% y alcanzaron USD 63.481,2 millones. Las captaciones se mantuvieron por encima del saldo de la cartera en aproximadamente USD 8.993,0 millones, reflejando una base de fondeo relevante para respaldar la intermediación financiera. Esta diferencia no constituye por sí sola una medida directa de liquidez, debido a que las entidades también mantienen recursos en fondos disponibles, inversiones y otros activos.

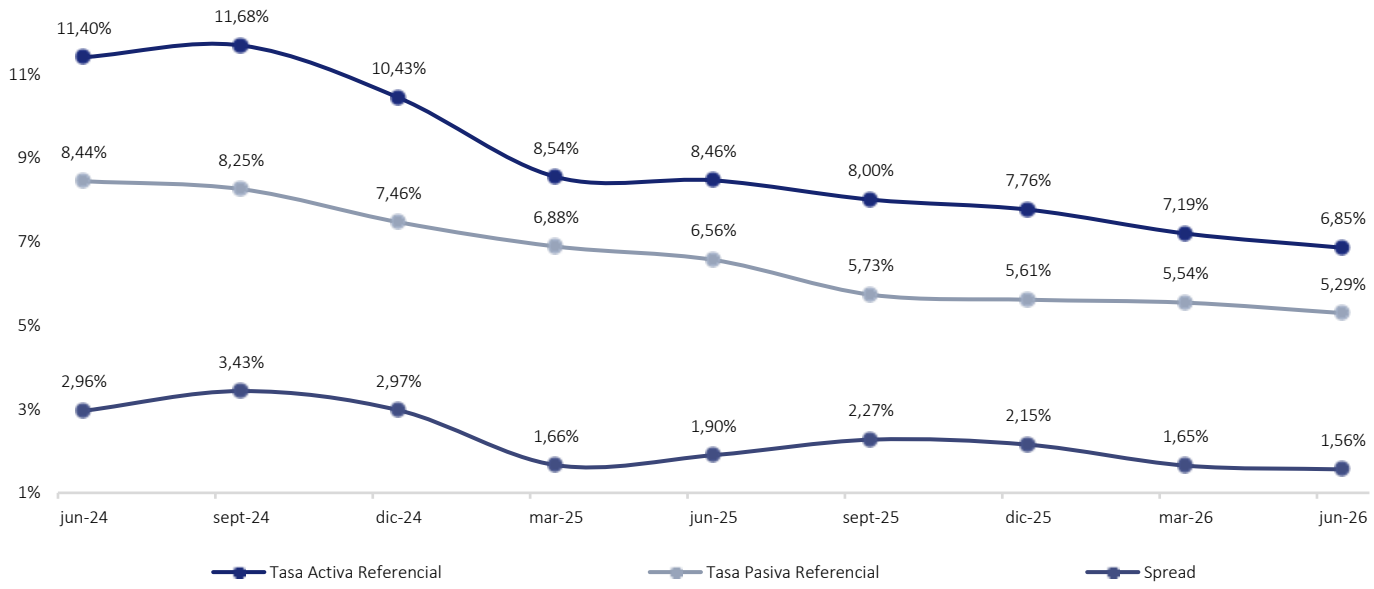
Durante el segundo trimestre de 2026, el volumen de crédito otorgado aumentó a USD 14.352,3 millones, con un crecimiento interanual de 20,1% frente a USD 11.954,0 millones registrados en igual período de 2025. Este comportamiento confirma el mayor dinamismo de la demanda de financiamiento por parte de hogares y empresas. A su vez, las obligaciones con el público aumentaron aproximadamente USD 3.369,3 millones frente a marzo de 2026, revirtiendo la disminución de USD 486,4 millones observada durante el primer trimestre. La recuperación de las captaciones fortaleció la disponibilidad de fondeo y permitió acompañar la expansión del crédito. La continuidad de esta tendencia dependerá de la capacidad de las entidades para preservar fuentes estables de recursos, niveles adecuados de liquidez y una evolución controlada de la calidad de la cartera.



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Las condiciones de financiamiento continuaron mejorando durante el período analizado. Entre diciembre de 2023 y junio de 2026, la tasa activa referencial disminuyó de 9,94% a 6,85%, mientras que la tasa pasiva descendió de 7,70% a 5,29%, favoreciendo un menor costo del crédito para hogares y empresas y apoyando la recuperación de la actividad económica. Paralelamente, el diferencial entre ambas tasas se redujo de 2,24 a 1,56 puntos porcentuales, lo que evidencia una menor brecha entre el costo de captación y el rendimiento de las colocaciones. Si bien esta evolución mejora las condiciones de financiamiento para los agentes económicos, también podría ejercer presión sobre los márgenes de intermediación de las entidades financieras, particularmente en un entorno donde la adecuada gestión del riesgo de crédito, las provisiones y la calidad de la cartera continúan siendo determinantes para preservar la rentabilidad y la estabilidad del sistema.

TASAS DE INTERÉS REFERENCIALES



Fuente: BCE

Los resultados observados evidencian que el sistema monetario-financiero mantiene condiciones favorables para respaldar la actividad económica, sustentadas en el crecimiento de la liquidez, la expansión de las captaciones, el fortalecimiento de la intermediación financiera y un entorno de tasas de interés más bajas. La sostenibilidad de esta tendencia dependerá de la evolución de la liquidez del sistema, la calidad de la cartera, la capacidad de fondeo de las entidades y la continuidad de la recuperación económica.

SECTOR FISCAL

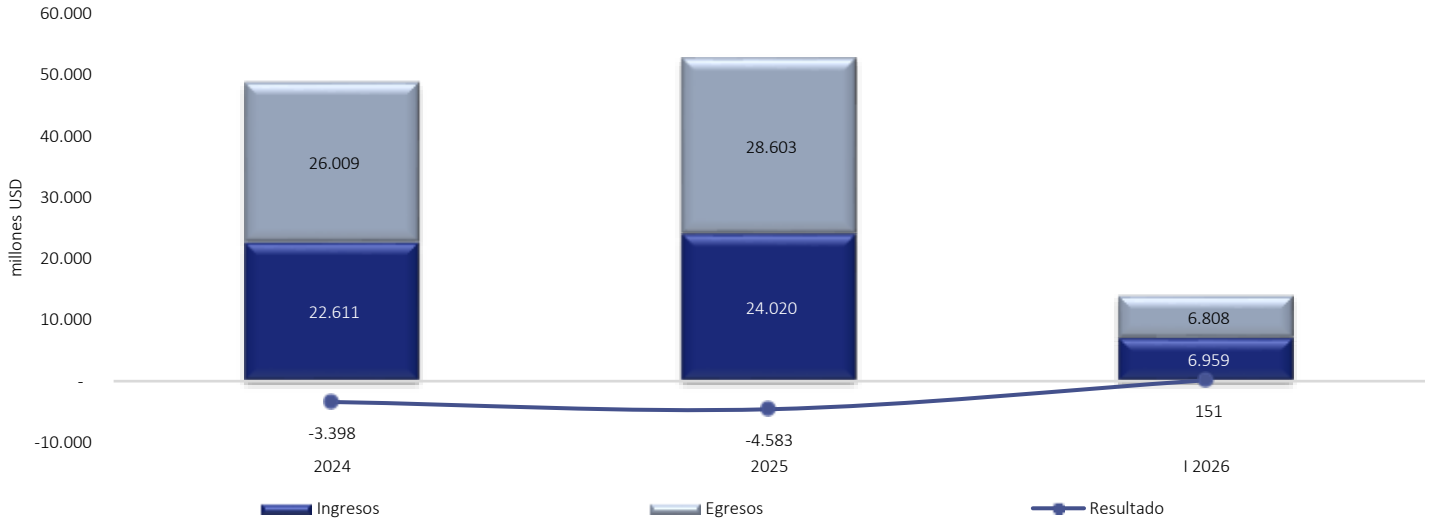
El Presupuesto General del Estado mantuvo resultados deficitarios durante 2024 y 2025. En 2024, los ingresos alcanzaron USD 22.611,1 millones, mientras que las erogaciones se ubicaron en USD 26.009,1 millones, generando un déficit de USD 3.398,0 millones. Para 2025, los ingresos aumentaron a USD 24.020,3 millones; las erogaciones crecieron hasta USD 28.603,5 millones, lo que amplió el déficit a USD 4.583,2 millones. Esta evolución evidencia que el incremento de los recursos fiscales no fue suficiente para compensar el crecimiento del gasto y mantuvo elevadas las necesidades de financiamiento del Estado.

Durante el primer trimestre de 2026, los ingresos alcanzaron USD 6.959,2 millones y las erogaciones se ubicaron en USD 6.808,2 millones, generando un resultado positivo de USD 151,0 millones. Este desempeño representa una mejora frente a los déficits registrados en los dos años anteriores. El resultado debe analizarse considerando la estacionalidad de la ejecución presupuestaria y la concentración de pagos, transferencias y obligaciones durante los siguientes trimestres. Por esta razón, el saldo trimestral no es directamente comparable con los resultados anuales de 2024 y 2025.

Desde la perspectiva de riesgo, la ampliación del déficit en 2025 refleja la sensibilidad de las cuentas fiscales frente al crecimiento de las erogaciones y a la limitada flexibilidad de varios componentes presupuestarios. Una posición fiscal persistentemente deficitaria incrementa las necesidades de financiamiento, restringe el margen para inversión pública y aumenta la exposición del Estado a cambios en las condiciones de acceso al crédito interno y externo.

El resultado favorable del primer trimestre de 2026 todavía no permite concluir que exista una corrección estructural de la posición fiscal. La evolución dependerá del comportamiento de la recaudación tributaria, los ingresos petroleros, las erogaciones permanentes y la disponibilidad de financiamiento. Un deterioro de las cuentas públicas podría traducirse en menor inversión estatal, retrasos en pagos a proveedores, mayores presiones sobre el mercado financiero local y un incremento del costo de financiamiento, especialmente para entidades con elevada vinculación comercial o contractual con el Estado.

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO



Fuente: Ministerio de Finanzas

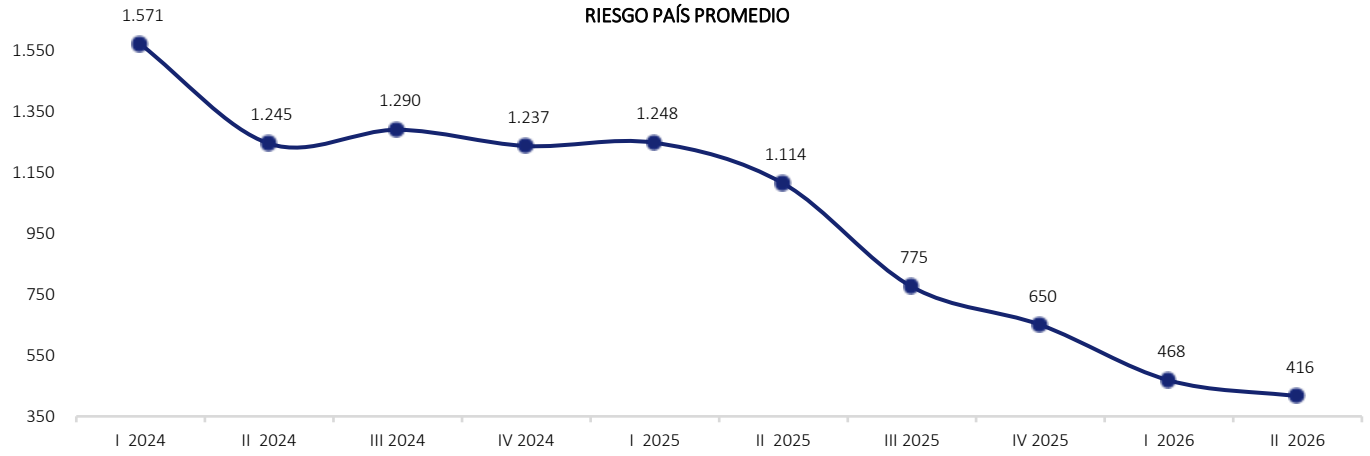
RIESGO SOBERANO

El riesgo país de Ecuador mostró una reducción sostenida desde 2024, al pasar de un promedio de 1.571 puntos en el primer trimestre de ese año a 1.248 puntos en igual período de 2025, 468 puntos en el primer trimestre de 2026 y 416 puntos en el segundo trimestre. Esta trayectoria refleja una mejora significativa en la percepción de riesgo soberano, asociada con la recuperación de la actividad económica, el fortalecimiento de las reservas internacionales, la permanencia de superávits comerciales y los avances del programa económico respaldado por el Fondo Monetario Internacional. La disminución fue más pronunciada desde la segunda mitad de 2025, cuando los mercados incorporaron una mayor capacidad del país para generar divisas, preservar la liquidez y atender sus compromisos financieros.

La reducción del indicador mejora las condiciones potenciales de acceso al financiamiento externo y disminuye la prima de riesgo exigida por los inversionistas sobre los títulos ecuatorianos. Desde la perspectiva de calificación, este comportamiento constituye un factor favorable para emisores con exposición al sector público, dependencia de financiamiento internacional o sensibilidad frente al costo del crédito, debido a que una menor percepción de riesgo soberano puede contribuir a moderar las tasas de financiamiento, ampliar la disponibilidad de recursos y fortalecer la confianza de inversionistas y acreedores. Su efecto, sin embargo, no es uniforme y dependerá del perfil financiero, la liquidez, la estructura de deuda y la capacidad de cada emisor para trasladar esta mejora a sus condiciones efectivas de fondeo.

La evolución del riesgo país también estuvo relacionada con el cumplimiento de metas del programa respaldado por el FMI y con medidas orientadas a fortalecer los ingresos fiscales y contener las presiones sobre el gasto. Estos factores redujeron la probabilidad percibida de incumplimiento y respaldaron una visión más favorable sobre la capacidad del Estado para atender sus obligaciones. Pese a ello, el déficit fiscal, las elevadas necesidades de financiamiento y la exposición a choques políticos, petroleros y externos continúan siendo fuentes relevantes de vulnerabilidad que podrían generar volatilidad o revertir parcialmente la mejora observada.

RIESGO PAÍS PROMEDIO



Fuente: Banco Central del Ecuador, con información de J.P. Morgan, *Emerging Markets Bond Index* (EMBI)

La disminución del riesgo soberano favorece el entorno operativo y financiero de los emisores, pero no sustituye el análisis individual de su capacidad de pago. La evaluación debe determinar si esta mejora se traduce en mayor liquidez, acceso estable a financiamiento, menores costos financieros y fortalecimiento de los flujos de caja. Las debilidades fiscales, la limitada calidad del empleo y la concentración de las exportaciones en productos primarios mantienen riesgos sobre la actividad económica y la resiliencia de hogares y empresas frente a eventuales choques internos o externos.[1]

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS NORMATIVOS EN EL SISTEMA FINANCIERO Y POTENCIAL IMPACTO

Durante el primer semestre de 2026 se incorporaron diversas disposiciones regulatorias orientadas a fortalecer la gestión de riesgos, la inclusión financiera, la seguridad operativa y los mecanismos de supervisión dentro del Sistema Financiero Nacional. En términos generales, los cambios introducidos reflejan una tendencia hacia el fortalecimiento de los estándares prudenciales y de gobierno institucional, al tiempo que promueven una mayor profundización financiera en segmentos específicos de la población.

Uno de los aspectos de mayor relevancia corresponde a la actualización de los criterios aplicables a la categorización y valoración de garantías. Estas modificaciones podrían generar ajustes en los procesos de evaluación crediticia y administración del riesgo de crédito de las entidades financieras, al exigir una revisión más rigurosa de los respaldos utilizados en las operaciones de financiamiento. En consecuencia, algunas entidades podrían verse obligadas a fortalecer sus metodologías internas de valoración, revisar sus niveles de cobertura y adecuar sus políticas de constitución de provisiones, con efectos potenciales sobre sus indicadores de calidad de cartera y suficiencia patrimonial.

De igual manera, la incorporación de lineamientos específicos para promover el acceso al financiamiento de mujeres emprendedoras constituye una medida orientada a profundizar la inclusión financiera y ampliar el acceso al crédito para segmentos tradicionalmente menos atendidos. Esta disposición podría representar oportunidades de crecimiento para las entidades financieras mediante el desarrollo de productos especializados y estrategias de colocación focalizadas, aunque también requerirá una adecuada gestión del riesgo crediticio y un seguimiento permanente del comportamiento de estas nuevas carteras.

En el ámbito operativo, las nuevas exigencias relacionadas con las condiciones mínimas de seguridad para oficinas, puntos de atención y canales de servicio implican la necesidad de fortalecer los controles internos, la infraestructura física y tecnológica, así como los mecanismos de prevención frente a eventos operativos y de seguridad. Si bien estas adecuaciones podrían generar mayores requerimientos de inversión y gastos administrativos en el corto plazo, contribuirían a mejorar la resiliencia operativa del sistema y a reducir la exposición a riesgos asociados con interrupciones de servicio, fraudes o incidentes de seguridad.

Por otra parte, la actualización de los requisitos para la apertura, traslado y cierre de oficinas y puntos de atención introduce mayores niveles de control sobre los procesos de expansión y reorganización de la red de atención de las entidades. Este marco regulatorio busca asegurar que las decisiones de crecimiento territorial se encuentren respaldadas por criterios técnicos, operativos y financieros adecuados, fortaleciendo la sostenibilidad de los procesos de expansión institucional y la protección de los usuarios financieros.

Finalmente, los ajustes normativos relacionados con el financiamiento de vivienda de interés social y público podrían influir en la estructura de plazos de las operaciones hipotecarias y en la gestión de liquidez de las entidades con participación relevante en este segmento. Al establecer parámetros específicos para este tipo de financiamiento, se promueve una mayor estabilidad en el acceso a vivienda, aunque también se incrementa la necesidad de gestionar adecuadamente los riesgos derivados de operaciones de largo plazo y del calce entre activos y pasivos.

En términos generales, estas modificaciones regulatorias evidencian una orientación hacia el fortalecimiento de la estabilidad financiera, la mejora de los mecanismos de administración de riesgos y la ampliación de la inclusión financiera. Si bien su implementación podría requerir ajustes operativos, tecnológicos y metodológicos por parte de las entidades supervisadas, en el mediano plazo contribuiría a robustecer la capacidad del sistema financiero para enfrentar escenarios de mayor complejidad, fortalecer sus prácticas de gestión y sostener un crecimiento más ordenado y sostenible.

ANÁLISIS SECTORIAL Y POSICIONAMIENTO COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1

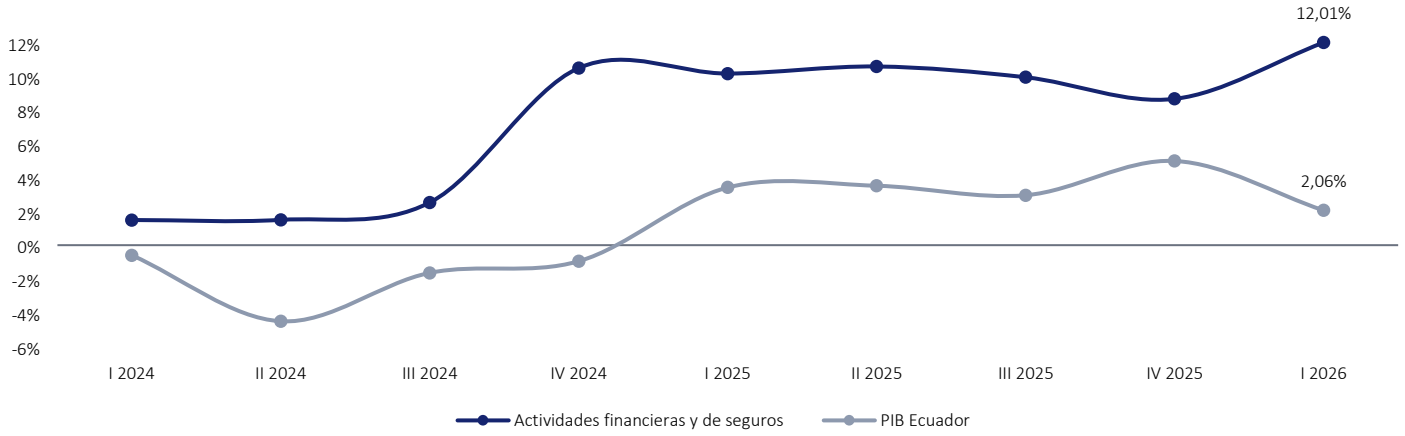
CICLO DEL SECTOR

Las actividades financieras y de seguros mantienen una fase expansiva, luego del bajo dinamismo registrado durante los primeros nueve meses de 2024. En el primer trimestre de ese año, el sector creció 1,49% interanual y se mantuvo en niveles moderados durante el segundo y tercer trimestre, con variaciones de 1,50% y 2,53%, respectivamente. Este comportamiento coincidió con un entorno económico contractivo, considerando que el PIB ecuatoriano presentó variaciones negativas durante todo 2024, lo que limitó el ritmo de expansión de la intermediación financiera.

Banco Central del Ecuador. *Resultados de las Cuentas Nacionales Trimestrales, primer trimestre de 2026*, mayo de 2026.
Banco Central del Ecuador. *Programación Macroeconómica 2026–2029*, abril de 2026.
Instituto Nacional de Estadística y Censos. *Índice de Precios al Consumidor, junio de 2026.*
Instituto Nacional de Estadística y Censos. *ENEMDU, primer trimestre de 2026*
Superintendencia de Bancos. *Boletines financieros de bancos privados, marzo de 2026*
Fondo Monetario Internacional. *World Economic Outlook Update*, enero de 2026
Ministerio de Economía y Finanzas, *Operaciones de Ingresos y Gastos del Sector Público No Financiero y Presupuesto General del Estado 2013-2026.*

A partir del cuarto trimestre de 2024 se evidencia un punto de inflexión en el ciclo sectorial, cuando las actividades financieras y de seguros alcanzaron un crecimiento interanual de 10,50%, frente a una contracción de 0,95% del PIB. Esta trayectoria se consolidó durante 2025, con tasas de expansión de 10,17%, 10,59%, 9,95% y 8,67% entre el primer y cuarto trimestre, respectivamente. Durante todo el año, el crecimiento sectorial se mantuvo por encima del desempeño de la economía nacional, reflejando una mayor capacidad de expansión de la actividad financiera frente al ciclo económico agregado.

CRECIMIENTO - ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS



Fuente: BCE

Al primer trimestre de 2026, el sector aceleró nuevamente su ritmo de crecimiento hasta 12,01% interanual, el nivel más alto registrado dentro del periodo analizado, mientras que el PIB ecuatoriano avanzó 2,06%. La brecha entre ambas tasas evidencia que las actividades financieras y de seguros continúan mostrando un dinamismo superior al de la economía, respaldado por una mayor actividad de intermediación, recuperación de la demanda de financiamiento y expansión de las operaciones del sistema financiero.

Para las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 1, este entorno configura condiciones favorables para el crecimiento de la cartera y las captaciones, considerando su elevada participación en los segmentos de consumo y microcrédito y su vinculación directa con hogares y unidades productivas de menor escala. El mayor dinamismo también incrementa la relevancia de mantener estándares adecuados de originación, seguimiento y recuperación de cartera, debido a que una expansión crediticia acelerada puede traducirse en presiones posteriores sobre la morosidad, las provisiones y la solvencia si el crecimiento no está acompañado por una adecuada capacidad de pago de los socios.

La evolución reciente ubica al sector financiero en una etapa expansiva del ciclo, con un desempeño que continúa superando al crecimiento económico nacional. Para las cooperativas del Segmento 1, la sostenibilidad de esta trayectoria dependerá de su capacidad para equilibrar el crecimiento de las colocaciones con una adecuada calidad de activos, niveles suficientes de cobertura y liquidez, diversificación de las fuentes de fondeo y preservación de márgenes que permitan absorber eventuales deterioros del entorno económico.

ESTRUCTURA COMPETITIVA

La estructura competitiva de las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 1 se mantiene diversificada y con baja concentración a junio de 2026. Las cinco principales entidades concentraron 41,39% de los activos y 42,12% de los pasivos, frente a 41,97% y 42,66% al cierre de 2025. Esta menor concentración también se refleja en el Índice Herfindahl-Hirschman (IHH), que disminuyó de 551 a 533 puntos en activos y de 561 a 541 puntos en pasivos, evidenciando una distribución más amplia de la participación entre las entidades que conforman el segmento.

RANKING ENTIDADES DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1	ACTIVOS						PASIVOS					
	DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2025		JUNIO 2026		DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2025		JUNIO 2026	
	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	15,88%	252	15,71%	247	14,80%	219	16,19%	262	15,92%	253	14,86%	221
Jardin Azuayo Ltda.	8,07%	65	9,32%	87	9,99%	100	8,08%	65	9,45%	89	10,20%	104
Alianza del Valle Ltda.	5,34%	28	6,18%	38	6,33%	40	5,34%	28	6,25%	39	6,48%	42
Policía Nacional Ltda.	6,82%	47	6,07%	37	5,83%	34	7,02%	49	6,17%	38	5,96%	36
29 de Octubre Ltda.	5,00%	25	4,69%	22	4,44%	20	5,18%	27	4,87%	24	4,62%	21
Fernando Daquilema Ltda.	2,90%	8	3,21%	10	3,29%	11	2,99%	9	3,31%	11	3,39%	12
Cooprogreso Ltda.	4,02%	16	3,49%	12	3,20%	10	3,99%	16	3,47%	12	3,23%	10
San Francisco Ltda.	3,30%	11	3,23%	10	3,20%	10	3,24%	10	3,14%	10	3,09%	10
Andalucía Ltda.	3,09%	10	2,98%	9	3,03%	9	3,17%	10	3,05%	9	3,11%	10
Mushuc Runa Ltda.	2,87%	8	2,85%	8	2,88%	8	2,84%	8	2,84%	8	2,87%	8
Oscus Ltda.	3,15%	10	2,76%	8	2,73%	7	3,14%	10	2,71%	7	2,67%	7
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	2,63%	7	2,59%	7	2,59%	7	2,38%	6	2,32%	5	2,30%	5
Riobamba Ltda.	2,48%	6	2,54%	6	2,58%	7	2,33%	5	2,41%	6	2,45%	6
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	2,40%	6	2,30%	5	2,40%	6	2,35%	6	2,22%	5	2,32%	5

RANKING ENTIDADES DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1	ACTIVOS						PASIVOS					
	DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2025		JUNIO 2026		DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2025		JUNIO 2026	
	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH
Atuntaqui Ltda.	2,36%	6	2,14%	5	2,15%	5	2,40%	6	2,24%	5	2,24%	5
Ambato Ltda.	1,73%	3	1,95%	4	2,01%	4	1,75%	3	1,99%	4	2,06%	4
Chibuleo Ltda.	2,13%	5	2,02%	4	1,98%	4	2,21%	5	2,12%	4	2,06%	4
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	2,05%	4	1,99%	4	1,97%	4	1,93%	4	1,88%	4	1,86%	3
23 de Julio Ltda.	1,88%	4	1,79%	3	1,79%	3	1,91%	4	1,80%	3	1,80%	3
Tulcán Ltda.	1,87%	3	1,73%	3	1,74%	3	1,87%	4	1,71%	3	1,71%	3
El Sagrario Ltda.	1,50%	2	1,52%	2	1,57%	2	1,44%	2	1,47%	2	1,53%	2
Pablo Muñoz Vega Ltda.	1,56%	2	1,44%	2	1,46%	2	1,61%	3	1,50%	2	1,52%	2
Kullki Wasi Ltda.	1,55%	2	1,47%	2	1,46%	2	1,61%	3	1,51%	2	1,49%	2
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	1,44%	2	1,49%	2	1,44%	2	1,36%	2	1,42%	2	1,35%	2
Pilahuin Tio Ltda.	1,25%	2	1,40%	2	1,41%	2	1,30%	2	1,46%	2	1,45%	2
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	1,27%	2	1,30%	2	1,36%	2	1,09%	1	1,12%	1	1,19%	1
San José Ltda.	1,36%	2	1,28%	2	1,22%	1	1,36%	2	1,28%	2	1,20%	1
Erco Ltda.	1,08%	1	1,13%	1	1,15%	1	1,03%	1	1,09%	1	1,11%	1
Indígena SAC Ltda.	0,83%	1	0,77%	1	0,80%	1	0,85%	1	0,80%	1	0,82%	1
Comercio Ltda.	0,69%	0	0,76%	1	0,79%	1	0,67%	0	0,75%	1	0,79%	1
Padre Julián Lorente Ltda	0,70%	0	0,69%	0	0,74%	1	0,72%	1	0,70%	0	0,76%	1
Chone Ltda.	0,63%	0	0,68%	0	0,73%	1	0,57%	0	0,63%	0	0,68%	0
Santa Rosa Ltda.	0,85%	1	0,75%	1	0,73%	1	0,77%	1	0,69%	0	0,67%	0
Alfonso Jaramillo Leon Caja Ltda.	0,69%	0	0,70%	0	0,71%	1	0,71%	1	0,72%	1	0,73%	1
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	0,55%	0	0,63%	0	0,68%	0	0,56%	0	0,63%	0	0,68%	0
La Merced Ltda.	0,66%	0	0,66%	0	0,65%	0	0,68%	0	0,68%	0	0,67%	0
Virgen del Cisne Ltda.	0,58%	0	0,60%	0	0,62%	0	0,57%	0	0,58%	0	0,60%	0
Once de Junio Ltda.	0,73%	1	0,66%	0	0,62%	0	0,72%	1	0,64%	0	0,60%	0
15 de Abril Ltda.	0,53%	0	0,54%	0	0,55%	0	0,53%	0	0,54%	0	0,56%	0
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	0,50%	0	0,53%	0	0,53%	0	0,46%	0	0,51%	0	0,50%	0
9 De Octubre Ltda.	0,61%	0	0,52%	0	0,52%	0	0,62%	0	0,52%	0	0,52%	0
Calceta Ltda.	0,46%	0	0,47%	0	0,49%	0	0,46%	0	0,46%	0	0,48%	0
Lucha Campesina Ltda.	-	-	0,46%	0	0,47%	0	-	-	0,46%	0	0,47%	0
Guaranda Ltda.	-	-	-	-	0,35%	0	-	-	-	-	0,34%	0
Total segmento 1	**100,00%**	**545**	**100,00%**	**551**	**100,00%**	**533**	**100,00%**	**557**	**100,00%**	**561**	**100,00%**	**541**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. mantiene el liderazgo, con 14,80% de los activos y 14,86% de los pasivos, aunque redujo su participación frente a diciembre de 2025. Jardín Azuayo Ltda. fortaleció su posición hasta alcanzar 9,99% y 10,20%, respectivamente, seguida de Alianza del Valle Ltda., con 6,33% de los activos y 6,48% de los pasivos. Policía Nacional Ltda. y 29 de Octubre Ltda. completan las cinco principales entidades, ambas con una reducción moderada en su peso relativo. Esta evolución evidencia una redistribución gradual de participaciones, sin alterar de forma material la estructura competitiva del segmento.

La baja concentración reduce la dependencia del sistema respecto del desempeño de pocas cooperativas y limita la exposición asociada a una entidad individual. La amplia participación de entidades también incrementa la competencia por captaciones y colocaciones, con potenciales presiones sobre el costo de fondeo, los márgenes financieros y la rentabilidad. En este entorno, la capacidad competitiva dependerá de la eficiencia operativa, la gestión de liquidez, la calidad de cartera, la transformación digital y la capacidad de sostener el crecimiento sin incrementar de manera desproporcionada la exposición al riesgo.

PRESIÓN DE MÁRGENES

La presión de márgenes en las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 1 se refleja en una rentabilidad agregada moderada y una elevada dispersión entre entidades. A junio de 2026, el segmento registró un ROE de 4,09% y un ROA de 0,48%, niveles que evidencian una capacidad acotada de generación de resultados frente al patrimonio y los activos administrados. Esta posición reduce la holgura de algunas cooperativas para absorber incrementos en gastos financieros, costos operativos, provisiones o deterioros adicionales en la calidad de cartera.

RENTABILIDAD DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	13,71%	1,56%
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	10,22%	1,65%
Virgen del Cisne Ltda.	9,88%	1,41%
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	9,52%	1,58%
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	8,56%	0,93%
De La Pequeña Empresa De Cotopaxi Ltda.	8,50%	1,76%
San Francisco Ltda.	7,57%	1,08%
Calceta Ltda.	6,96%	1,00%
San José Ltda.	6,93%	0,86%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	6,31%	0,93%
Jardin Azuayo Ltda.	5,69%	0,57%
Guaranda Ltda.	5,44%	0,84%
Pilahuin Tio Ltda.	5,39%	0,48%

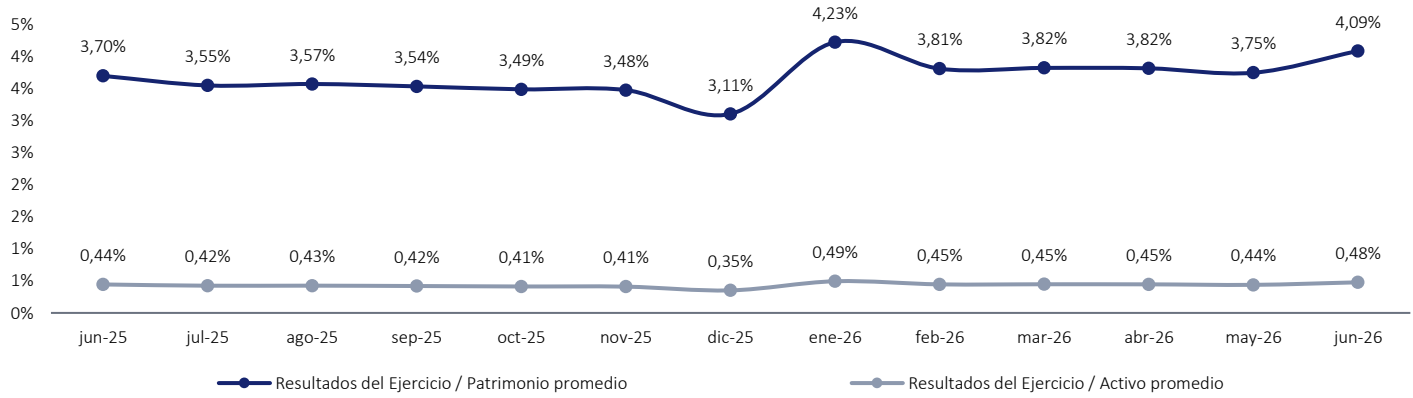
RENTABILIDAD DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
Mushuc Runa Ltda.	5,18%	0,62%
Fernando Daquilema Ltda.	5,04%	0,45%
9 de Octubre Ltda.	4,97%	0,61%
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	4,96%	1,16%
Riobamba Ltda.	4,49%	0,72%
Lucha Campesina Ltda.	4,06%	0,47%
Chone Ltda.	3,85%	0,71%
Atuntaqui Ltda.	3,78%	0,30%
Tulcán Ltda.	3,59%	0,46%
Erco Ltda.	3,56%	0,52%
23 De Julio Ltda.	3,25%	0,36%
La Merced Ltda.	3,08%	0,28%
Ambato Ltda.	2,81%	0,27%
Alfonso Jaramillo Leon Caja Ltda.	2,38%	0,21%
Oscus Ltda.	2,24%	0,30%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	2,06%	0,34%
Indígena SAC Ltda.	1,84%	0,16%
Padre Julián Lorente Ltda.	1,52%	0,16%
Kullki Wasi Ltda.	1,31%	0,13%
Andalucía Ltda.	1,00%	0,09%
El Sagrario Ltda.	0,87%	0,12%
29 de Octubre Ltda.	0,61%	0,05%
Alianza del Valle Ltda.	0,51%	0,05%
Comercio Ltda.	0,14%	0,02%
Santa Rosa Ltda.	0,14%	0,02%
15 de Abril Ltda.	0,07%	0,01%
Pablo Muñoz Vega Ltda.	0,04%	0,00%
Chibuleo Ltda.	0,02%	0,00%
Policía Nacional Ltda.	0,00%	0,00%
Once de Junio Ltda.	-5,31%	-0,74%
Cooprogreso Ltda.	-9,06%	-1,07%
Total segmento 1	**4,09%**	**0,48%**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La heterogeneidad es significativa. De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda. presentó el mayor ROE, con 13,71%, seguida de De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda. con 10,22%, Virgen del Cisne Ltda. con 9,88%, De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda. con 9,52% y Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. con 8,56%. En el extremo inferior, Cooprogreso Ltda. y Once de Junio Ltda. registraron retornos negativos de -9,06% y -5,31%, respectivamente, mientras que varias entidades mantuvieron resultados cercanos a cero. Esta dispersión evidencia diferencias relevantes en eficiencia, estructura de fondeo, capacidad de generación de ingresos y absorción de costos dentro del segmento.

La rentabilidad moderada constituye un factor de seguimiento debido a que limita la generación interna de capital y la capacidad para absorber pérdidas inesperadas, especialmente en entidades con resultados reducidos o negativos. El crecimiento de la intermediación deberá estar acompañado por una adecuada gestión del costo de fondeo, disciplina en gastos, calidad de cartera y constitución de provisiones, de manera que la expansión del negocio se traduzca en una mejora sostenible de los resultados y no en una mayor presión sobre los márgenes.

EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, la rentabilidad del Segmento 1 presentó un comportamiento fluctuante, caracterizado por un deterioro durante el segundo semestre de 2025 y una recuperación durante 2026. El resultado del ejercicio sobre patrimonio promedio (ROE) disminuyó de 3,70% en junio de 2025 a 3,11% en diciembre, mientras que el resultado sobre activo promedio (ROA) pasó de 0,44% a 0,35%. En enero de 2026 ambos indicadores repuntaron hasta 4,23% y 0,49%, respectivamente, para posteriormente estabilizarse y cerrar junio en 4,09% de ROE y 0,48% de ROA, niveles superiores a los registrados un año atrás. La recuperación reciente mejora la capacidad de generación interna de resultados, aunque los niveles de rentabilidad continúan siendo moderados y mantienen una holgura limitada frente a mayores costos de fondeo, gastos operativos, provisiones o deterioros de cartera.

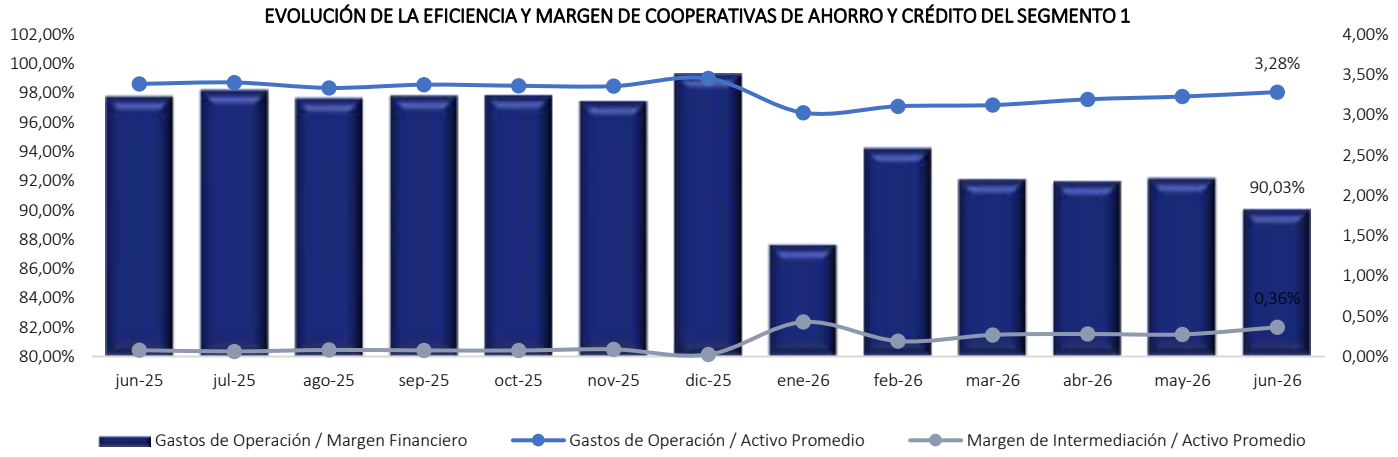
EFICIENCIA Y MARGEN DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO	GASTOS DE OPERACIÓN / ACTIVO PROMEDIO	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN / ACTIVO PROMEDIO
Cooprogreso Ltda.	147,73%	2,86%	-0,92%
Once de Junio Ltda.	139,20%	4,66%	-1,31%
Santa Rosa Ltda.	135,15%	3,59%	-0,93%
15 de Abril Ltda.	133,07%	5,20%	-1,29%
Pilahuin Tio Ltda.	130,23%	4,38%	-1,02%
Pablo Muñoz Vega Ltda.	120,12%	3,41%	-0,57%
Comercio Ltda.	118,01%	4,66%	-0,71%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	115,37%	3,38%	-0,45%
Chibuleo Ltda.	114,88%	3,97%	-0,51%
Padre Julián Lorente Ltda.	111,49%	5,52%	-0,57%
29 de Octubre Ltda.	109,35%	2,81%	-0,24%
El Sagrario Ltda.	105,03%	2,74%	-0,13%
23 de Julio Ltda.	104,68%	4,23%	-0,19%
Oscus Ltda.	100,99%	3,74%	-0,04%
Policía Nacional Ltda.	100,90%	2,91%	-0,03%
Indígena SAC Ltda.	99,85%	4,26%	0,01%
Kullki Wasi Ltda.	99,73%	3,90%	0,01%
Calceta Ltda.	98,31%	5,06%	0,09%
La Merced Ltda.	98,05%	4,56%	0,09%
Alfonso Jaramillo Leon Caja Ltda.	97,84%	4,20%	0,09%
Andalucía Ltda.	97,58%	2,66%	0,07%
Ambato Ltda.	97,55%	2,99%	0,08%
Guaranda Ltda.	96,73%	4,03%	0,14%
Mushuc Runa Ltda.	96,00%	3,29%	0,14%
Tulcán Ltda.	94,49%	3,53%	0,21%
Atuntaqui Ltda.	92,96%	2,93%	0,22%
Lucha Campesina Ltda.	92,17%	6,28%	0,53%
9 de Octubre Ltda.	91,58%	4,22%	0,39%
Erco Ltda.	89,35%	4,20%	0,50%
Fernando Daquilema Ltda.	87,73%	3,43%	0,48%
Chone Ltda.	87,36%	4,30%	0,62%
San José Ltda.	81,65%	2,73%	0,61%
Jardin Azuayo Ltda.	81,29%	3,10%	0,71%
Riobamba Ltda.	81,20%	3,25%	0,75%
Alianza del Valle Ltda.	80,72%	2,39%	0,57%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	79,93%	3,27%	0,82%
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	79,18%	3,06%	0,81%
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	78,80%	4,48%	1,20%
Virgen del Cisne Ltda.	73,95%	4,91%	1,73%
San Francisco Ltda.	73,04%	3,26%	1,20%
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	67,86%	3,62%	1,72%
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	64,49%	3,83%	2,11%
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	62,02%	3,14%	1,92%
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	61,85%	2,56%	1,58%
Total segmento 1	**90,03%**	**3,28%**	**0,36%**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A junio de 2026, el Segmento 1 registró gastos de operación sobre margen financiero de 90,03%, gastos operativos sobre activo promedio de 3,28% y un margen de intermediación sobre activo promedio de 0,36%. Frente a marzo de 2026, cuando estos indicadores se ubicaron en 92,08%, 3,12% y 0,27%, respectivamente, se observa una mejora parcial en la capacidad de intermediación, reflejada en la reducción de la proporción del margen destinado a cubrir gastos y en el aumento del margen sobre activos. El incremento de los gastos operativos sobre activo promedio evidencia que la estructura de costos continúa representando una presión relevante para la generación recurrente de resultados.

La dispersión entre entidades permanece elevada. Quince cooperativas registraron gastos de operación superiores al 100% del margen financiero y márgenes de intermediación negativos, entre ellas Cooprogreso Ltda., Once de Junio Ltda., Santa Rosa Ltda., 15 de Abril Ltda. y Pilahuin Tio Ltda. En el extremo favorable, De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda., De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda., Virgen del Cisne Ltda. y De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda. presentaron márgenes de intermediación superiores a 1,70%. Esta heterogeneidad evidencia diferencias importantes en eficiencia, estructura de costos y capacidad de generación de ingresos, por lo que la sostenibilidad de los resultados continuará vinculada al control de gastos, la calidad de cartera y la capacidad de preservar márgenes suficientes para absorber provisiones y mayores costos de fondeo.

EVOLUCIÓN DE LA EFICIENCIA Y MARGEN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, los indicadores de eficiencia y margen del Segmento 1 muestran una mejora frente al mismo periodo del año anterior, aunque con fluctuaciones durante el intervalo analizado. Los gastos de operación sobre margen financiero disminuyeron de 97,73% a 90,03%, mientras que el margen de intermediación sobre activo promedio aumentó de 0,08% a 0,36%. Los gastos operativos sobre activo promedio también se redujeron, de 3,38% a 3,28%, aunque presentan una trayectoria creciente desde enero de 2026. La evolución evidencia una mayor capacidad del margen financiero para cubrir la estructura operativa y generar resultados, consistente con la recuperación observada en los indicadores de rentabilidad a junio de 2026. Los niveles alcanzados todavía reflejan una holgura operativa acotada, debido a que aproximadamente 90% del margen financiero se destina a gastos de operación, manteniendo sensibilidad frente a mayores costos de fondeo, provisiones o deterioros de cartera.

TRANSFORMACIÓN DEL MODELO

En el caso de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, la transformación digital dejó de ser un elemento complementario y pasó a constituir un factor estructural de sostenibilidad sectorial. La propia SEPS ha reconocido esta prioridad al enfocar la 13.ª edición de sus Jornadas de Supervisión en la innovación y la transformación digital dentro de la economía popular y solidaria, incorporando además temas como inteligencia artificial, privacidad financiera digital, ciberseguridad, *blockchain* y *hubs* de innovación para el sector. Esto evidencia que, desde la óptica supervisora, la digitalización ya no se considera únicamente una mejora comercial, sino una condición necesaria para sostener competitividad, eficiencia e inclusión financiera en el ámbito cooperativo.

Este proceso de transformación también se ha materializado en iniciativas concretas del ecosistema cooperativo. Financoop informó en 2025 una alianza con la fintech ecuatoriana Tikee para fortalecer la transformación digital de sus cooperativas y mutualistas socias, señalando que ya registra más de 21 millones de transacciones anuales, por un volumen superior a USD 1.200 millones, con 26 entidades socias, y que el esquema proyecta ampliarse a 50 instituciones, incorporar pagos mediante códigos QR y alcanzar más de 400.000 puntos comerciales, con el objetivo de beneficiar a 2 millones de usuarios hasta 2027. A ello se suma que el Banco Central del Ecuador ha venido desarrollando la infraestructura normativa de pagos en tiempo real e interoperabilidad, mediante la Red de Pagos Instantáneos y el Sistema Integrador de Pagos, dentro de un marco aplicable también a cooperativas de ahorro y crédito. En paralelo, la nota técnica del BCE reportó que, a diciembre de 2023, los corresponsales solidarios del sector financiero popular y solidario llegaron a 1.634, y que 50% de ellos se ubicaban en cantones con alta ruralidad y pobreza, lo que muestra que en el sector cooperativo la transformación del modelo no se limita a canales digitales puros, sino que combina digitalización con expansión de capilaridad transaccional e inclusión territorial.

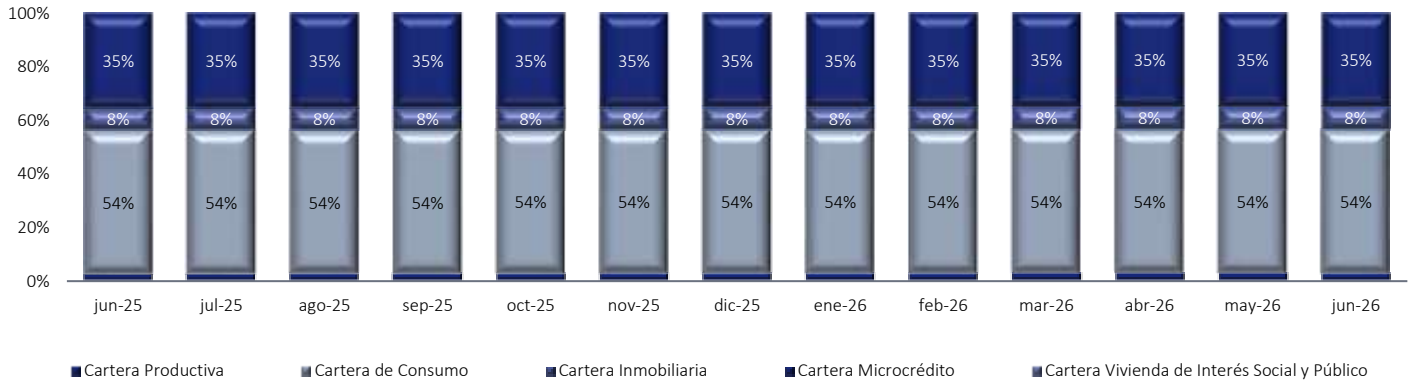
Desde la perspectiva de riesgo sectorial, esta evolución fortalece a las cooperativas con mayor capacidad de inversión tecnológica, integración operativa y adaptación regulatoria, pero incrementa la presión sobre aquellas que mantienen modelos más tradicionales o con menor escala para absorber costos de modernización. El riesgo no se limita al rezago competitivo: la digitalización también eleva la exposición a eventos operativos, tecnológicos y de ciberseguridad, una preocupación expresamente visible en la agenda reciente de la SEPS y en la normativa del BCE sobre medios de pago electrónicos, procesamiento de pagos, billeteras electrónicas y monitoreo transaccional. En consecuencia, la transformación del modelo en las cooperativas del segmento 1 debe leerse como un proceso de doble efecto: por un lado, amplía capacidad de servicio, inclusión y eficiencia; por otro, aumenta las exigencias de inversión, cumplimiento y gestión de riesgos, generando una brecha potencial entre cooperativas con capacidad de adaptación suficiente y cooperativas cuyo rezago tecnológico podría traducirse en pérdida de participación, mayor presión sobre costos y mayor vulnerabilidad operativa.

DINÁMICA DEL CRÉDITO SECTORIAL

La composición de la cartera constituye un elemento relevante para evaluar la dinámica crediticia del Segmento 1, al permitir identificar las principales exposiciones derivadas de su modelo de intermediación. Entre junio de 2025 y junio de 2026, la estructura del portafolio se mantuvo prácticamente

estable y concentrada en consumo y microcrédito, que en conjunto representaron alrededor de 89% de la cartera. A junio de 2026, consumo mantuvo la mayor participación con 54%, seguido de microcrédito con 35%, cartera inmobiliaria con 8% y productiva con 3%.

PARTICIPACIÓN DE SEGMENTO DE CARTERA

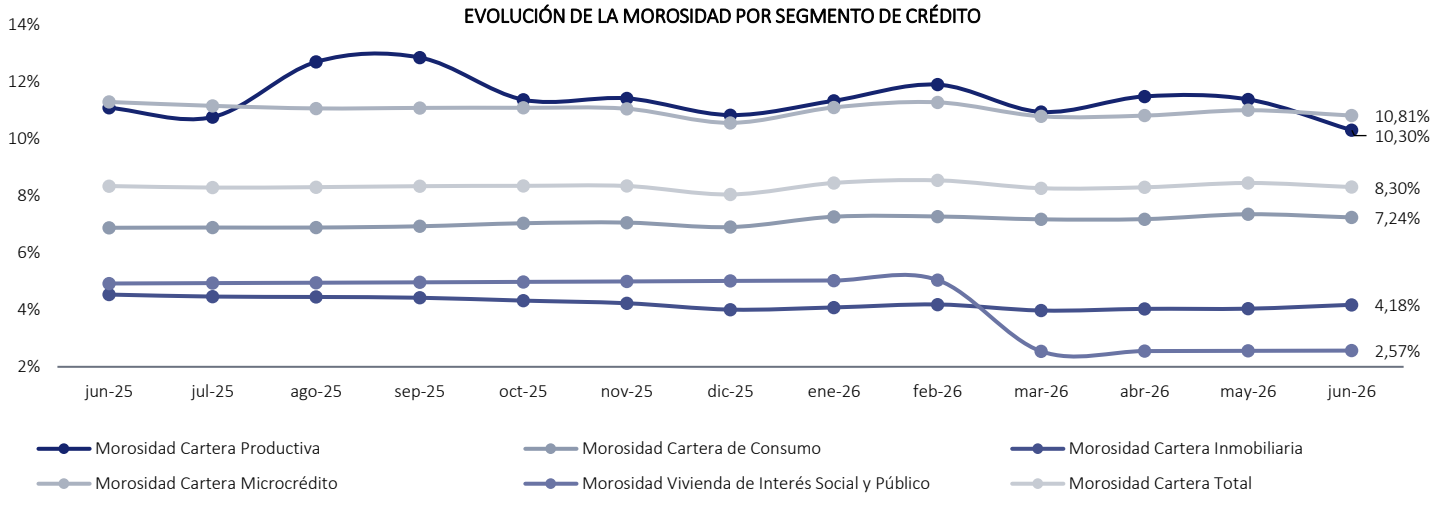


Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La estabilidad de la composición evidencia que el crecimiento de las colocaciones no ha generado cambios materiales en el perfil crediticio del segmento. La cartera productiva incrementó su participación de 2% en junio de 2025 a 3% desde agosto de 2025, mientras que consumo, microcrédito e inmobiliario permanecieron en torno a 54%, 35% y 8%, respectivamente. Esta estructura es consistente con el modelo de negocio de las cooperativas del Segmento 1, orientado principalmente al financiamiento de hogares, actividades de consumo y unidades económicas de menor escala.

La elevada participación conjunta de consumo y microcrédito mantiene al segmento expuesto a variaciones en el empleo, ingreso disponible de los hogares, informalidad y generación de flujo de pequeños negocios. La limitada diversificación por tipo de crédito incrementa la importancia de mantener estándares adecuados de originación, seguimiento y recuperación de cartera, especialmente durante periodos de expansión crediticia. La sostenibilidad del crecimiento dependerá de que las nuevas colocaciones mantengan una calidad adecuada y no generen presiones posteriores sobre la morosidad, las provisiones y la cobertura.

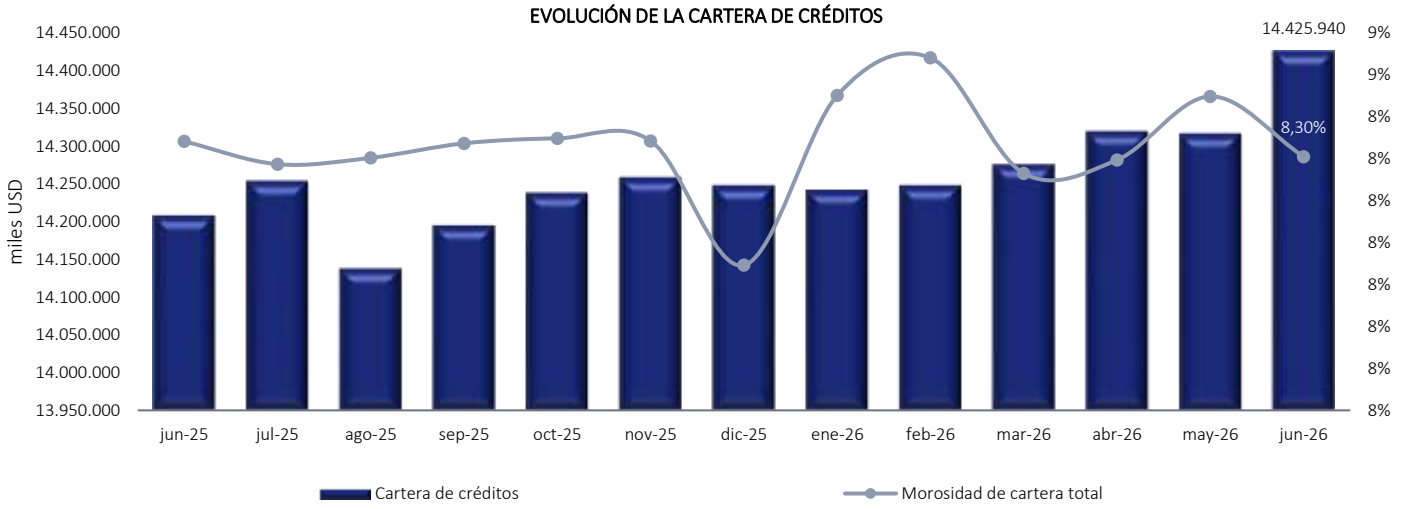
EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD POR SEGMENTO DE CRÉDITO



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La calidad de cartera del Segmento 1 se mantuvo presionada durante el periodo junio de 2025–junio de 2026, con una morosidad total que pasó de 8,34% a 8,30%, evidenciando estabilidad en niveles todavía elevados. La cartera productiva redujo su morosidad de 11,09% a 10,30% y el microcrédito de 11,29% a 10,81%, aunque ambos segmentos continúan registrando los mayores niveles de deterioro. La cartera de consumo mostró una evolución menos favorable, al aumentar de 6,88% a 7,24%, aspecto relevante considerando que representa aproximadamente 54% de la cartera total del segmento. Por su parte, la morosidad inmobiliaria disminuyó de 4,53% a 4,18%. Esta evolución refleja que la estabilidad del indicador agregado responde a comportamientos diferenciados entre segmentos y no evidencia todavía una mejora estructural de la calidad de los activos, por lo que persiste la necesidad de mantener adecuados niveles de seguimiento, recuperación y cobertura de cartera.

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS

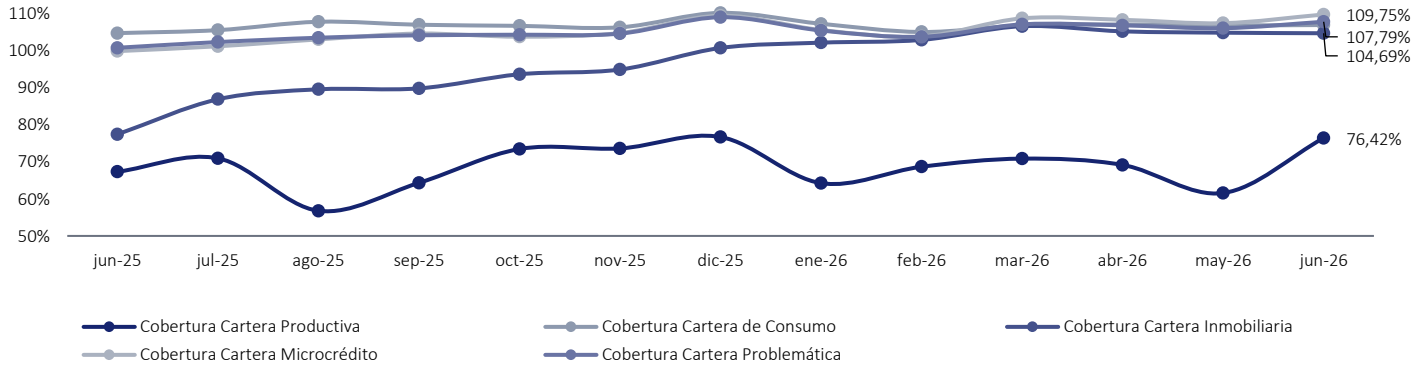


Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, la cartera de créditos neta del Segmento 1 presentó un crecimiento moderado de 1,53%, al pasar de USD 14.208 millones a USD 14.426 millones. La evolución fue irregular durante el periodo, con reducciones mensuales en agosto y diciembre de 2025, enero y mayo de 2026, seguidas de una mayor expansión al cierre de junio. Este comportamiento refleja un crecimiento acotado de la cartera, en un contexto en el que las entidades mantienen niveles elevados de morosidad y requieren preservar la calidad de sus activos.

La morosidad total se mantuvo relativamente estable, al pasar de 8,34% en junio de 2025 a 8,30% en junio de 2026, luego de alcanzar 8,54% en febrero de 2026. La combinación de una expansión moderada de la cartera y una morosidad persistentemente superior al 8% evidencia que el crecimiento todavía convive con presiones relevantes sobre la calidad de los activos. Esta condición mantiene elevados los requerimientos de seguimiento, recuperación y provisiones, con incidencia potencial sobre la rentabilidad y la capacidad de sostener una expansión crediticia más acelerada.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DE CARTERA PROBLEMÁTICA



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, la cobertura de la cartera problemática del Segmento 1 mejoró de 100,77% a 107,79%, reflejando una mayor capacidad de las provisiones para absorber pérdidas asociadas a la cartera deteriorada. La cobertura de microcrédito aumentó de 99,87% a 109,75%, la de consumo de 104,73% a 106,91% y la inmobiliaria presentó la mejora más significativa, al pasar de 77,43% a 104,69%. Esta evolución resulta favorable considerando que consumo y microcrédito concentran cerca de 89% del portafolio y mantienen niveles relevantes de morosidad.

La cartera productiva también incrementó su cobertura, de 67,31% a 76,42%, aunque permanece por debajo del 100% y presenta una trayectoria volátil durante el periodo, con un mínimo de 56,79% en agosto de 2025 y 61,58% en mayo de 2026. A nivel agregado, la cobertura superior al 100% aporta una protección adecuada frente a las pérdidas esperadas, aunque la morosidad total de 8,30% mantiene la necesidad de preservar niveles suficientes de provisiones. La principal vulnerabilidad se concentra en la cartera productiva, cuya cobertura continúa siendo inferior al saldo de cartera problemática y podría requerir mayores provisiones ante un deterioro adicional.

LIQUIDEZ Y CONFIANZA DE DEPÓSITOS

La liquidez constituye un componente relevante para evaluar la capacidad de las cooperativas del Segmento 1 para atender obligaciones de corto plazo y sostener su actividad de intermediación. A junio de 2026, los fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo se ubicaron en 33,99%, nivel

que refleja una posición de liquidez adecuada a nivel agregado, aunque inferior al 36,53% registrado en marzo de 2026. Esta reducción evidencia una menor holgura frente al corte anterior, sin representar por sí sola una señal de presión significativa sobre la capacidad inmediata de pago del segmento.

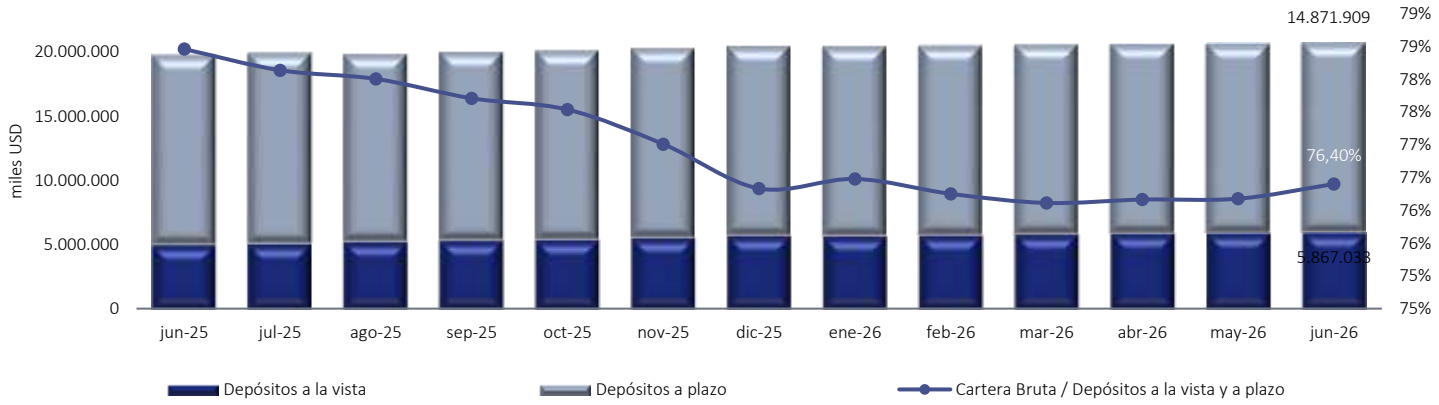
LIQUIDEZ DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	FONDOS DISPONIBLES / DEPÓSITOS DE CORTO PLAZO
Chone Ltda.	67,70%
Comercio Ltda.	60,43%
Ambato Ltda.	55,79%
Riobamba Ltda.	46,74%
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	46,31%
San Jose Ltda.	46,29%
San Francisco Ltda.	45,54%
Mushuc Runa Ltda.	43,89%
Fernando Daquilema Ltda.	43,78%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	43,15%
Alfonso Jaramillo Leon Caja Ltda.	40,93%
Guaranda Ltda.	40,92%
Pablo Muñoz Vega Ltda.	39,90%
Indígena SAC Ltda.	39,38%
Andalucía Ltda.	38,37%
La Merced Ltda.	37,19%
Atuntaqui Ltda.	36,89%
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	36,83%
Alianza del Valle Ltda.	36,29%
Chibuleo Ltda.	35,70%
Calceta Ltda.	35,60%
El Sagrario Ltda.	35,56%
Kullki Wasi Ltda.	35,53%
Oscus Ltda.	34,89%
Cooprogreso Ltda.	33,05%
15 de Abril Ltda.	31,07%
Jardin Azuayo Ltda.	30,92%
Policía Nacional Ltda.	30,85%
Pilahuin Tio Ltda.	30,38%
Tulcán Ltda.	30,11%
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	30,05%
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	29,69%
Santa Rosa Ltda.	28,27%
23 de Julio Ltda.	28,23%
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	27,79%
Lucha Campesina Ltda.	27,76%
Padre Julián Lorente Ltda.	26,68%
Virgen del Cisne Ltda.	24,60%
29 de Octubre Ltda.	24,54%
Once de Junio Ltda.	24,43%
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	20,83%
Erco Ltda.	20,79%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	20,77%
9 de Octubre Ltda.	20,33%
Total segmento 1	**33,99%**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La dispersión entre entidades continúa siendo amplia. Chone Ltda. registró el indicador más alto, con 67,70%, seguida de Comercio Ltda. con 60,43% y Ambato Ltda. con 55,79%. En el extremo inferior se ubicaron 9 de Octubre Ltda. (20,33%), De la Pequeña Empresa Biblián Ltda. (20,77%), Erco Ltda. (20,79%) y De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda. (20,83%). Estas diferencias reflejan posiciones heterogéneas para responder a requerimientos de liquidez de corto plazo y hacen necesario mantener una gestión adecuada de disponibilidades y vencimientos, especialmente en las entidades con indicadores más reducidos.

A nivel sectorial, la posición de liquidez mantiene capacidad para respaldar la intermediación y atender las obligaciones con depositantes, aunque su evolución debe analizarse juntamente con el comportamiento de las captaciones, la colocación de cartera y la estructura de vencimientos. Una acumulación elevada de recursos líquidos puede fortalecer la capacidad de respuesta ante retiros, pero también reducir la generación de ingresos si los fondos permanecen ociosos durante periodos prolongados; una reducción excesiva de estas disponibilidades podría limitar la capacidad para absorber episodios de salida de depósitos.

EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, los depósitos del Segmento 1 mantuvieron una trayectoria creciente, al pasar de aproximadamente USD 19.771 millones a USD 20.739 millones, equivalente a un incremento de 4,89%. El crecimiento estuvo impulsado principalmente por los depósitos a la vista, que aumentaron 18,76%, mientras que los depósitos a plazo permanecieron prácticamente estables, con una variación de 0,28%. Esta evolución evidencia una mayor disponibilidad de recursos y una base de fondeo suficiente para respaldar la actividad de intermediación del segmento.

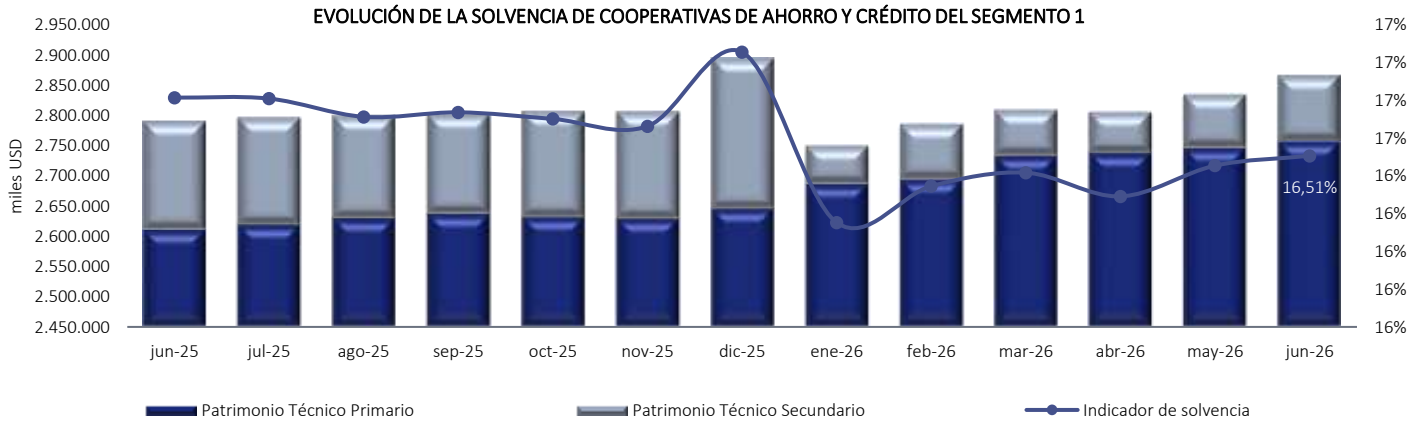
La relación de cartera bruta sobre depósitos a la vista y a plazo disminuyó de 78,46% a 76,40%, reflejando que las captaciones crecieron a un ritmo superior al crédito durante el periodo y fortalecieron la capacidad de fondeo del segmento. El indicador alcanzó su nivel más bajo en marzo de 2026, con 76,11%, y posteriormente presentó un ligero incremento hasta junio. La expansión de los depósitos constituye una señal favorable sobre la estabilidad de las captaciones, aunque la elevada participación de estas fuentes dentro de la estructura de fondeo mantiene sensibilidad frente a cambios en las tasas pasivas y a una mayor competencia por recursos.

La evolución de las captaciones es consistente con la posición de liquidez observada en el apartado anterior y muestra que el segmento dispone de recursos suficientes para sostener su intermediación. El principal reto se concentra en canalizar estos fondos hacia colocaciones rentables sin deteriorar la calidad de cartera, considerando que la morosidad continúa en niveles elevados y la rentabilidad permanece moderada. Una adecuada gestión entre captaciones, crecimiento crediticio y calidad de activos será determinante para preservar la liquidez y mejorar la generación de resultados.

SOLVENCIA

La solvencia del Segmento 1 se mantiene en niveles adecuados, aunque con una moderación de la holgura patrimonial durante el último año. Entre junio de 2025 y junio de 2026, el indicador disminuyó de 16,81% a 16,51%, equivalente a una reducción de 0,30 puntos porcentuales. En el mismo periodo, el patrimonio técnico constituido, aproximado por la suma del patrimonio técnico primario y secundario, aumentó de USD 2.790,71 millones a USD 2.866,48 millones, equivalente a 2,72%, crecimiento que resultó inferior al avance estimado de los activos y contingentes ponderados por riesgo, lo que explica la reducción del indicador.

EVOLUCIÓN DE LA SOLVENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

El patrimonio técnico primario aumentó de USD 2.610,98 millones a USD 2.757,13 millones, mientras que el patrimonio secundario disminuyó de USD 179,73 millones a USD 109,35 millones. A junio de 2026, el componente primario representó alrededor de 96,2% del patrimonio técnico constituido,

manteniendo una estructura patrimonial concentrada en recursos de mayor capacidad de absorción de pérdidas. El indicador presentó su nivel más bajo en enero de 2026, con 16,15%, y posteriormente mostró una recuperación gradual hasta alcanzar 16,51% en junio, aunque todavía por debajo del nivel observado un año atrás.

La evolución evidencia que el segmento conserva capacidad patrimonial para respaldar sus operaciones, aunque el crecimiento de las exposiciones ponderadas por riesgo continúa ejerciendo presión sobre la solvencia. La generación y capitalización de excedentes, el control del crecimiento de activos de mayor riesgo y el mantenimiento de niveles adecuados de provisiones serán relevantes para preservar la suficiencia patrimonial, especialmente considerando la morosidad elevada y la rentabilidad moderada observadas en los apartados anteriores.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

A junio de 2026, las perspectivas para las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 1 se mantienen estables, respaldadas por una fase expansiva de las actividades financieras y de seguros, el crecimiento de las captaciones y una posición adecuada de liquidez. El sector financiero creció 12,01% interanual al primer trimestre de 2026, por encima del 2,06% registrado por el PIB, mientras que los depósitos del segmento aumentaron 4,89% entre junio de 2025 y junio de 2026. La estructura competitiva permanece diversificada y con baja concentración, con un IHH de 533 puntos en activos y 541 puntos en pasivos, lo que limita la dependencia respecto de un reducido número de entidades.

La calidad de cartera continúa siendo el principal factor de atención, con una morosidad total de 8,30% a junio de 2026. Los mayores niveles se concentran en microcrédito y cartera productiva, con 10,81% y 10,30%, respectivamente, mientras que la morosidad de consumo aumentó de 6,88% a 7,24% interanual, aspecto relevante por representar cerca de 54% del portafolio. La cobertura de cartera problemática mejoró hasta 107,79% y supera el 100% a nivel agregado; la cartera productiva mantiene una cobertura de 76,42%, configurándose como la principal vulnerabilidad específica dentro de la estructura crediticia. La expansión de la cartera neta fue moderada, con un crecimiento de 1,53%, por lo que una aceleración futura de las colocaciones requerirá mantener criterios prudentes de originación, seguimiento y recuperación.

La generación de resultados presenta señales de recuperación, aunque mantiene holguras acotadas. El ROE se ubicó en 4,09% y el ROA en 0,48%, superiores a los niveles de junio de 2025, mientras que los gastos de operación sobre margen financiero disminuyeron de 97,73% a 90,03% y el margen de intermediación sobre activo promedio aumentó de 0,08% a 0,36%. La dispersión entre cooperativas continúa siendo elevada y varias entidades presentan márgenes negativos o niveles de gastos superiores al margen financiero generado. Esta condición limita la capacidad de generación interna de capital y mantiene sensibilidad frente a incrementos en el costo de fondeo, mayores provisiones o deterioros adicionales de cartera.

La posición de liquidez y solvencia proporciona capacidad para sostener la intermediación, con fondos disponibles equivalentes a 33,99% de los depósitos de corto plazo y un indicador de solvencia de 16,51%. La relación entre cartera bruta y depósitos disminuyó de 78,46% a 76,40%, reflejando una expansión de las captaciones superior al crecimiento crediticio. El principal desafío para el segmento será canalizar estos recursos hacia colocaciones rentables sin debilitar la calidad de los activos, al tiempo que fortalece eficiencia, capitalización de excedentes y capacidad tecnológica. La transformación digital amplía las oportunidades de eficiencia, cobertura e inclusión financiera, y eleva las exigencias en materia de inversión, ciberseguridad, continuidad operativa y gestión integral de riesgos.[2]

POSICIÓN COMPETITIVA

Según la segmentación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. se ubica en el segmento 1, conformado por 44 cooperativas, con un monto total de activos de USD 24.736 millones a junio 2026. La Cooperativa ocupa el quinto puesto en función de activos, con una participación de 4,44% sobre los activos totales del segmento.

ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO COOPERATIVO	ACTIVOS				PASIVOS			
	2024	2025	MARZO 2026	JUNIO 2026	2024	2025	MARZO 2026	JUNIO 2026
Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	15,95%	15,71%	15,20%	14,80%	16,26%	15,95%	15,33%	14,86%
Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Limitada.	8,10%	9,32%	9,70%	9,99%	8,11%	9,08%	9,88%	10,20%
Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda.	5,36%	6,18%	6,41%	6,33%	5,36%	5,96%	6,53%	6,48%
Cooperativa de Ahorro y Crédito Policía Nacional Ltda.	6,85%	6,07%	5,86%	5,83%	7,05%	6,44%	5,93%	5,96%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.	**5,02%**	**4,69%**	**4,56%**	**4,44%**	**5,21%**	**5,00%**	**4,72%**	**4,62%**
Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema Ltda.	2,92%	3,21%	3,26%	3,29%	3,00%	3,28%	3,37%	3,39%
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada	4,03%	3,49%	3,33%	3,20%	4,01%	3,58%	3,34%	3,23%
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda.	3,32%	3,23%	3,23%	3,20%	3,25%	3,16%	3,13%	3,09%
Cooperativa De Ahorro y Crédito Andalucía Limitada	3,11%	2,98%	3,05%	3,03%	3,18%	3,02%	3,13%	3,11%
Otros	45,34%	45,12%	45,39%	45,89%	44,57%	44,53%	44,63%	45,06%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

El segmento 1 de Cooperativas mantiene un monto total de pasivos por USD 21.797 millones a junio de 2026. La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. mantiene 4,62% de la participación por pasivos a la fecha de corte.

SEPS – XIII Jornadas de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria
2. Financoop – Boletín mayo 2025
Banco Central del Ecuador – Nota técnica sobre interoperabilidad entre sistemas de pago
Banco Central del Ecuador – Resolución JPRM-2024-029-M.

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. para apreciar la ubicación de la Cooperativa frente a su grupo comparable del segmento 1, evidencia ciertos indicadores presentados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria entre cooperativas del mismo segmento.

INDICADORES ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO 1 (JUNIO 2026)	MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	ÍNDICE DE SOLVENCIA
Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	6,61%	112,71%	8,56%	27,79%	16,36%
Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Limitada.	5,75%	210,18%	5,69%	30,92%	17,13%
Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda.	7,35%	114,94%	0,51%	36,29%	13,41%
Cooperativa de Ahorro y Crédito Policía Nacional Ltda.	16,08%	36,30%	0,00%	30,85%	10,26%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.	**9,81%**	**110,88%**	**0,61%**	**24,54%**	**10,89%**
Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema Ltda.	6,26%	119,66%	5,04%	43,78%	12,96%
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada	15,29%	36,36%	-9,06%	33,05%	11,56%
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda.	5,27%	304,78%	7,57%	45,54%	24,01%
Cooperativa De Ahorro y Crédito Andalucía Limitada	7,64%	108,04%	1,00%	38,37%	12,94%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. mantiene una posición relevante dentro del grupo de entidades comparables del segmento 1. A junio de 2026 concentra 4,44% de los activos y 4,62% de los pasivos, participaciones inferiores a las registradas al cierre de 2025, de 4,69% y 5,00%, respectivamente. Esta evolución evidencia una reducción de su participación relativa dentro del grupo analizado, aunque conserva una escala superior a entidades como Fernando Daquilema, Cooprogreso, San Francisco y Andalucía.

Frente a cooperativas comparables del segmento 1, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. mantiene una posición competitiva relevante, respaldada por su escala operativa, amplia cobertura geográfica y participación dentro del sector cooperativo, ubicándose entre las entidades de mayor tamaño a nivel nacional. La Cooperativa mantiene una presencia importante en términos de activos, pasivos y base de socios, factores que fortalecen su posicionamiento institucional y capacidad de intermediación financiera.

En términos financieros, la calidad de cartera constituye una de las principales sensibilidades, dado que la morosidad se ubica por encima de varias de las entidades comparables. La rentabilidad mantiene niveles moderados, mientras que la liquidez presenta una posición más ajustada frente al grupo analizado. La solvencia se mantiene en niveles adecuados, aunque con menor holgura relativa respecto de algunas cooperativas con estructuras patrimoniales más robustas.

En conjunto, la entidad conserva una posición relevante dentro del segmento 1, respaldada por su escala operativa y cobertura de cartera; el comportamiento de la morosidad, la generación de resultados, la liquidez y el fortalecimiento patrimonial continúan siendo factores relevantes para la evolución de su perfil financiero.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y GOBERNANZA DEL OBJETO DE CALIFICACIÓN

El marco de gobierno corporativo de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. evidencia una estructura formalmente establecida, sustentada en la Asamblea General de Representantes, el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia y la Gerencia, además de comisiones y comités especializados que apoyan las funciones de dirección, supervisión y control. La normativa interna establece principios relacionados con conducta ética, transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad social, igualdad, participación democrática, prevención de conflictos de interés y gestión integral de riesgos, elementos que contribuyen a fortalecer la institucionalidad y la adecuada delimitación de responsabilidades entre los diferentes órganos de gobierno.

Durante el primer trimestre de 2026, la Cooperativa fortaleció este marco mediante la aprobación del nuevo Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo, suscrito el 30 de marzo de 2026, elaborado en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. El documento incorpora lineamientos específicos relacionados con los procesos de nominación y funcionamiento de los órganos colegiados, mecanismos de sucesión para cargos críticos, rendición de cuentas, transparencia, gestión de conflictos, capacitación de representantes y directivos, control interno, gestión integral de riesgos y acceso a la información. Frente al marco vigente al cierre de 2025, la actualización normativa representa un avance en la formalización de los mecanismos de gobernanza y en la definición de responsabilidades dentro de la estructura institucional.

La Asamblea General de Representantes constituye el máximo órgano de gobierno de la entidad, mientras que el Consejo de Administración mantiene responsabilidad sobre la orientación estratégica, supervisión institucional y seguimiento de la gestión. El Consejo de Vigilancia actúa como órgano de control interno y fiscalización, con atribuciones relacionadas con la vigilancia del cumplimiento normativo, políticas institucionales, procesos de control y gestión de riesgos. La Gerencia mantiene a su cargo la administración integral de la Cooperativa, la ejecución de las decisiones adoptadas por los órganos colegiados y la implementación de las estrategias y planes aprobados. Esta separación funcional favorece una estructura de gobierno definida y permite establecer mecanismos de supervisión sobre las principales decisiones administrativas y financieras.

El Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo también incorpora mecanismos destinados a fortalecer la continuidad institucional y reducir riesgos asociados a la concentración de responsabilidades. Entre estos se encuentra el Plan de Subrogación de Cargos Críticos, orientado a asegurar la continuidad operativa frente a ausencias temporales o definitivas de funcionarios relevantes, junto con disposiciones sobre conflictos de interés, procesos de nominación y remoción, funcionamiento de sesiones, quórum, resoluciones y registro de decisiones. Asimismo, se formaliza la actuación

de comisiones y comités especializados vinculados con educación, resolución de conflictos, buen gobierno y procesos electorales, fortaleciendo la institucionalidad y proporcionando instancias adicionales de apoyo a los órganos de gobierno.

Durante 2026, el Consejo de Administración participó activamente en el seguimiento de la situación institucional. Las actas revisadas reflejan un análisis recurrente de la planificación estratégica, la situación financiera, la cartera de crédito, la morosidad, la recuperación, las captaciones, la liquidez, los riesgos, el cumplimiento normativo, la auditoría interna, los procesos administrativos y la eficiencia operativa. El Consejo no se limita a conocer la información presentada por la administración: formula observaciones, solicita ampliaciones, dispone medidas correctivas y establece mecanismos para dar seguimiento a los aspectos identificados. Esta dinámica fortalece la supervisión, especialmente ante las presiones que enfrenta la Cooperativa en materia de calidad de cartera, rentabilidad y fortalecimiento patrimonial.

Desde la perspectiva de control, la entidad dispone de Auditoría Interna, Unidad de Cumplimiento, Dirección de Riesgos y otros mecanismos especializados que complementan las funciones de los órganos colegiados. El Reglamento establece responsabilidades específicas relacionadas con el sistema de control interno y la gestión integral de riesgos, mientras que las actas evidencian que los informes, observaciones y recomendaciones emitidos por estas instancias son conocidos por el Consejo de Administración. La existencia de estos mecanismos constituye una fortaleza institucional, al proporcionar diferentes niveles de revisión y supervisión sobre las operaciones, la situación financiera y el cumplimiento de las disposiciones regulatorias.

Durante el período analizado se identifican aspectos que requieren fortalecimiento. Las actas evidencian oportunidades de mejora en la coordinación entre la administración, Auditoría Interna, Cumplimiento, los órganos de control y determinadas áreas técnicas, particularmente en la interpretación y atención de observaciones, la uniformidad de criterios y el seguimiento de recomendaciones. En determinadas sesiones se identificaron diferencias en la información presentada, reclasificaciones contables no registradas oportunamente al cierre de junio, así como la necesidad de precisar responsabilidades, mejorar la trazabilidad de determinados procesos y fortalecer los mecanismos de comunicación entre las instancias involucradas. Estas situaciones no desvirtúan la estructura formal de gobierno, aunque reflejan la necesidad de continuar consolidando su aplicación práctica y asegurar una actuación coordinada entre los diferentes niveles de la organización.

Asimismo, permanecen recomendaciones y observaciones cuyo cierre requiere seguimiento por parte de la administración y los órganos de gobierno. Las actas muestran que el Consejo ha solicitado planes de acción, responsables, plazos y reportes periódicos para atender desviaciones relacionadas con la gestión financiera, cartera, procesos operativos y cumplimiento. El fortalecimiento de estos mecanismos resulta relevante para asegurar que las resoluciones adoptadas por los órganos colegiados se traduzcan oportunamente en acciones ejecutables y que las medidas correctivas permitan reducir las debilidades identificadas.

En conjunto, la Cooperativa presenta como fortalezas una estructura formal de gobierno, órganos colegiados con funciones definidas, un marco normativo actualizado, mecanismos de control interno, comités especializados e involucramiento del Consejo de Administración en el seguimiento de la gestión institucional. La aprobación del Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo durante 2026 constituye un avance relevante en la formalización de los procesos de gobernanza. Las principales oportunidades de mejora se concentran en fortalecer la coordinación entre órganos y áreas técnicas, cerrar oportunamente las observaciones de control, mantener criterios homogéneos en la gestión de información y asegurar un seguimiento efectivo de las resoluciones adoptadas. La consolidación de estos aspectos será determinante para que el fortalecimiento normativo implementado se refleje progresivamente en una mayor eficiencia de los procesos de supervisión, control y toma de decisiones.

COMPOSICIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN			
MIEMBRO	CARGO	MÁXIMO GRADO ACADÉMICO	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO
Andrade Rubio F.R.	Presidente	Mg. en Finanzas	2 meses
Torres Calles J.E.	Vicepresidente	Lic. en Contabilidad y Auditoría	2 meses
Obando Lopez A.J.	Vocal Principal	Mg. en Recursos Humanos	2 meses
Moreano Garcia M.E.	Vocal Principal	Mg. en Gerencia Educativa	2 meses
Garces Echeverria K.L.	Vocal Principal	Mg. en Contabilidad y Finanzas	2 meses

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

En términos generales, se evidencia un Consejo de Administración con una alta frecuencia de sesiones y participación en la supervisión de la gestión institucional. Durante el período analizado, este órgano conoció y evaluó aspectos relacionados con planificación estratégica, situación financiera, gestión de cartera, captaciones, liquidez, riesgos, cumplimiento normativo, auditoría interna y control, formulando observaciones y disponiendo acciones de seguimiento frente a los principales asuntos analizados. La dinámica observada refleja un adecuado involucramiento de sus miembros en la toma de decisiones y en el seguimiento de la administración. Asimismo, la normativa interna establece mecanismos específicos para el funcionamiento de los procesos electorales y la participación de la Asamblea General de Representantes. En conjunto, la actuación del Consejo evidencia capacidad de respuesta frente a las situaciones identificadas y una orientación hacia el cumplimiento normativo, el fortalecimiento institucional y la continuidad de las operaciones de la Cooperativa.

COMPOSICIÓN CONSEJO DE VIGILANCIA			
MIEMBRO	CARGO	MÁXIMO GRADO ACADÉMICO	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO
Haro Pérez M.L.	Vocal Principal	Maestría en Derecho de los Negocios y la Empresa - En curso	2 meses
Montenegro Bejeguen V.J.	Presidente	Doctorado en Ciencias de la Educación - En curso	2 meses
Juiña Pillalaza C.P.	Secretaria	Mg. en Administración de Empresas	2 meses

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

En relación con el Consejo de Vigilancia, se evidencia una participación acorde con sus funciones de control y supervisión institucional, sustentada en responsabilidades relacionadas con la vigilancia del cumplimiento normativo, la evaluación de los mecanismos de control interno y el seguimiento de la gestión de la Cooperativa. Durante el período analizado, su participación permitió dar seguimiento a aspectos vinculados con la situación financiera, provisiones, solvencia, calidad de cartera, observaciones de Auditoría Interna y Cumplimiento, así como a las medidas orientadas al fortalecimiento institucional. Como aspecto de atención, se mantiene la necesidad de fortalecer el seguimiento y cierre oportuno de observaciones pendientes, mejorar la coordinación entre las instancias de control y asegurar criterios homogéneos en el tratamiento de determinados procesos. En conjunto, la actuación observada refleja un órgano de control con una adecuada capacidad de supervisión y seguimiento, cuya efectividad dependerá de la continuidad en la atención de recomendaciones y de la implementación oportuna de las acciones correctivas dispuestas.

Además, la Cooperativa fortaleció su marco de ética y conducta institucional mediante la aprobación del Código de Ética versión 5.00, vigente desde marzo de 2026, documento alineado con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y con los requerimientos asociados a la prevención de lavado de activos y financiamiento de otros delitos, conflictos de interés, anticorrupción y antisoborno. El Código establece principios, deberes, prohibiciones y lineamientos de actuación aplicables a representantes, vocales de los órganos de gobierno, Gerencia, colaboradores, proveedores y demás grupos de interés vinculados con la entidad, consolidando un marco normativo orientado a promover una cultura organizacional basada en integridad, transparencia y responsabilidad institucional.

La normativa interna incorpora principios relacionados con buen gobierno, transparencia, cumplimiento normativo, responsabilidad social, honestidad, inclusión, igualdad, respeto a los grupos de interés, rendición de cuentas y prevención de actos de corrupción, fraude o conductas contrarias a los valores institucionales. Asimismo, establece responsabilidades específicas para los integrantes de los órganos de gobierno, Gerencia, colaboradores, proveedores y Oficial de Cumplimiento, fortaleciendo los mecanismos de control y supervisión dentro de la organización.

La versión vigente incorpora disposiciones específicas relacionadas con el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Otros Delitos (SPARLAFD), la gestión de conflictos de interés, mecanismos de denuncia, prevención de corrupción y soborno, transparencia en la captación de recursos y tratamiento de las relaciones con socios, clientes, proveedores, entidades financieras, autoridades y medios de comunicación. También establece lineamientos para el uso adecuado de los recursos institucionales, protección y confidencialidad de la información, manejo de conflictos de interés y actuación frente a situaciones que puedan afectar la integridad o reputación de la entidad.

Particularmente, se evidencia una integración entre los lineamientos de ética institucional y los mecanismos de cumplimiento regulatorio, mediante la definición de responsabilidades para el Oficial de Cumplimiento, la Unidad de Cumplimiento y los órganos de gobierno en materia de prevención de lavado de activos, financiamiento de otros delitos y gestión de riesgos asociados. El documento contempla además capacitación obligatoria, transparencia de la información, inclusión financiera, responsabilidad social y lineamientos de conducta aplicables a los diferentes niveles de la organización.

El Código de Ética constituye un elemento favorable dentro de la evaluación cualitativa del gobierno corporativo, al proporcionar lineamientos claros de comportamiento, fortalecer los mecanismos de prevención y gestión de conflictos de interés, establecer responsabilidades diferenciadas para los distintos niveles organizacionales y promover una cultura de cumplimiento, integridad y transparencia. La actualización realizada durante 2026 amplía y formaliza el marco institucional para la prevención de riesgos de cumplimiento, legales y reputacionales, contribuyendo al fortalecimiento de los mecanismos de control de la Cooperativa.

COMITÉS ESPECIALIZADOS

Las Comisiones Especiales y los Comités constituyen órganos de apoyo a la gestión, supervisión y control de la Cooperativa, con funciones específicas determinadas por la normativa externa y los manuales internos aplicables. La entidad mantiene comités normativos, cuya conformación responde a disposiciones regulatorias de carácter obligatorio, y comités voluntarios, establecidos internamente para fortalecer la administración y atender aspectos específicos de la operación. Estas instancias complementan la actuación de los órganos de gobierno y permiten especializar el análisis y seguimiento de materias relacionadas con cumplimiento, riesgos, tecnología, crédito, continuidad del negocio, seguridad de la información, administración financiera, contrataciones y otros procesos institucionales.

- Comité de Cumplimiento: de carácter normativo, es la instancia encargada de velar por la correcta implementación y funcionamiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Otros Delitos (SPARLAFD), con el propósito de mitigar la exposición de la Cooperativa a estos riesgos. Mantiene una periodicidad mensual y participa en el conocimiento y evaluación de la gestión del Oficial de Cumplimiento, el seguimiento de las resoluciones emitidas y la revisión de aspectos asociados al cumplimiento de la normativa aplicable.
- Comité Jurídico: de carácter voluntario, constituye un órgano técnico-consultivo encargado de analizar, emitir y supervisar criterios jurídicos relacionados con asuntos normativos, regulatorios e institucionales que inciden en la gestión de la Cooperativa. Su función se orienta a fortalecer la seguridad jurídica y el cumplimiento de la normativa aplicable frente a requerimientos formulados por los Consejos, Gerencia u organismos de control. Entre los asuntos analizados se encuentran reformas al Estatuto Social, Reglamento Interno y otras disposiciones que regulan el funcionamiento institucional.
- Comité de Ética: de carácter normativo, tiene como propósito fortalecer la aplicación del Código de Ética y los mecanismos institucionales de prevención de conductas contrarias a los principios de la entidad. Entre sus funciones se encuentran identificar oportunidades de mejora del Sistema de Gestión Antisoborno, proponer programas de capacitación, plantear reformas al Código de Ética y reportar al Consejo de

Administración sobre el cumplimiento de sus disposiciones. Su funcionamiento contribuye al fortalecimiento de la cultura de integridad, transparencia y cumplimiento dentro de la Cooperativa.

- Comité de Tecnología: de carácter normativo, es la instancia encargada de planificar, coordinar y supervisar las actividades relacionadas con la gestión tecnológica de la Cooperativa. Entre sus principales responsabilidades se encuentran recomendar políticas, procesos, procedimientos y metodologías de tecnología de la información, así como establecer lineamientos para la formulación y seguimiento del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicación, procurando su alineación con la planificación institucional y los presupuestos aprobados. Además, mantiene seguimiento sobre la infraestructura tecnológica, la operación de los sistemas y la gestión desarrollada por la Dirección de Tecnología.
- Comité de Crédito: de carácter voluntario, participa en la administración y supervisión de los procesos de colocación mediante la revisión de cambios propuestos al Manual de Políticas Generales de Crédito, la aprobación de solicitudes dentro de los niveles de atribución establecidos y la evaluación de bases de campañas crediticias. Su actuación contribuye a mantener criterios de otorgamiento alineados con las políticas internas y con la normativa aplicable, así como a fortalecer los mecanismos de control sobre las operaciones crediticias.
- Comité de Continuidad del Negocio: de carácter normativo, es el órgano encargado de coordinar la toma de decisiones y definir estrategias frente a eventos que puedan afectar la continuidad de las operaciones. Entre sus funciones se encuentran evaluar y supervisar el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, monitorear la implementación de los planes respectivos, dar seguimiento a las medidas adoptadas frente a interrupciones y analizar potenciales amenazas que puedan afectar la operación. Su gestión busca fortalecer la capacidad de respuesta y recuperación de la Cooperativa frente a contingencias, incluyendo eventos externos que puedan generar afectaciones operativas.
- Comité de Calificación de Activos de Riesgo: de carácter voluntario, es responsable de evaluar la calidad de los activos de riesgo y determinar los niveles de provisiones correspondientes. Realiza mensualmente la calificación de la cartera de créditos e inversiones y, de manera trimestral, la revisión de cuentas por cobrar y otros activos, considerando distintos escenarios de provisión para su posterior registro. Asimismo, presenta los informes de calificación y constitución de provisiones al Comité de Administración Integral de Riesgos y posteriormente al Consejo de Administración para su conocimiento y aprobación. Su actuación constituye un mecanismo relevante para el seguimiento de la calidad de cartera y la suficiencia de provisiones.
- Comité de Gastos: de carácter voluntario, tiene como función evaluar la pertinencia de adquisiciones y requerimientos que no se encuentren contemplados originalmente en el Plan Anual de Contrataciones, Plan Operativo Anual o Presupuesto Institucional. Analiza los informes de necesidad presentados por las áreas requirentes, formula recomendaciones a la Gerencia y canaliza las solicitudes que requieren aprobación del Consejo de Administración. Su funcionamiento contribuye al control presupuestario, la asignación eficiente de recursos y el seguimiento de gastos no previstos dentro de la planificación institucional.
- Comité de Seguridad de la Información: de carácter normativo, constituye la instancia especializada encargada de evaluar, dirigir, monitorear y supervisar la gestión de seguridad de la información, privacidad y protección de datos de la Cooperativa. Entre sus responsabilidades se encuentran proponer la actualización del Plan Estratégico de Seguridad de la Información, definir requerimientos de recursos, revisar políticas, procedimientos, metodologías y responsabilidades aplicables al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, aprobar controles de seguridad y dar seguimiento a los riesgos tecnológicos y de privacidad. También mantiene seguimiento a herramientas de ciberseguridad y a las resoluciones y recomendaciones emitidas en esta materia, fortaleciendo la protección de los activos de información y la continuidad de las operaciones.
- Comité de Activos y Pasivos (COAP): de carácter voluntario, es el órgano interno encargado de definir estrategias para la administración financiera de los activos y pasivos de la Cooperativa. Su gestión contempla el seguimiento de liquidez, tasas de interés, inversiones, margen de intermediación, estructura de fondeo y principales indicadores financieros, procurando una adecuada toma de decisiones de inversión y financiamiento. El Comité analiza además proyecciones de cobertura de provisiones, morosidad, tasas activas y pasivas y metodologías relacionadas con el portafolio de inversiones, contribuyendo a la gestión integral de la liquidez y del riesgo financiero.
- Comité de Seguros: de carácter voluntario, es el órgano encargado de evaluar y dar seguimiento a la gestión de los programas de seguros contratados o administrados por la Cooperativa. Entre sus funciones se encuentran revisar los requisitos técnicos y evaluar a los Asesores Productores de Seguros, realizar el seguimiento periódico de su desempeño, analizar la gestión de los seguros patrimoniales, masivos y de vida y presentar sus conclusiones a la Gerencia y al Consejo de Administración. También participa en la evaluación de renovaciones, contratación de pólizas y nuevas propuestas de servicios, procurando una adecuada cobertura de los riesgos institucionales.
- Comité Calificador: de carácter voluntario, interviene en los procesos de adquisición y contratación de la Cooperativa. Tiene entre sus atribuciones verificar que las contrataciones se encuentren contempladas dentro del presupuesto, Plan Operativo Anual y Plan Anual de Contrataciones; determinar el mecanismo de contratación; revisar y aprobar bases de concursos; analizar ofertas y verificar el cumplimiento de requisitos; recomendar contrataciones directas debidamente justificadas; y declarar desiertos o cancelar procesos cuando corresponda. Su actuación busca fortalecer la transparencia, objetividad y eficiencia de los procesos de contratación.

- Comité de Administración Integral de Riesgos: es el organismo que tiene como función proponer y recomendar al Consejo de Administración, para su aprobación, las políticas, procedimientos, procesos, metodologías y estrategias necesarias para una adecuada administración integral de riesgos en la cooperativa. Tiene la responsabilidad de definir y actualizar los sistemas de información, metodologías y procedimientos aplicables a la gestión de riesgos, así como establecer las funciones y responsabilidades de los colaboradores involucrados en este proceso, contribuyendo al fortalecimiento del control interno, la identificación oportuna de riesgos y la adecuada toma de decisiones institucionales.

CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

La función de Auditoría Interna de la Cooperativa mantiene una amplia cobertura de los principales procesos institucionales. Durante el período analizado, revisó el gobierno cooperativo; la administración integral de riesgos; los riesgos de crédito, mercado y liquidez; la tesorería y las inversiones; la prevención de lavado de activos; la seguridad de la información; los canales electrónicos; la tecnología; la estructura organizacional; la seguridad y salud ocupacional; la situación financiera; y el seguimiento de las disposiciones emitidas por auditorías y organismos de control. Esta cobertura permite una supervisión transversal de áreas relevantes para la gestión financiera, operativa, tecnológica y de cumplimiento de la entidad.

Los resultados reflejan, en términos generales, la existencia de políticas, procedimientos y mecanismos de control formalmente establecidos, observándose niveles favorables de cumplimiento en varias de las evaluaciones efectuadas. Destacan los resultados relacionados con gobierno cooperativo, administración de riesgos de crédito y mercado, cumplimiento de límites de liquidez, gestión de tesorería y determinados procesos regulatorios y de cumplimiento. La Auditoría Interna mantiene además una actuación orientada a identificar desviaciones y formular recomendaciones específicas, asignando responsables, acciones correctivas y mecanismos de seguimiento, lo que constituye un elemento favorable para el fortalecimiento progresivo del ambiente de control.

Las principales oportunidades de mejora se concentran en la ejecución y cierre oportuno de las acciones correctivas. Los informes periódicos de seguimiento evidencian que un número relevante de estrategias registradas en el Sistema de Seguimiento Integral de la SEPS permanecía en estado no iniciado, junto con recomendaciones incumplidas o en proceso de implementación. También se identificaron aspectos por fortalecer en prevención de lavado de activos, documentación y controles del proceso crediticio, seguridad de la información, canales electrónicos, gestión tecnológica, administración de proveedores tecnológicos y formalización de determinados procesos internos. Estas observaciones adquieren relevancia considerando la escala operativa y el nivel de utilización de infraestructura y canales tecnológicos de la entidad, que incrementan las exigencias en materia de control, ciberseguridad y continuidad operativa.

En conjunto, la Auditoría Interna mantiene un rol relevante dentro de la estructura de control y gobierno de la Cooperativa, con capacidad para evaluar de manera periódica los principales riesgos, detectar oportunidades de mejora y proporcionar información a la administración y a los órganos de gobierno para la toma de decisiones. La existencia de revisiones recurrentes y mecanismos formales de seguimiento constituye una fortaleza; La efectividad del esquema de control dependerá de la capacidad de las áreas responsables para atender oportunamente las recomendaciones, reducir el volumen de acciones pendientes y lograr que los correctivos implementados se traduzcan en mejoras sostenibles sobre los procesos, controles y mecanismos de gestión de riesgos de la institución.

ALTA GERENCIA

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. mantiene una estructura organizacional formalmente definida y alineada con la complejidad de sus operaciones, sustentada en principios de segregación de funciones, especialización técnica y líneas de reporte claramente establecidas. La estructura contempla la participación de la Asamblea General de Representantes, el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia y la Gerencia como principales instancias de dirección y supervisión institucional.

A nivel ejecutivo, la Cooperativa dispone de una estructura gerencial conformada por áreas especializadas en gestión comercial, administración, finanzas, riesgos integrales, operaciones, tecnología de la información, asuntos jurídicos, desarrollo e innovación y talento humano, complementada por funciones específicas de responsabilidad social, seguridad de la información y cumplimiento. Esta distribución evidencia una estructura organizacional acorde con el tamaño y alcance de la institución, con responsabilidades diferenciadas para la gestión del negocio, administración financiera, operación y control de los principales riesgos institucionales. La plana gerencial presenta además perfiles profesionales especializados y, en varios cargos, formación de cuarto nivel vinculada con las funciones desempeñadas.

La estructura se complementa con instancias y comités especializados de apoyo a la gestión y toma de decisiones, permitiendo articular las funciones comerciales, financieras, operativas, tecnológicas, de riesgos y cumplimiento. La existencia de una Dirección de Riesgos Integrales, junto con funciones específicas de Cumplimiento y Seguridad de la Información, favorece la especialización de las actividades de control y monitoreo frente a las unidades responsables de la operación y generación de negocio, contribuyendo al fortalecimiento del sistema de control interno y de los mecanismos de gobierno institucional.

Respecto a marzo de 2026, la estructura organizacional a junio de 2026 mantiene, en términos generales, el mismo esquema de distribución de las funciones estratégicas, comerciales, operativas y de control; sin embargo, se evidencian cambios relevantes en la conformación de la alta gerencia. Durante el período se incorporó una Dirección Financiera, se efectuaron cambios en las Direcciones de Riesgos Integrales y Jurídica, así como en la función de Seguridad de la Información, mientras que las Direcciones Comercial y de Talento Humano dejaron de constar bajo condición de encargo. Estos movimientos reflejan un proceso de reorganización y consolidación de determinadas funciones ejecutivas y de control, manteniéndose una estructura especializada acorde con el tamaño y complejidad operativa de la Cooperativa.

ALTA GERENCIA			
NOMBRE COMPLETO	CARGO	TÍTULO OBTENIDO	AÑOS EXPERIENCIA EN EL CARGO
Basantez Gaona J. C.	Gerente	Magíster en Auditoría y Finanzas Licenciado en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Auditor Especialista en Contabilidad	4 meses
Tandalla Muñoz L. Z.	Director Comercial	Licenciado en Administración de Empresas Máster en Dirección Comercial y Ventas	4 meses
Castellanos Mera A. G.	Director de Tecnologías de la Información	Magíster en Administración de Empresas, Mención en Transformación Digital Ingeniero en Sistemas y Computación	7 años 2 meses
Daza Martínez D. M.	Director Administrativo	Magíster en Economía y Finanzas Populares y Solidarias Economista	1 año 6 meses
Plaza Villalva E. A.	Director Financiero	Magíster en Finanzas y Tributación Magíster en Economía y Finanzas Populares y Solidarias Licenciado en Contabilidad y Auditoría Contador Público	4 meses
Heredia Rivadeneira W. F.	Director de Riesgos Integrales	Magíster en Inteligencia de Negocios y Ciencia de Datos Magíster en Gestión Financiera y Administración de Riesgos Financieros Magíster en Economía Economista	4 meses
Caguana Inchiglema S. G.	Director de Operaciones	Máster en Controller Financiero Ingeniero en Administración de Empresas	33 años 3 meses
Balarezo Bustamante S. C.	Director Jurídico	Diploma Superior en Derecho Procesal Especialista en Derecho Procesal Magíster en Derecho Procesal Mención Derecho Penal Abogado	1 mes
Armijos Tello S. E.	Director de Desarrollo e Innovación	Magíster en Sistemas de Gestión Integrados Especialización Bancaria Ingeniería Comercial	7 años 2 meses
Loachamin Játiva E. F.	Director de Talento Humano	Psicóloga Industrial	5 meses
Zhiminaicela Tapia S. G.	Jefe de Responsabilidad Social	Ingeniería Ambiental	3 años 2 meses
Cevallos Campaña V. A.	Oficial de Seguridad de la Información	Técnico Superior en Procesamiento Electrónico de Datos	2 meses
Velásquez Cruz G. A.	Oficial de Cumplimiento	Abogada Especialista en Cumplimiento y Anticorrupción	1 año

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

La Cooperativa presenta una plana gerencial conformada por profesionales con formación académica vinculada a las responsabilidades que desempeñan, observándose que una parte importante de los cargos estratégicos cuenta con estudios de cuarto nivel y especializaciones relacionadas con su ámbito de gestión. La estructura ejecutiva incorpora responsables para las áreas comercial, administrativa, financiera, riesgos integrales, operaciones, tecnología de la información, asuntos jurídicos, desarrollo e innovación, talento humano, responsabilidad social, cumplimiento y seguridad de la información, configurando una estructura especializada acorde con el tamaño y complejidad operativa de la entidad.

Desde la perspectiva de experiencia y continuidad institucional, destaca la permanencia de funcionarios con amplia trayectoria dentro de la Cooperativa. El Director de Operaciones mantiene vinculación desde marzo de 1993, mientras que las Direcciones de Tecnologías de la Información y de Desarrollo e Innovación permanecen en funciones desde 2019. Esta continuidad favorece la conservación del conocimiento institucional y aporta estabilidad a procesos operativos, tecnológicos y de transformación interna, complementándose con funcionarios incorporados en períodos más recientes.

Durante 2026 se evidencia una renovación importante en posiciones de alta responsabilidad. El Gerente inició funciones en marzo, mientras que las Direcciones Comercial y de Talento Humano registraron incorporaciones durante los primeros meses del año. En el segundo trimestre se sumaron cambios en las Direcciones Financiera y de Riesgos Integrales, así como en Seguridad de la Información, mientras que la Dirección Jurídica inició funciones en junio de 2026. Esta renovación implica un período de consolidación de equipos en áreas relevantes para la gestión financiera, comercial, de riesgos, jurídica y de control, por lo que la continuidad en la implementación de políticas, estrategias y mecanismos de coordinación constituye un aspecto relevante de seguimiento.

En cuanto al perfil profesional, se evidencia correspondencia entre la formación académica y las responsabilidades asignadas en la mayoría de los cargos. La plana gerencial incorpora estudios y especializaciones en auditoría y finanzas, economía y finanzas populares y solidarias, gestión financiera y administración de riesgos, inteligencia de negocios y ciencia de datos, transformación digital, dirección comercial y ventas, derecho procesal, sistemas de gestión integrados, cumplimiento y anticorrupción, entre otras áreas. Esta diversidad de perfiles aporta capacidades técnicas para atender las exigencias financieras, regulatorias, operativas y tecnológicas propias de una cooperativa de segmento 1.

La estructura gerencial combina funcionarios de amplia trayectoria institucional con incorporaciones recientes en posiciones estratégicas, permitiendo complementar conocimiento acumulado con nuevas capacidades técnicas y de gestión. Como aspecto de atención, la renovación observada durante 2026, particularmente en Gerencia, Finanzas, Riesgos Integrales, Comercial, Jurídico y Seguridad de la Información, demanda una adecuada

coordinación entre las diferentes áreas y la consolidación de los procesos de transición para mantener continuidad en la ejecución de las estrategias institucionales.

A junio de 2026, la Cooperativa registra 581 colaboradores, cifra superior en 18 funcionarios respecto a los 563 observados en marzo de 2026 y prácticamente estable frente a los 580 registrados al cierre de diciembre de 2025. La estructura mantiene una marcada orientación hacia las actividades de intermediación financiera, con 389 colaboradores concentrados en la Subgerencia de Negocios, equivalentes al 66,95% del total, participación superior al 64,48% registrado en marzo. Las demás áreas mantienen una distribución acorde con las funciones de administración, riesgos, operaciones, tecnología, seguridad, control y soporte institucional.

COLABORADORES	
ÁREA	NÚMERO
Consejo de Administración	2
Gerencia	9
Auditoría Interna	5
Dirección de Desarrollo e Innovación	16
Dirección Jurídica	6
Dirección Financiera	14
Dirección de Riesgos Integrales	9
Subgerencia de Negocios	389
Dirección Comercial	16
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación	19
Dirección de Operaciones	32
Subgerencia de Seguridad Integral	22
Dirección Administrativa	34
Dirección de Talento Humano	8
Total	**581**

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

A junio de 2026, la Cooperativa registra una recuperación en su dotación de personal, con 581 colaboradores, lo que representa un incremento de 3,20% frente a marzo de 2026 y un nivel prácticamente estable respecto a diciembre de 2025. La estructura organizacional mantiene una adecuada capacidad operativa y una distribución alineada con el modelo de negocio institucional, concentrando la mayor parte de sus colaboradores en la Subgerencia de Negocios, que representa 66,95% del total. De igual forma, las áreas de riesgos, auditoría interna, tecnología, seguridad integral, operaciones y soporte administrativo mantienen una dotación acorde con la complejidad de las actividades desarrolladas, sin evidenciarse variaciones que comprometan de manera relevante la capacidad de gestión, control y supervisión de la Cooperativa.

ESTRATEGIA

La Cooperativa mantiene una planificación estratégica formal, sustentada en el Plan Estratégico Institucional 2022-2026, cuya ejecución es monitoreada mediante objetivos estratégicos, proyectos institucionales, OKR (objetivos y resultados claves) e indicadores asociados a las perspectivas financiera, socios y clientes, procesos internos, y aprendizaje y crecimiento. El seguimiento incorpora reuniones periódicas con los responsables, revisiones semanales de proyectos, presentaciones mensuales ante el Staff y evaluaciones bimestrales de los equipos, fortaleciendo la trazabilidad de los avances y la identificación oportuna de desviaciones. La estrategia continúa orientada al fortalecimiento financiero, transformación digital, innovación, experiencia del socio, automatización de procesos, responsabilidad social y mejora de la gestión institucional.

A junio de 2026, el rendimiento global de los Objetivos Estratégicos alcanzó 89,78%, reflejando un nivel favorable de cumplimiento, aunque inferior al observado durante los primeros meses del ejercicio. En la perspectiva financiera se registró un cumplimiento de 95,07%, sustentado principalmente en una cobertura de cartera superior a la meta; en contraste, la morosidad se ubicó por encima de lo planificado, mientras que la solvencia y la liquidez permanecieron por debajo de sus respectivos objetivos. Este comportamiento evidencia que la calidad de cartera, la liquidez y el fortalecimiento patrimonial continúan constituyendo los principales aspectos de atención dentro del direccionamiento estratégico de la entidad.

En las demás perspectivas se evidencian resultados diferenciados. La gestión de responsabilidad social alcanzó un cumplimiento de 96,47%, mientras que el objetivo asociado a experiencia del socio y cliente se ubicó en 89,25%. En procesos internos, la madurez digital e innovación alcanzó un rendimiento de 96,88%, mientras que la automatización de procesos priorizados registró 80,00%. Por su parte, la perspectiva de aprendizaje y crecimiento presentó un cumplimiento de 81,38%, afectado principalmente por indicadores cuya ejecución se encontraba pendiente o sujeta a periodicidades cuatrimestrales. Estos resultados reflejan avances relevantes en transformación, sostenibilidad y gestión institucional, aunque persisten brechas en automatización, experiencia del cliente y desarrollo de determinadas capacidades internas.

Desde la perspectiva del Plan Operativo Anual, el cumplimiento global ponderado alcanzó 82,52%, compuesto por un avance de 74,61% en proyectos estratégicos y 94,38% en OKR. La diferencia entre ambos componentes evidencia que la ejecución de objetivos y resultados clave mantiene un desempeño elevado, mientras que los proyectos de transformación presentan un avance más moderado. Los OKR relacionados con socios y clientes, procesos internos y aprendizaje y crecimiento alcanzaron cumplimiento de 100%, mientras que la perspectiva financiera registró 77,52%, reflejando retrasos en determinadas actividades programadas.

La gestión de proyectos mantiene mecanismos formales de seguimiento y control, con iniciativas vinculadas a la Fábrica de Operaciones de Crédito Fase II, Digitalización de Productos Fase II, automatización de procesos de prevención de lavado de activos, mejoramiento integral de recuperaciones y Gobernanza de Datos Fase II. Durante junio se evidenciaron avances en la reactivación de proyectos, actualización de documentación, incorporación de recursos y seguimiento a hitos, algunas iniciativas presentan retrasos respecto a los cronogramas previstos y requieren regularización documental o fortalecimiento de la capacidad operativa para mantener su continuidad.

En términos presupuestarios, la ejecución financiera de los proyectos estratégicos continúa siendo reducida frente al presupuesto aprobado. A junio de 2026 se ejecutó aproximadamente 5,28% del presupuesto total asignado, con ejecución concentrada principalmente en la Fábrica de Operaciones de Crédito y en el proyecto de automatización asociado a prevención de lavado de activos, mientras que Digitalización de Productos, Mejoramiento Integral de Recuperaciones y Gobernanza de Datos no registraban ejecución presupuestaria. Esta diferencia entre el avance metodológico de los proyectos y su ejecución financiera constituye un aspecto relevante de seguimiento, considerando que la materialización efectiva de las iniciativas dependerá de la capacidad de acelerar procesos de contratación, aprobación y ejecución durante el segundo semestre.

El seguimiento efectuado por la Comisión de Evaluación de la Planificación Estratégica evidencia además que las recomendaciones correspondientes al ejercicio 2025 se encuentran cerradas, mientras que las derivadas de la evaluación del primer cuatrimestre de 2026 permanecen en proceso de atención. Las principales acciones se concentran en fortalecer la gestión de cartera, agilizar procesos de automatización, cubrir necesidades de recursos humanos y mantener el ritmo de ejecución de proyectos prioritarios. Paralelamente, la Cooperativa inició la estructuración del cronograma para la Planificación Estratégica Institucional 2027-2031, orientado a definir la hoja de ruta para el siguiente período estratégico.

En conjunto, la planificación estratégica presenta una estructura formal de seguimiento, con avances relevantes en objetivos institucionales y OKR, aunque con una ejecución más moderada de los proyectos estratégicos. La sostenibilidad de los resultados dependerá de acelerar la implementación de las iniciativas de transformación, fortalecer la gestión de morosidad, liquidez y solvencia, reducir las brechas entre el avance operativo y financiero de los proyectos y mantener una adecuada coordinación entre las áreas responsables.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES IDENTIFICADAS

La Cooperativa evidencia un marco de gobierno corporativo formalmente estructurado y fortalecido durante 2026, principalmente por la aprobación del Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo, que incorpora disposiciones relacionadas con transparencia, rendición de cuentas, administración de conflictos de interés, sucesión de cargos críticos, capacitación, gestión integral de riesgos y delimitación de responsabilidades entre los órganos de gobierno, administración y control. La estructura se sustenta en la Asamblea General de Representantes, el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia y la Gerencia, complementados por comisiones y comités especializados que apoyan la supervisión técnica, el cumplimiento normativo, la gestión de riesgos y la toma de decisiones institucionales.

Se observa participación de los órganos de gobierno en el seguimiento de la gestión institucional. El Consejo de Administración mantiene una elevada frecuencia de sesiones y aborda de manera recurrente aspectos relacionados con situación financiera, planificación estratégica, cartera, liquidez, riesgos, cumplimiento, auditoría interna, presupuesto y procesos administrativos, formulando observaciones y disponiendo acciones de seguimiento. El Consejo de Vigilancia mantiene una actuación acorde con sus funciones de control y supervisión, con participación en el análisis de provisiones, solvencia, calidad de cartera y observaciones formuladas por las instancias internas de control. Esta dinámica constituye un elemento favorable para la supervisión de la administración, aunque requiere mantener mecanismos efectivos para asegurar que las resoluciones y recomendaciones emitidas sean atendidas oportunamente.

El marco ético también presenta un fortalecimiento durante el período mediante la aprobación del Código de Ética versión 5.00, que desarrolla principios y responsabilidades aplicables a representantes, órganos de gobierno, Gerencia, colaboradores, proveedores y demás grupos de interés. El documento incorpora lineamientos sobre prevención de lavado de activos y financiamiento de otros delitos, conflictos de interés, anticorrupción y antisoborno, denuncias, protección de información, trato igualitario y funcionamiento del Comité de Ética, ampliando los mecanismos institucionales orientados a promover una cultura de integridad, transparencia y cumplimiento.

La estructura organizacional mantiene un adecuado nivel de especialización, con funciones diferenciadas para gestión comercial, administración, finanzas, riesgos integrales, operaciones, tecnología, asuntos jurídicos, desarrollo e innovación, talento humano, responsabilidad social, cumplimiento y seguridad de la información. La plana gerencial combina profesionales con amplia trayectoria institucional con incorporaciones realizadas durante 2026 y evidencia, en varios de los cargos estratégicos, formación de cuarto nivel relacionada con las responsabilidades desempeñadas. Destaca la continuidad en Operaciones, Tecnología y Desarrollo e Innovación, mientras que durante el ejercicio se registraron cambios en Gerencia y en áreas relevantes como Finanzas, Riesgos Integrales, Jurídico y Seguridad de la Información. Esta combinación favorece la conservación del conocimiento institucional y la incorporación de nuevas capacidades técnicas, aunque implica un proceso de consolidación y coordinación del equipo directivo.

La función de Auditoría Interna mantiene una cobertura amplia sobre los principales procesos institucionales, incluyendo aspectos financieros, operativos, tecnológicos, de riesgos y cumplimiento. Las revisiones efectuadas durante el segundo trimestre permiten identificar desviaciones, formular recomendaciones y establecer mecanismos de seguimiento sobre las acciones correctivas comprometidas por las áreas responsables. Su participación constituye un elemento favorable dentro del esquema de control; la efectividad de esta función depende también de la capacidad institucional para atender y cerrar oportunamente las recomendaciones, particularmente aquellas relacionadas con riesgos, cumplimiento, seguridad de la información, operaciones y procesos tecnológicos.

En materia de planificación, la entidad mantiene mecanismos formales de seguimiento mediante objetivos estratégicos, proyectos, OKR e indicadores de gestión. A junio de 2026, el rendimiento global de los Objetivos Estratégicos alcanzó 89,78%, mientras que el Plan Operativo Anual registró un cumplimiento ponderado de 82,52%, compuesto por 74,61% en proyectos estratégicos y 94,38% en OKR. Estos resultados reflejan una adecuada capacidad de monitoreo y seguimiento, aunque evidencian una ejecución más moderada de los proyectos frente al avance de los OKR. La entidad mantiene además esquemas semanales, mensuales y bimestrales de revisión de proyectos que permiten identificar retrasos y definir acciones correctivas.

Entre los principales aspectos de atención continúa la ejecución y cierre oportuno de acciones correctivas y recomendaciones. Durante el período se evidencian acciones todavía en proceso relacionadas con automatización, recuperación de cartera, capacitación, proyectos tecnológicos y ajustes a iniciativas estratégicas. De igual manera, determinadas observaciones de Auditoría Interna y Cumplimiento requieren fortalecer la coordinación entre las áreas responsables y mantener criterios homogéneos para su atención. Esta situación no desvirtúa la existencia de mecanismos formales de control, pero evidencia que el principal desafío se concentra en traducir las disposiciones, recomendaciones y planes definidos en acciones ejecutadas dentro de los plazos establecidos.

La renovación de la alta gerencia constituye otro elemento que requiere seguimiento. Durante 2026 se produjeron incorporaciones en posiciones relevantes, entre ellas Gerencia, Dirección Comercial, Dirección Financiera, Riesgos Integrales, Jurídico y Talento Humano, junto con cambios en Seguridad de la Información. Si bien los perfiles incorporados presentan formación y experiencia vinculadas con las responsabilidades asignadas, la magnitud de los movimientos implica un período de transición que requiere consolidar mecanismos de coordinación, continuidad de proyectos y alineación con los objetivos estratégicos institucionales.

La ejecución de los proyectos estratégicos también representa un aspecto por fortalecer. El avance de 74,61% se mantiene por debajo del desempeño observado en los OKR, identificándose iniciativas con retrasos, ajustes de alcance, requerimientos funcionales pendientes y necesidades de fortalecer recursos para asegurar su continuidad. Proyectos vinculados con la Fábrica de Operaciones de Crédito, automatización de recuperaciones y Gobernanza de Datos mantenían acciones en proceso al cierre de junio, por lo que resulta relevante acelerar su implementación para que los avances metodológicos se traduzcan en mejoras efectivas sobre los procesos y resultados institucionales.

Finalmente, la gestión administrativa mantiene como principal desafío el fortalecimiento del desempeño financiero de la Cooperativa, particularmente en aspectos relacionados con la calidad de cartera, liquidez, solvencia y generación de resultados. Estas condiciones requieren mantener un seguimiento permanente sobre la evolución de los principales indicadores, reforzar las estrategias de recuperación de cartera y optimizar la gestión de recursos, con el objetivo de preservar la estabilidad financiera y fortalecer progresivamente la capacidad patrimonial de la entidad.

ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero realizado con base en los estados financieros de los años 2024 auditados por BDO Ecuador y 2025 auditados por HLB Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda., informes que no presentaron salvedades en su opinión. Además, se utilizó los Estados Financieros Internos con corte marzo de 2026 y junio 2026.

CALIDAD DE ACTIVOS

La evolución del activo total muestra un crecimiento durante 2025, seguido de una contracción progresiva en el primer semestre de 2026. Los activos aumentaron de USD 1.100,41 millones en diciembre de 2024 a USD 1.146,39 millones en diciembre de 2025, equivalente a un crecimiento de 4,18%. A marzo de 2026, el saldo se redujo a USD 1.122,21 millones, con una disminución de 2,11% frente al cierre de 2025, tendencia que continuó a junio, cuando los activos alcanzaron USD 1.097,06 millones, registrando una caída adicional de 2,24% respecto a marzo y de 4,30% frente a diciembre de 2025.

La cartera de créditos se mantiene como el principal componente del activo de la Cooperativa durante todo el período analizado. Su saldo aumentó de USD 739,91 millones en diciembre de 2024 a USD 769,15 millones en diciembre de 2025, equivalente a un crecimiento de 3,95%. Durante 2026 presentó una reducción hasta USD 760,58 millones en marzo y se mantuvo prácticamente estable a junio, cuando alcanzó USD 760,79 millones. De esta manera, aunque el saldo de cartera a junio permanece por debajo del cierre de 2025, mantiene un nivel superior al registrado en 2024.

En términos de participación, la cartera representó 67,24% del activo total en diciembre de 2024 y 67,09% en diciembre de 2025. A marzo de 2026 su participación aumentó a 67,77% y a junio alcanzó 69,35%, consolidándose como el principal activo de la institución. El incremento de su peso relativo durante el primer semestre no responde a una expansión relevante de las colocaciones, sino principalmente a la contracción del activo total, particularmente por la reducción de fondos disponibles e inversiones. En este contexto, la estructura del balance muestra una mayor concentración de recursos en cartera, aumentando la relevancia de su calidad y desempeño dentro del perfil financiero de la Cooperativa.

La cartera por vencer mantuvo una evolución relativamente estable, aunque con variaciones durante el período analizado. En diciembre de 2024 alcanzó USD 748,05 millones y aumentó a USD 773,90 millones en diciembre de 2025, equivalente a un crecimiento de 3,45%. A marzo de 2026 disminuyó a USD 760,66 millones, para posteriormente recuperarse hasta USD 769,89 millones en junio de 2026. Pese a esta recuperación trimestral, el saldo se mantiene ligeramente por debajo del cierre de 2025. En términos de composición, la cartera por vencer representó 90,46% de la cartera bruta en diciembre de 2025, 89,81% en marzo de 2026 y 90,19% en junio, reflejando una leve recuperación de la participación de cartera vigente durante el segundo trimestre.

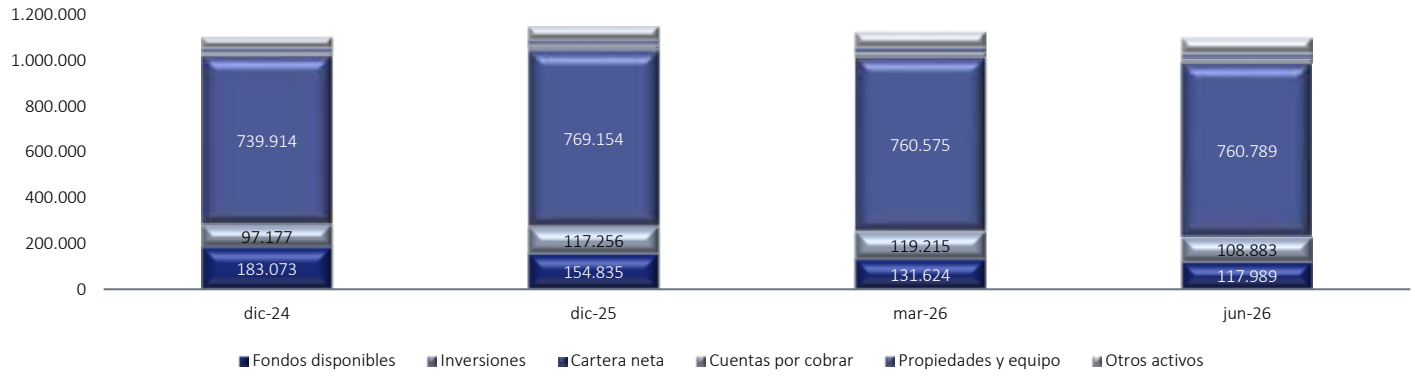
La cartera improductiva, conformada por los créditos que no devengan intereses y la cartera vencida, mostró un deterioro más marcado entre 2024 y marzo de 2026. Su saldo aumentó de USD 67,90 millones en diciembre de 2024 a USD 81,57 millones en diciembre de 2025, y posteriormente alcanzó USD 86,27 millones en marzo de 2026. A junio se redujo a USD 83,73 millones, equivalente a una disminución de 2,94% frente a marzo, aunque todavía se mantiene 2,65% por encima del cierre de 2025. Esta evolución permitió que su participación sobre la cartera bruta disminuyera de 10,19% en marzo a 9,81% en junio, aunque permanece por encima del 9,54% registrado en diciembre de 2025 y del 8,32% observado en 2024.

Las provisiones para créditos incobrables mantuvieron una tendencia creciente durante el período analizado. En diciembre de 2024 alcanzaron USD 76,05 millones, aumentando a USD 86,31 millones en diciembre de 2025, equivalente a un crecimiento de 13,50%. A marzo de 2026 se mantuvieron prácticamente estables en USD 86,35 millones, mientras que a junio registraron un incremento hasta USD 92,84 millones, 7,51% por encima de marzo y 7,56% respecto al cierre de 2025. La evolución evidencia una mayor constitución de provisiones durante el segundo trimestre de 2026, en un contexto de mayores requerimientos asociados al comportamiento de la cartera de crédito.

Los fondos disponibles constituyen el segundo componente más relevante del activo y mantienen una tendencia decreciente durante el período analizado. En diciembre de 2024 alcanzaron USD 183,07 millones, reduciéndose a USD 154,84 millones en diciembre de 2025. Esta contracción continuó durante 2026, con un saldo de USD 131,62 millones en marzo y USD 117,99 millones en junio, equivalente a una disminución de 10,36% frente al trimestre anterior y de 23,80% respecto al cierre de 2025. Su participación sobre el activo total pasó de 13,51% en diciembre de 2025 a 11,73% en marzo y 10,76% en junio de 2026, evidenciando una menor concentración de recursos en disponibilidades durante el primer semestre.

Las inversiones presentaron un comportamiento diferente. Partieron de USD 97,18 millones en diciembre de 2024 y aumentaron a USD 117,26 millones en diciembre de 2025. A marzo de 2026 registraron un crecimiento moderado hasta USD 119,21 millones, para posteriormente reducirse a USD 108,88 millones en junio, una disminución de 8,67% frente a marzo y de 7,14% respecto a diciembre de 2025. Su participación sobre los activos pasó de 10,23% al cierre de 2025 a 10,62% en marzo y 9,93% en junio de 2026. En conjunto, la reducción de fondos disponibles e inversiones durante el primer semestre explica una parte relevante de la contracción del activo total, mientras que la cartera de crédito mantuvo una mayor estabilidad y, por ello, incrementó su peso dentro de la estructura del balance.

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO

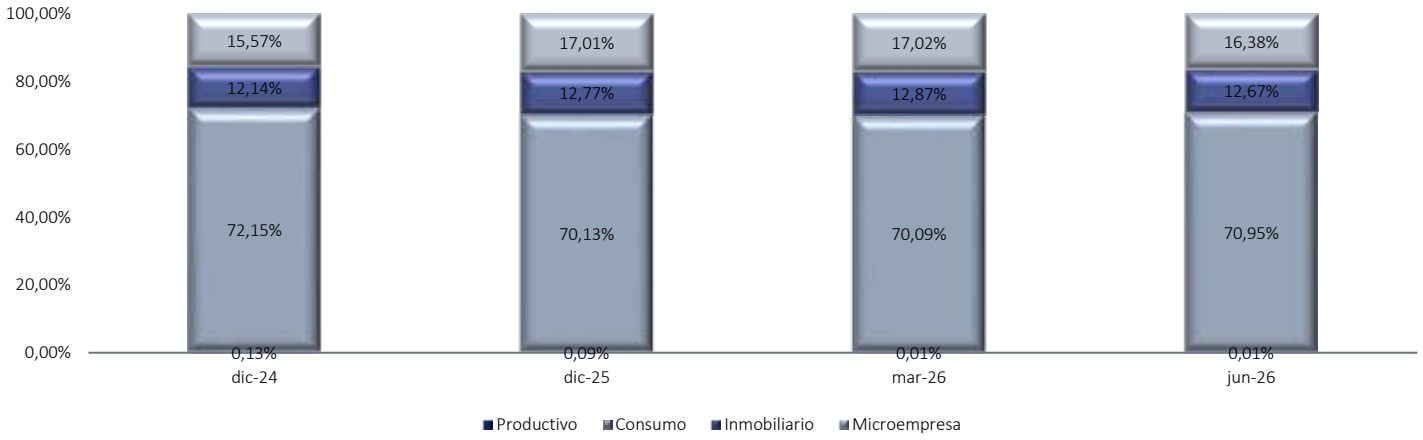


Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

La composición de la cartera mantiene una marcada concentración en el segmento de consumo, cuya participación pasó de 70,13% en diciembre de 2025 a 70,09% en marzo de 2026 y 70,95% en junio de 2026, consolidándose como la principal línea de colocación de la Cooperativa. El microcrédito constituye el segundo segmento en importancia, aunque redujo su participación de 17,01% en diciembre de 2025 a 17,02% en marzo y 16,38% en junio, evidenciando una menor incidencia dentro del portafolio durante el segundo trimestre.

La cartera inmobiliaria mantiene una participación relativamente estable, al pasar de 12,77% en diciembre de 2025 a 12,87% en marzo de 2026 y 12,67% en junio, mientras que el segmento productivo conserva una participación marginal, inferior a 0,10% durante el período analizado. En conjunto, la estructura evidencia una mayor concentración relativa en consumo a junio de 2026, acompañada por una reducción del peso del microcrédito y estabilidad en la participación de la cartera inmobiliaria.

COMPOSICIÓN DE CARTERA · HISTÓRICO



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

Desde una perspectiva de riesgo, el portafolio mantiene una exposición relevante a consumo y microcrédito, segmentos que concentran la mayor parte de la actividad crediticia y, a su vez, de la cartera problemática. Esta estructura hace que la calidad de los activos dependa en gran medida de la capacidad de pago de los deudores atendidos en estas líneas y de la efectividad de los procesos de recuperación. En cuanto a las condiciones de colocación, a junio de 2026 el microcrédito registra la mayor tasa activa promedio ponderada, con 20,94%, seguido por consumo con 15,99%, inmobiliario con 10,42% y productivo con 9,66%. Durante el segundo trimestre, las tasas se mantuvieron relativamente estables en los principales segmentos.

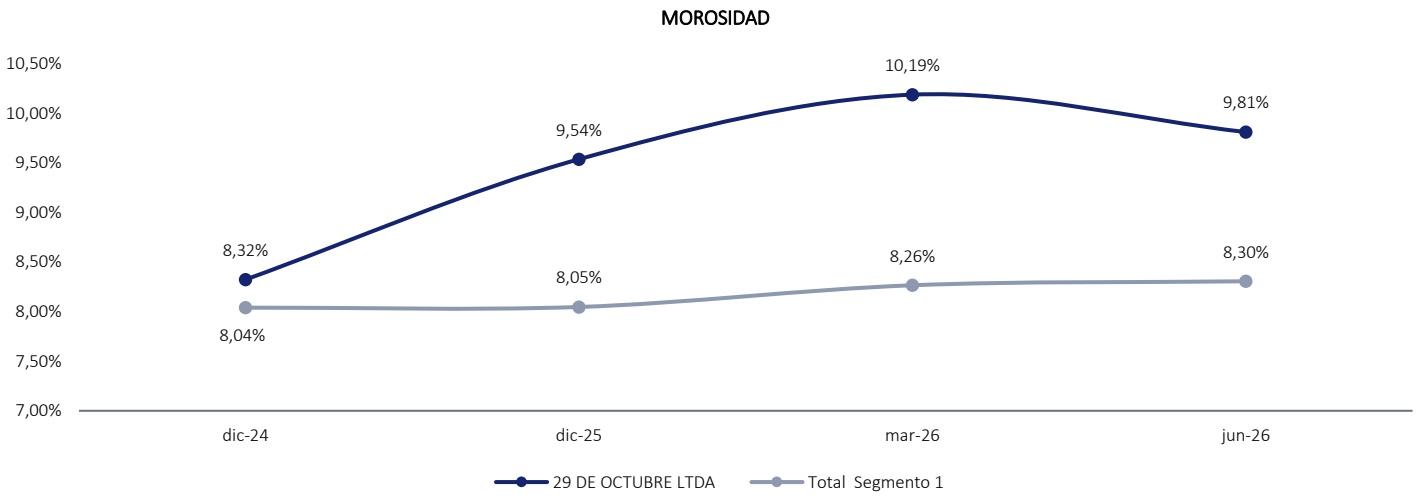
La calidad de cartera mostró una moderada recuperación durante el segundo trimestre de 2026, luego del deterioro registrado desde 2024. La morosidad total pasó de 8,32% en diciembre de 2024 a 9,54% en diciembre de 2025 y 10,19% en marzo de 2026, para posteriormente disminuir a 9,81% en junio. Esta evolución estuvo acompañada por una reducción de la cartera improductiva de USD 86,27 millones en marzo a USD 83,73 millones en junio, reflejando una mejora trimestral. Pese a ello, el indicador permanece por encima del 8,30% registrado por el segmento 1, por lo que la calidad de cartera continúa constituyendo uno de los principales aspectos de seguimiento.

El comportamiento por segmentos presenta diferencias importantes. La cartera de consumo, principal componente del portafolio redujo su morosidad de 9,42% en marzo a 8,98% en junio de 2026, aunque permanece por encima del 7,24% observado en el segmento 1. Por su elevada participación dentro de las colocaciones, esta línea continúa ejerciendo la mayor incidencia sobre el indicador consolidado de mora, por lo que la mejora observada durante el trimestre constituye un elemento favorable, aunque todavía insuficiente para retornar a los niveles registrados en períodos anteriores.

El microcrédito mantiene el mayor nivel de deterioro relativo. Su morosidad pasó de 18,70% en diciembre de 2025 a 19,36% en marzo y 19,60% en junio de 2026, manteniendo una tendencia creciente y ubicándose ampliamente por encima del 10,81% del segmento 1. El comportamiento de esta cartera continúa generando presión sobre la calidad del portafolio, especialmente considerando que constituye la segunda línea de mayor participación dentro de las colocaciones y presenta una mayor sensibilidad frente a cambios en la capacidad de pago de sus deudores.

La cartera inmobiliaria mantiene el comportamiento más favorable entre las principales líneas de negocio. La morosidad disminuyó de 2,18% en marzo a 1,81% en junio de 2026, ubicándose además por debajo del 4,18% registrado por el segmento 1. Este comportamiento contribuye a moderar parcialmente el deterioro observado en consumo y microcrédito. La cartera productiva presentó una reducción significativa de su indicador frente al trimestre anterior; su participación marginal dentro del portafolio limita su incidencia sobre el comportamiento consolidado.

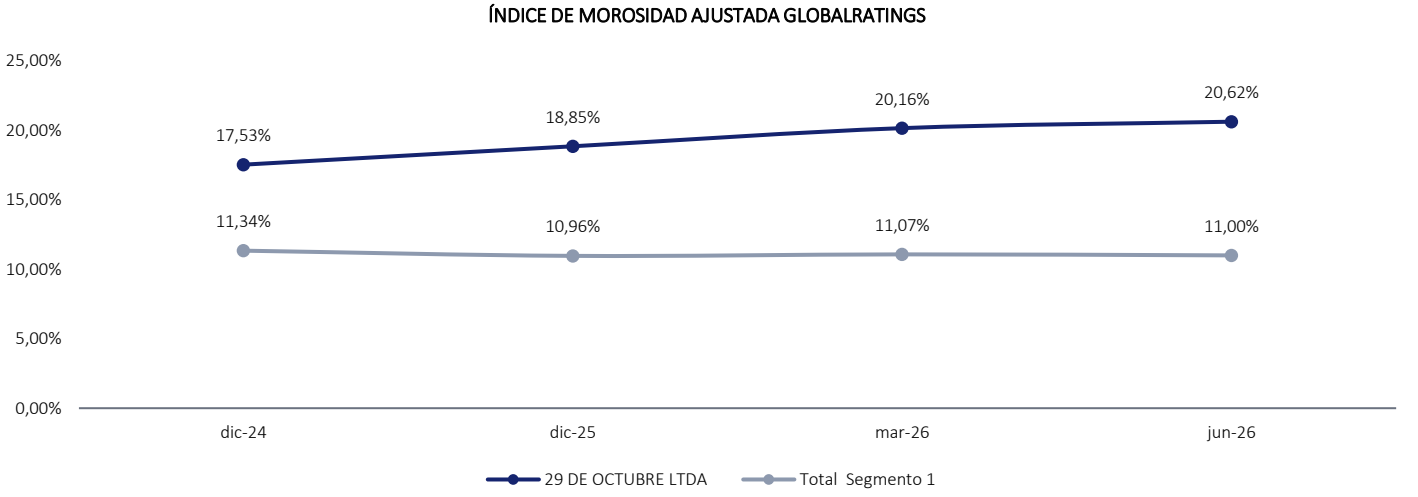
La concentración conjunta de consumo y microcrédito, cercana a 87% de la cartera bruta, mantiene una sensibilidad relevante frente al desempeño de estos dos segmentos. La recuperación de la morosidad de consumo durante el segundo trimestre favoreció el comportamiento global; sin embargo, el deterioro persistente del microcrédito limita una mejora más significativa. En este contexto, el control de nuevas colocaciones, el seguimiento preventivo de los deudores y la efectividad de las estrategias de recuperación continúan siendo determinantes para estabilizar la calidad crediticia.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

La morosidad ajustada GlobalRatings, que amplía la lectura de la morosidad tradicional al incorporar la exposición asociada a cartera refinanciada y reestructurada, evidencia una presión crediticia significativamente mayor a la reflejada únicamente por la cartera que no devenga intereses y vencida. El indicador aumentó de 17,53% en diciembre de 2024 a 18,85% en diciembre de 2025, continuó hasta 20,16% en marzo de 2026 y alcanzó 20,62% en junio. Su comportamiento contrasta con la morosidad tradicional, que disminuyó de 10,19% a 9,81% entre marzo y junio, evidenciando que la mejora observada en la cartera improductiva no se tradujo todavía en una reducción integral del riesgo crediticio cuando se consideran las operaciones cuyas condiciones originales debieron ser modificadas.

La diferencia entre ambos indicadores se ha ampliado progresivamente, desde 9,21 puntos porcentuales en 2024 a 9,31 puntos en 2025, 9,97 puntos en marzo y 10,81 puntos en junio de 2026. Esta brecha refleja la relevancia que mantienen las operaciones refinanciadas y reestructuradas dentro del perfil de riesgo de la cartera y evidencia que una parte importante de la exposición crediticia permanece vinculada a deudores que han requerido modificaciones en sus condiciones de pago. A junio de 2026, la morosidad ajustada de la Cooperativa se ubica además ampliamente por encima del 11,00% registrado por el segmento 1, con una diferencia de 9,62 puntos porcentuales, superior a la observada en períodos anteriores. En este contexto, el seguimiento de estas operaciones, su capacidad de normalización y la efectividad de las estrategias de recuperación constituyen aspectos relevantes para determinar si la mejora reciente de la morosidad tradicional puede consolidarse en los próximos períodos.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

En conjunto, la evolución de la calidad de cartera muestra una mejora parcial en la morosidad tradicional, que disminuyó de 10,19% en marzo a 9,81% en junio de 2026; sin embargo, la morosidad ajustada GlobalRatings continuó aumentando hasta 20,62%, evidenciando que una parte relevante del riesgo crediticio permanece asociada a operaciones refinanciadas y reestructuradas. Esta divergencia refleja que la reducción reciente de la cartera improductiva todavía no implica una normalización integral del portafolio, por lo que la recuperación de cartera, el seguimiento de operaciones modificadas y la contención de nuevos deterioros continúan siendo factores determinantes para mejorar de manera sostenible la calidad de los activos de la Cooperativa.

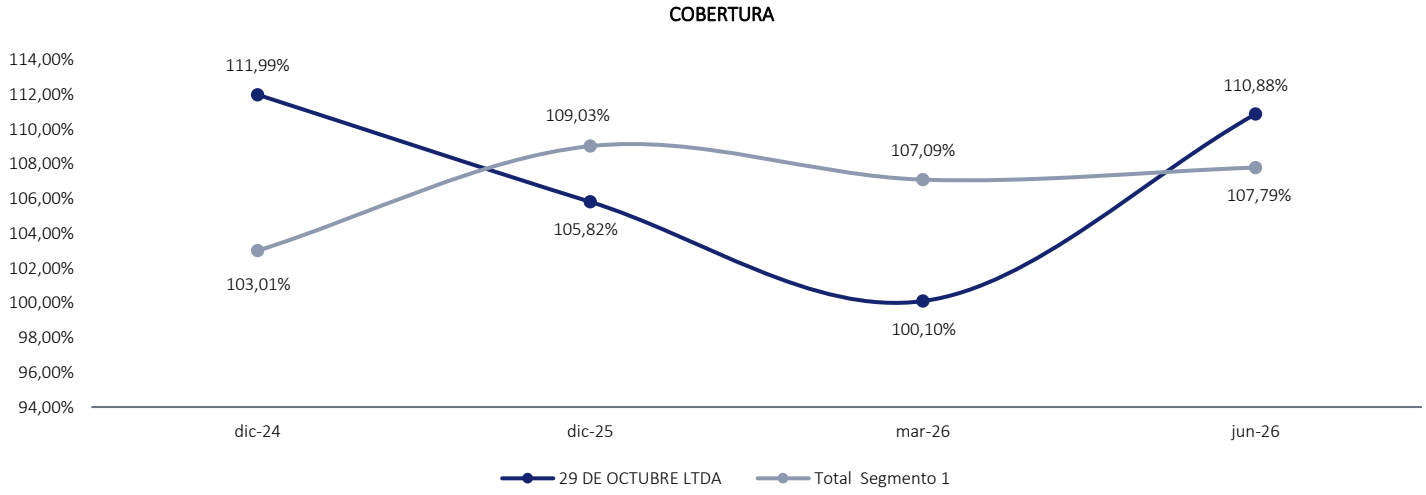
La cobertura de la cartera problemática mostró una recuperación importante durante el segundo trimestre de 2026, luego del deterioro observado desde 2024. El indicador pasó de 111,99% en diciembre de 2024 a 105,82% en diciembre de 2025 y 100,10% en marzo de 2026, para posteriormente aumentar hasta 110,88% en junio. Esta evolución refleja un fortalecimiento de la protección frente a la cartera improductiva durante el trimestre, consistente con el incremento de las provisiones registrado en el período. A junio, la Cooperativa dispone de aproximadamente USD 1,11 de provisiones por cada dólar de cartera problemática, recuperando la holgura que se había reducido prácticamente a la unidad en marzo.

La mejora observada permitió además revertir la posición relativa frente al segmento 1. Mientras en marzo la cobertura de la Cooperativa se ubicaba en 100,10%, por debajo del 107,09% registrado por el segmento, a junio alcanzó 110,88%, superando el 107,79% de sus comparables. Esta evolución resulta favorable considerando que la morosidad institucional permanece por encima del segmento y evidencia una mayor constitución de provisiones para respaldar las potenciales pérdidas asociadas al deterioro crediticio.

Por segmentos, la cobertura de la cartera de consumo presentó una recuperación significativa, al pasar de 108,39% en diciembre de 2025 a 101,43% en marzo de 2026 y 113,76% en junio. El indicador se ubicó por encima del 106,91% del segmento 1, fortaleciendo la protección sobre la principal cartera de la Cooperativa y adquiriendo especial relevancia por la elevada incidencia que mantiene consumo sobre la cartera problemática consolidada.

El microcrédito también mostró una mejora durante el segundo trimestre. La cobertura, que había disminuido de 100,42% en diciembre de 2025 a 97,35% en marzo de 2026, se recuperó hasta 106,64% en junio, permitiendo nuevamente cubrir la totalidad de la cartera improductiva de este segmento aun cuando permanece por debajo del 109,75% observado en el segmento 1, aspecto relevante considerando que microcrédito mantiene los mayores niveles de morosidad dentro de las principales líneas de colocación de la entidad.

La cartera inmobiliaria presentó un comportamiento contrario, con una cobertura que pasó de 111,53% en diciembre de 2025 a 101,16% en marzo y 89,91% en junio de 2026, ubicándose por debajo del 104,69% del segmento 1. Aunque este portafolio mantiene niveles de morosidad significativamente menores frente a consumo y microcrédito, la reducción de su cobertura durante el segundo trimestre constituye un aspecto de seguimiento. La cartera productiva, por su parte, mantiene una cobertura de 100%, aunque su reducida participación dentro del portafolio limita su incidencia sobre el indicador consolidado.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

La cartera correspondiente a los 100 mayores deudores alcanzó un saldo de USD 15,10 millones a junio de 2026, registrando una reducción de aproximadamente USD 126 mil (-0,83%) frente a mayo, cuando se ubicó en USD 15,23 millones, y de USD 113 mil (-0,74%) respecto a abril, cuando alcanzó USD 15,22 millones. Durante el trimestre, la exposición se mantuvo relativamente estable, con un ligero incremento en mayo y una posterior reducción en junio. Este comportamiento refleja una leve disminución de la concentración crediticia en los principales deudores, aunque sin variaciones significativas en la estructura de exposición durante el período analizado.

A junio de 2026, la cartera de los principales deudores mantiene un comportamiento favorable en términos de calidad. Del total de operaciones analizadas, 72 deudores se encuentran calificados en categoría A1, 17 en A2 y 10 en A3, por lo que el 99% de los mayores deudores corresponde a categorías de riesgo A, reflejando un adecuado perfil crediticio. Únicamente se identifica una operación en categorías E, la cual requiere seguimiento específico debido a su mayor nivel de riesgo.

Respecto al comportamiento de pago, a junio de 2026 únicamente dos de las 100 operaciones analizadas registran mora, mientras que las restantes mantienen un comportamiento de pago regular. De las operaciones en mora, una presenta un nivel de 100% y la otra de 1,91%, ambas correspondientes al segmento inmobiliario. La baja incidencia de operaciones con atrasos dentro de los principales deudores refleja, en términos generales, un comportamiento de pago favorable de la cartera concentrada; la operación con mora total requiere un seguimiento particular por su mayor exposición al riesgo.

A junio de 2026, la cartera de los 100 mayores deudores presenta una marcada concentración en el segmento inmobiliario, que agrupa 85 de las 100 operaciones analizadas, seguido por consumo con 13 operaciones y microcrédito con 2 operaciones. Esta composición responde a que las operaciones de mayor monto se concentran principalmente en financiamiento inmobiliario, mientras que consumo y microcrédito mantienen una participación considerablemente menor dentro de este grupo de deudores.

Por actividad económica, la mayor exposición corresponde a actividades no económicas, con aproximadamente USD 4,40 millones, seguida por comercio al por mayor y menor con USD 3,35 millones; en conjunto, ambas concentran cerca de la mitad de la exposición de los 100 mayores deudores. A continuación, se encuentran alojamiento y servicios de comida con USD 1,20 millones, administración pública y defensa con USD 1,01 millones, industrias manufactureras con USD 1,00 millón y actividades profesionales, científicas y técnicas con USD 874 mil. La exposición restante se distribuye entre diversas actividades económicas, lo que aporta cierta diversificación sectorial, aunque se mantiene una concentración relevante en las dos principales categorías.

El análisis de los 100 mayores deudores refleja una exposición acotada frente al tamaño total de la cartera y un perfil crediticio mayoritariamente favorable, sustentado en la alta participación de operaciones calificadas en categorías de bajo riesgo y en la reducida presencia de créditos en mora. Durante el segundo trimestre de 2026, el saldo agregado de este grupo se mantuvo relativamente estable, con una ligera disminución a junio, lo que contribuye a contener el riesgo de concentración. La elevada participación del segmento inmobiliario dentro de los principales deudores y la existencia de operaciones clasificadas en categorías de mayor riesgo constituyen aspectos que requieren seguimiento permanente, con el objetivo de preservar la calidad del portafolio y limitar potenciales presiones sobre los indicadores financieros de la Cooperativa.

La Cooperativa mantiene un proceso formal de calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones, respaldado por el Comité de Calificación de Activos de Riesgo (CCAR), que realiza revisiones periódicas de la cartera y demás activos sujetos a evaluación. A junio de 2026, la estructura de riesgo muestra una ligera mejora respecto a marzo, consistente con la reducción de la morosidad total de 10,19% a 9,81% y la disminución de la cartera improductiva. Las categorías A1, A2 y A3 concentran 87,47% de la cartera, prácticamente estable frente al 87,46% registrado en marzo, mientras que la categoría E redujo su participación de 8,23% a 7,92%. Se observan incrementos en categorías como C2 y D, lo que evidencia que persisten exposiciones que requieren seguimiento dentro de los segmentos de mayor riesgo.

La calificación de cartera evidencia que la Cooperativa mantiene una estructura predominantemente concentrada en categorías de riesgo normal, lo que continúa constituyendo un elemento favorable dentro de su perfil crediticio. A junio de 2026, las provisiones requeridas alcanzaron USD 87,11 millones, mientras que las provisiones constituidas ascendieron a USD 89,82 millones, permitiendo que el nivel de cobertura respecto de los requerimientos mejore de 97,84% en marzo a 104,02% en junio. De esta manera, se revierte la deficiencia parcial observada al cierre del primer trimestre y se genera un excedente de provisiones frente al requerimiento calculado. Sin embargo, la permanencia de operaciones en categorías C, D y E, junto con la todavía elevada morosidad, mantiene presión sobre la calidad de activos, por lo que la evolución de las migraciones de riesgo, la recuperación de cartera y la efectividad de los procesos de originación y cobranza continuarán siendo factores relevantes para sostener la mejora observada.

CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES	MARZO 2026				JUNIO 2026			
	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES REDUCIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES REDUCIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)
A1	75,37%	6.383.826	451.132	4.651.244	74,73%	6.420.509	442.180	5.977.536
A2	4,80%	813.188	91.140	637.819	5,33%	920.863	102.260	818.594
A3	7,29%	1.851.617	82.849	1.270.340	7,41%	1.912.675	89.544	1.822.258
B1	1,01%	513.790	33.441	479.899	0,90%	488.380	37.964	556.443
B2	1,44%	1.219.763	28.417	1.191.347	1,41%	1.204.411	23.813	1.433.306
C1	0,41%	684.915	21.491	665.275	0,48%	825.050	19.930	1.111.427
C2	0,71%	2.391.678	60.247	2.331.432	0,93%	3.176.381	74.602	4.606.033
D	0,74%	3.693.207	0	3.693.207	0,90%	4.608.058	0	6.719.744
E	8,23%	68.739.147	0	68.736.937	7,92%	67.551.470	0	66.773.477
Total	**100%**	**86.291.131**	**768.717**	**83.657.500**	**100%**	**87.107.797**	**790.293**	**89.818.818**
Excedente				**97,84%**				**104,02%**

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

La evolución de los castigos y recuperaciones evidencia que la Cooperativa mantiene una gestión activa de depuración de cartera problemática. Durante el primer semestre de 2026, los castigos acumularon USD 23,04 millones, con una mayor incidencia en junio, cuando alcanzaron USD 7,26 millones. Este comportamiento mantiene la presión asociada al deterioro crediticio, aunque el monto acumulado todavía se encuentra por debajo de los USD 53,50 millones registrados durante todo 2025.

Por su parte, las recuperaciones alcanzaron USD 1,49 millones a junio de 2026, equivalentes aproximadamente al 6,5% de los castigos efectuados durante el período, evidenciando que la recuperación posterior continúa siendo reducida frente al volumen de cartera castigada. Si bien los castigos permiten depurar el balance y retirar operaciones con baja expectativa de recuperación, su recurrencia mantiene la necesidad de fortalecer los procesos de originación, seguimiento y cobranza, con el objetivo de contener nuevas pérdidas crediticias y limitar sus efectos sobre las provisiones, los resultados y la posición patrimonial de la Cooperativa.

PERIODO	CASTIGOS TOTALES (USD)	RECUPERACIONES (USD)
Total 2024	11.385.470,36	1.624.674,15
Total 2025	53.497.709,34	2.017.502,38
enero 2026	2.671.063,77	157.221,51
febrero 2026	3.307.263,76	300.911,40
marzo 2026	3.759.868,50	222.978,91
abril 2026	1.998.783,84	356.386,82
mayo 2026	4.047.593,39	195.845,22
junio 2026	7.259.258,70	256.597,00
Total 2026	23.043.831,96	1.489.940,86

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA

El indicador de Activos Improductivos Netos sobre Activo Total mostró un deterioro entre 2024 y el primer trimestre de 2026, seguido de una mejora durante el segundo trimestre. El indicador pasó de 6,70% en diciembre de 2024 a 7,38% en diciembre de 2025 y 8,15% en marzo de 2026, para posteriormente disminuir a 7,51% en junio de 2026. La reducción de 0,64 puntos porcentuales frente a marzo evidencia una menor participación de activos improductivos dentro de la estructura del balance, aunque el indicador todavía se mantiene por encima de los niveles observados al cierre de 2024 y ligeramente superior a diciembre de 2025.

La evolución registrada a junio resulta consistente con la mejora observada durante el segundo trimestre en algunos indicadores de calidad crediticia, particularmente con la reducción de la morosidad total y de la cartera improductiva. Esta dinámica permitió moderar parcialmente el incremento que se había acumulado hasta marzo; la permanencia del indicador en niveles superiores a los históricos recientes refleja que una proporción relevante de los activos continúa vinculada a recursos con menor capacidad de generación.

Frente al segmento 1, la Cooperativa mantiene una posición comparativamente favorable. A junio de 2026, el indicador institucional se ubicó en 7,51%, inferior al 9,36% registrado por el segmento, manteniendo una brecha favorable de 1,85 puntos porcentuales. Esta situación se ha observado durante todo el período analizado, dado que la entidad registró niveles inferiores a los comparables tanto en diciembre de 2024 como en diciembre de 2025 y marzo de 2026.

Desde la perspectiva financiera, la reducción observada durante el segundo trimestre constituye un elemento favorable, debido a que disminuye el peso relativo de activos que presentan menor capacidad de generación dentro del balance. Sin embargo, el indicador aún no retorna a los niveles registrados en 2024, por lo que la continuidad de las estrategias de recuperación, normalización de cartera y administración de activos será relevante para consolidar la mejora.

En conjunto, la evolución a junio de 2026 muestra una reversión parcial del deterioro observado hasta marzo, acompañada por una posición más favorable que la del segmento 1. La disminución del indicador constituye una señal positiva para la calidad de los activos; en este sentido será importante mantener esta tendencia durante los próximos períodos para recuperar de manera sostenida los niveles observados antes del deterioro registrado durante 2025 y comienzos de 2026.

FONDEO Y LIQUIDEZ

En términos de fondeo y liquidez, la estructura de fondeo de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. continúa altamente concentrada en las obligaciones con el público, que constituyen la principal fuente de financiamiento institucional. El pasivo total aumentó de USD 999,26 millones en diciembre de 2024 a USD 1.049,79 millones en diciembre de 2025, para posteriormente disminuir a USD 1.023,36 millones en marzo de 2026 y USD 1.007,69 millones en junio. De esta manera, durante el primer semestre de 2026 el pasivo se redujo en alrededor de USD 42,10 millones (-4,01%) respecto al cierre de 2025, comportamiento explicado principalmente por menores captaciones del público.

Las obligaciones con el público pasaron de USD 952,76 millones en 2024 a USD 1.021,83 millones en diciembre de 2025, reflejando un crecimiento durante ese año. En 2026 la tendencia se revirtió: disminuyeron a USD 997,25 millones en marzo y posteriormente a USD 982,55 millones en junio, acumulando una contracción de 3,84% frente a diciembre de 2025. Pese a esta reducción, su peso dentro de la estructura de fondeo continuó aumentando y representó 97,51% del pasivo total a junio de 2026, frente a 97,34% al cierre de 2025, confirmando la elevada dependencia de las captaciones como principal fuente de recursos.

Los depósitos a plazo continúan concentrando la mayor parte de las obligaciones con el público. Su saldo aumentó de USD 734,92 millones en diciembre de 2024 a USD 783,17 millones en diciembre de 2025, para reducirse a USD 761,91 millones en marzo de 2026 y mantenerse prácticamente estable en USD 762,69 millones en junio. A esta fecha representaron aproximadamente 77,62% de las obligaciones con el público, participación ligeramente superior a la observada al cierre de 2025. La estabilidad registrada durante el segundo trimestre permitió contener parcialmente la reducción de las captaciones, manteniendo una estructura de fondeo predominantemente sustentada en recursos a plazo.

Los depósitos a la vista mostraron una evolución menos favorable durante el primer semestre. Luego de aumentar de USD 217,65 millones en diciembre de 2024 a USD 238,48 millones en diciembre de 2025, disminuyeron a USD 235,17 millones en marzo de 2026 y posteriormente a USD 219,68 millones en junio. La reducción acumulada frente al cierre de 2025 alcanzó 7,88%, concentrándose principalmente durante el segundo

trimestre. Como resultado, su participación dentro de las obligaciones con el público se redujo a alrededor de 22,36%, evidenciando que la contracción reciente de las captaciones provino principalmente de los depósitos transaccionales.

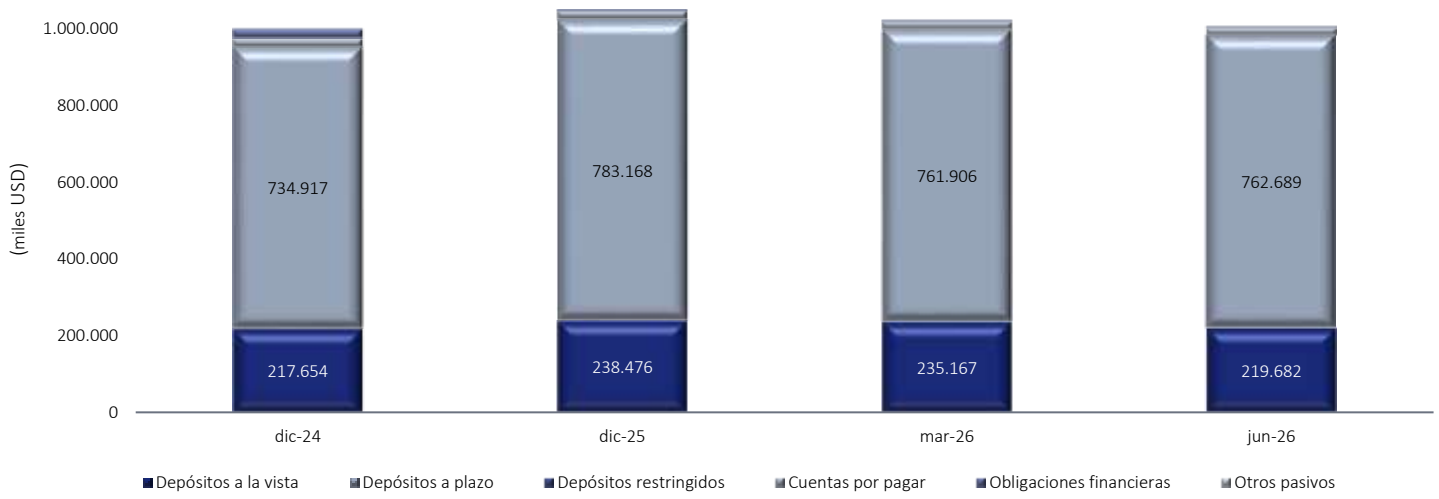
Las demás fuentes de financiamiento mantienen una participación reducida dentro del pasivo. Las cuentas por pagar se mantuvieron alrededor de USD 22,75 millones al cierre de 2025 y posteriormente disminuyeron a USD 19,77 millones en marzo y USD 18,70 millones en junio de 2026, acumulando una reducción de 17,82% durante el primer semestre. Las obligaciones financieras continuaron disminuyendo, desde USD 23,84 millones en 2024 a USD 4,51 millones en diciembre de 2025, USD 3,99 millones en marzo y USD 3,47 millones en junio de 2026, reduciendo progresivamente su incidencia dentro de la estructura de fondeo. En contraste, otros pasivos aumentaron durante el período, aunque su participación continúa siendo marginal frente al total.

En materia de liquidez, la Cooperativa mantiene una posición adecuada, aunque con una tendencia de menor holgura respecto a períodos anteriores. Los fondos disponibles disminuyeron de USD 183,07 millones en diciembre de 2024 a USD 117,99 millones en junio de 2026, reducción de aproximadamente 35,55%. Como consecuencia, el indicador Fondos Disponibles / Depósitos a Corto Plazo pasó de 40,04% en diciembre de 2024 a 28,75% en diciembre de 2025, 26,12% en marzo de 2026 y posteriormente a 24,54% en junio de 2026, reflejando una disminución progresiva del colchón de liquidez inmediata.

Sin embargo, esta reducción debe analizarse conjuntamente con otros elementos de respaldo dentro de la estructura de activos, entre ellos la existencia de USD 108,88 millones en inversiones a junio de 2026. Este portafolio constituye una fuente adicional de recursos que complementa los fondos disponibles y contribuye a la capacidad institucional para atender requerimientos de liquidez, aunque su saldo también presenta una reducción frente a períodos anteriores. En este contexto, las inversiones continúan representando un mitigante relevante frente a la menor holgura observada en los indicadores de liquidez inmediata.

En definitiva, la Cooperativa mantiene una estructura de fondeo sustentada principalmente en las captaciones del público, con predominio de depósitos a plazo que aportan estabilidad a su perfil financiero. Durante el primer semestre de 2026 se observa una reducción de las captaciones y de los fondos disponibles, comportamiento que ha derivado en una menor holgura de los indicadores de liquidez inmediata. La entidad mantiene un portafolio de inversiones que constituye una fuente adicional de respaldo frente a requerimientos de recursos. En este contexto, la evolución reciente de la liquidez requiere un seguimiento permanente de la dinámica de captaciones, la disponibilidad de activos líquidos y la capacidad de respuesta ante potenciales necesidades de corto plazo, con el objetivo de preservar una adecuada posición de liquidez frente a escenarios de mayor presión o competencia por depósitos dentro del segmento cooperativo.

COMPOSICIÓN DEL FONDEO Y PASIVO



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

Los 100 mayores depositantes concentran USD 205,48 millones al 30 de junio de 2026. Dentro de este grupo, el mayor depositante registra USD 19,01 millones, equivalente al 9,25% del total de los 100 mayores, mientras que los tres principales acumulan USD 45,91 millones, es decir, el 22,34% del grupo analizado.

La concentración aumenta de forma relevante en los primeros tramos: los 10 mayores depositantes suman USD 91,34 millones, equivalentes al 44,45% del total de los 100 mayores; los 20 mayores concentran USD 129,10 millones, equivalentes al 62,83%; y los 50 mayores alcanzan USD 171,72 millones, es decir, el 83,57%. Esto evidencia que, aunque existen 100 posiciones consideradas, la exposición efectiva se encuentra principalmente concentrada en los primeros depositantes.

Por rangos, 3 depositantes superan los USD 10 millones y concentran USD 45,91 millones; 7 depositantes se ubican entre USD 5 millones y USD 10 millones, con USD 46,42 millones; 36 depositantes mantienen saldos entre USD 1 millón y USD 5 millones, acumulando USD 76,69 millones; y los restantes 54 depositantes se ubican entre USD 500 mil y USD 1 millón, con USD 37,45 millones. El saldo promedio del grupo es de USD 2,05 millones, mientras que la mediana se ubica en USD 881 mil, lo que confirma que el promedio está elevado por los saldos de los depositantes más grandes.

En términos de riesgo de liquidez, la concentración observada en los 100 mayores depositantes constituye un aspecto relevante de seguimiento, principalmente por el peso que mantienen las primeras posiciones dentro del total analizado. Aunque no se evidencia una dependencia significativa de un único depositante, una eventual salida simultánea de los principales saldos podría generar presiones sobre la disponibilidad inmediata de recursos y requerir la utilización de fuentes adicionales de liquidez. En este contexto, resulta importante mantener un monitoreo permanente sobre la permanencia y renovación de las captaciones, los vencimientos de los depósitos y el grado de diversificación de la base de depositantes, con el fin de reducir la sensibilidad de la Cooperativa frente a retiros concentrados.

El indicador de renovación de depósitos presenta un comportamiento fluctuante durante el período analizado, sin evidenciar una tendencia descendente sostenida. Entre junio de 2025 y junio de 2026, la tasa de renovación pasó de 64,25% a 70,00%, aunque durante este intervalo registró variaciones relevantes, alcanzando un máximo de 77,92% en agosto de 2025. Al cierre de diciembre de 2025 se ubicó en 72,56%, disminuyó ligeramente a 72,21% en marzo de 2026 y cerró junio en 70,00%, equivalente a una reducción de 2,21 puntos porcentuales respecto a marzo y de 2,56 puntos frente a diciembre de 2025.

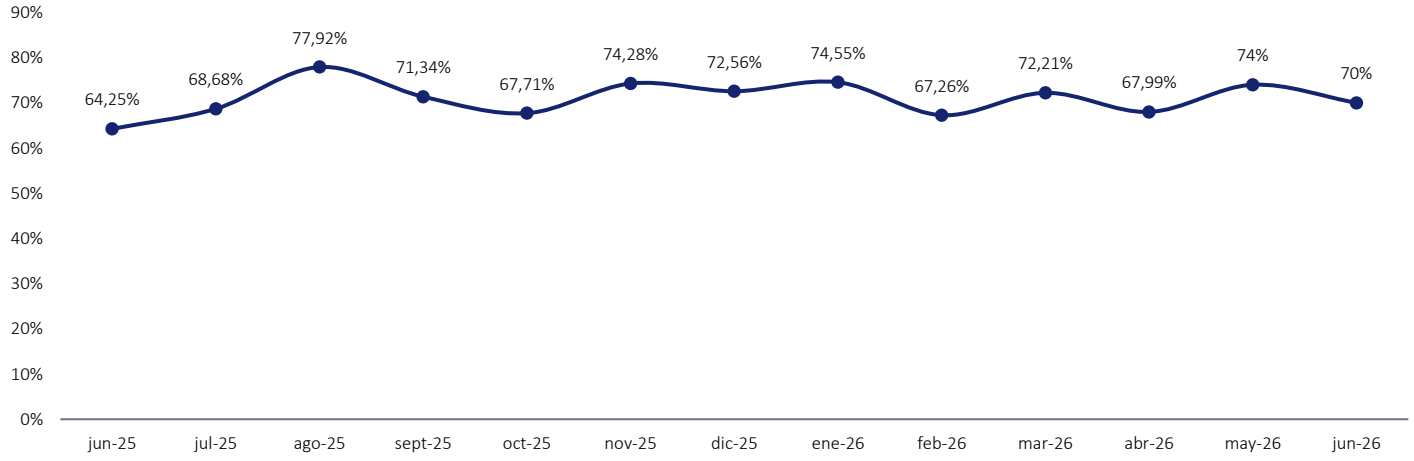
Durante el segundo trimestre de 2026 se mantuvo la volatilidad del indicador, que pasó de 67,99% en abril a 74,00% en mayo y 70,00% en junio. Este comportamiento refleja variaciones en la proporción de depósitos a plazo que permanecen en la institución luego de su vencimiento; el saldo de depósitos a plazo se mantuvo prácticamente estable entre marzo y junio, al pasar de USD 761,91 millones a USD 762,69 millones, lo que evidencia que la menor tasa de renovación al cierre del período no se tradujo en una reducción significativa de esta fuente de fondeo durante el trimestre.

El nivel alcanzado a junio implica que aproximadamente siete de cada diez depósitos vencidos son renovados, lo que continúa aportando estabilidad a la estructura de financiamiento. Sin embargo, la reducción frente a diciembre de 2025 y marzo de 2026 adquiere relevancia considerando la elevada participación de los depósitos a plazo dentro de las obligaciones con el público y su importancia como principal fuente de fondeo de la Cooperativa.

Desde la perspectiva de riesgo de liquidez, la evolución del indicador requiere seguimiento, especialmente ante la menor holgura observada en los fondos disponibles y en los indicadores de liquidez inmediata. La estabilidad de las captaciones a plazo durante el segundo trimestre constituye un elemento favorable; mantener niveles adecuados de renovación resulta relevante para limitar potenciales necesidades de sustitución de fondeo y preservar la capacidad de la entidad para atender sus requerimientos de liquidez.

En conjunto, el indicador muestra una renovación relativamente estable, aunque volátil, con un nivel a junio de 2026 inferior al registrado al cierre de 2025 y en marzo, pero superior al observado un año atrás. La permanencia de una proporción significativa de los depósitos a plazo contribuye a sostener la estructura de fondeo, mientras que las fluctuaciones mensuales y la elevada dependencia de este tipo de captaciones mantienen la renovación de depósitos como un aspecto relevante de monitoreo.

RENOVACIÓN DE DEPÓSITOS



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

Al cierre de junio de 2026, la Cooperativa mantiene dos operaciones vigentes con CONAFIPS, ambas contratadas el 21 de marzo de 2019 y con una tasa nominal de 2,00%, condición favorable frente al costo de otras fuentes de financiamiento. El saldo pendiente conjunto asciende a USD 932,53 mil, de los cuales USD 76,59 mil corresponden a una operación con vencimiento en marzo de 2027 y USD 855,94 mil a una operación con vencimiento en marzo de 2039. Estas obligaciones mantienen una participación acotada dentro de la estructura general de fondeo de la entidad y constituyen una fuente de financiamiento de bajo costo y largo plazo.

Desde la perspectiva de vencimientos, se observa una estructura favorable para la administración de liquidez. Del saldo total con CONAFIPS, USD 796,82 mil, equivalentes al 85,45%, se concentran en la banda de más de 360 días, mientras que USD 135,71 mil corresponden a vencimientos dentro de los próximos doce meses. Esta distribución limita las presiones de pago y refinanciamiento de corto plazo, al mantener la mayor parte de la obligación concentrada en horizontes de mayor duración, contribuyendo a una gestión más holgada de los requerimientos de liquidez asociados a esta fuente de financiamiento.

Otro aspecto relevante es el bajo costo financiero asociado a estas operaciones. Durante junio de 2026, los intereses pagados alcanzaron apenas USD 9.802,50, nivel consistente con la tasa preferencial de 2,00%. Al comparar este costo con la tasa pasiva promedio ponderado de la Cooperativa, que se ubicó en 6,56% a junio de 2026, las líneas de CONAFIPS representan una fuente de financiamiento considerablemente más económica que las captaciones tradicionales, contribuyendo a contener el costo de fondeo institucional.

Desde una perspectiva estratégica, estas operaciones constituyen una fuente de fondeo estable, de bajo costo y con vencimientos mayoritariamente de largo plazo, lo que contribuye a reducir presiones de liquidez y a diversificar las fuentes de financiamiento de la Cooperativa. Su estructura favorece una gestión más flexible del fondeo y aporta respaldo adicional para sostener la actividad de intermediación financiera.

Además, la Cooperativa mantiene alternativas de financiamiento institucional con CONAFIPS y Caja Central FINANCOOP, que contemplan cupos por hasta USD 78,00 millones. De este monto, USD 48,00 millones corresponden a líneas actualmente aprobadas, mientras que los USD 30,00 millones restantes forman parte del cupo general contemplado. Sobre las líneas vigentes se han utilizado aproximadamente USD 3,43 millones, por lo que la entidad mantiene alrededor de USD 44,57 millones disponibles. Esta capacidad constituye una fuente complementaria de liquidez y fondeo, ampliando la capacidad de respuesta de la Cooperativa ante requerimientos temporales de recursos y reduciendo parcialmente su dependencia de las captaciones del público.

La liquidez estructural de la Cooperativa se mantiene ampliamente por encima de los requerimientos regulatorios, aunque continúa mostrando una reducción gradual de su holgura. A junio de 2026, la liquidez de primera línea se ubicó en 47,77%, frente a 47,02% en marzo y 48,54% en diciembre de 2025; mientras que la liquidez de segunda línea disminuyó a 27,33%, desde 28,70% y 29,71%, respectivamente. Esta evolución confirma una tendencia descendente de los niveles de liquidez estructural durante el primer semestre de 2026.

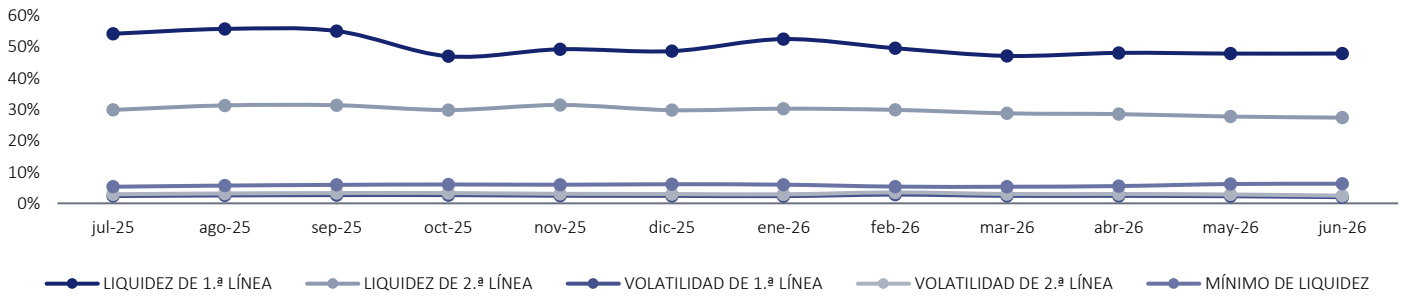
La reducción guarda relación con la menor disponibilidad de recursos líquidos observada en el período, considerando que los fondos disponibles disminuyeron hasta USD 117,99 millones a junio de 2026. La liquidez de segunda línea presentó una contracción más marcada durante el segundo trimestre, al pasar de 28,70% en marzo a 27,33% en junio, reflejando una menor cobertura al incorporar activos y obligaciones correspondientes a horizontes de mayor plazo.

Pese a esta evolución, los indicadores mantienen una amplia distancia frente al mínimo de liquidez, que se ubicó en 6,25% a junio de 2026. La liquidez de primera línea supera este requerimiento en 41,52 puntos porcentuales, mientras que la segunda línea mantiene una diferencia favorable de 21,08 puntos porcentuales, evidenciando que la entidad conserva capacidad para cumplir holgadamente con los parámetros regulatorios aún bajo el escenario de menor liquidez observado durante el período.

La volatilidad de las fuentes de fondeo también se mantiene contenida. A junio de 2026, la volatilidad de primera línea disminuyó a 1,96% y la de segunda línea a 2,45%, niveles inferiores a los registrados en marzo de 2026, de 2,38% y 2,98%, respectivamente. Este comportamiento constituye un elemento favorable, al evidenciar una menor variabilidad de las captaciones consideradas para el cálculo de liquidez y contribuir a moderar parcialmente la reducción observada en los indicadores estructurales.

En conjunto, la Cooperativa mantiene una posición de liquidez estructural holgada respecto de los mínimos regulatorios, aunque con una tendencia descendente que requiere seguimiento. La reducción sostenida de la liquidez de primera y segunda línea durante el primer semestre, conjuntamente con la menor disponibilidad inmediata de recursos, evidencia una disminución del margen de maniobra frente a períodos anteriores. Los bajos niveles de volatilidad y la significativa distancia frente al requerimiento mínimo continúan constituyendo factores favorables para la administración del riesgo de liquidez.

LIQUIDEZ REGULATORIA Y VOLATILIDAD



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.
*Los valores corresponden al cierre del último día de cada mes

Al cierre de junio de 2026, el portafolio de inversiones de la Cooperativa alcanzó USD 108,88 millones, registrando una reducción de USD 10,33 millones (-8,67%) respecto a marzo de 2026. Esta evolución se encuentra en línea con la menor disponibilidad de recursos líquidos observada durante el segundo trimestre; las inversiones continúan representando un componente relevante dentro de la estructura de activos y de la gestión de liquidez institucional.

Desde la perspectiva de calidad crediticia, el portafolio mantiene una composición favorable, dado que la totalidad de las inversiones se encuentra colocada en contrapartes con calificaciones comprendidas entre AAA y AA. A junio de 2026, aproximadamente 78,54% del portafolio corresponde a instrumentos calificados entre AAA y AAA-, mientras que el saldo restante se distribuye entre categorías AA+ y AA. Esta estructura limita la exposición al riesgo de crédito y refleja una orientación prudencial en la administración de los recursos invertidos.

En cuanto a la concentración, el índice HHI disminuyó ligeramente de 550 puntos en marzo de 2026 a 545 puntos en junio, reflejando una leve mejora en la diversificación del portafolio. Asimismo, las ocho principales posiciones redujeron su participación conjunta de 59,58% a 57,48%, por lo que, pese a que algunas contrapartes mantienen participaciones individuales cercanas al 9%, no se evidencia una concentración elevada en una sola institución.

Las principales inversiones a junio se mantienen en el Ministerio de Economía y Finanzas, Banco Bolivariano C.A., Banco del Austro S.A., Caja Central Cooperativa FINANCOOP, Banco Guayaquil S.A., COAC CACPECO Ltda., Banco del Pacífico S.A. y COAC San Francisco Ltda., todas con calificaciones de riesgo elevadas. Durante el segundo trimestre se registraron reducciones principalmente en las posiciones mantenidas en Banco del Pacífico, Banco Guayaquil y Cooperativa San Francisco, lo que explica una parte importante de la disminución del portafolio total.

La inversión mantenida en el Ministerio de Economía y Finanzas se mantuvo relativamente estable, al pasar de USD 9,81 millones en marzo a USD 9,75 millones en junio de 2026. Debido a la reducción del portafolio total, su participación relativa aumentó de 8,22% a 8,96%, posicionándose como la principal exposición individual al cierre del período.

Desde la perspectiva de liquidez, el portafolio representa aproximadamente 9,93% de los activos totales y constituye un respaldo complementario a los fondos disponibles. Si bien su saldo se redujo durante el segundo trimestre, la adecuada calidad crediticia de las contrapartes y el nivel de diversificación observado contribuyen a mantener las inversiones como un componente relevante dentro de la gestión de liquidez de la Cooperativa.

PORTAFOLIO DE INVERSIONES	MARZO 2026				JUNIO 2026			
	MONTO (USD)	PART.	IHH	CALIFICACIÓN DE RIESGO	MONTO (USD)	PART.	IHH	CALIFICACIÓN DE RIESGO
Ministerio de Economía y Finanzas	9.805.093,35	8,22%	67,65	AAA	9.751.064,46	8,96%	80,20	AAA
Banco Bolivariano C.A.	9.593.938,38	8,05%	64,76	AAA	9.616.437,41	8,83%	78,00	AAA
Banco del Austro S.A.	9.606.900,96	8,06%	64,94	AAA-	9.123.470,50	8,38%	70,21	AAA-
Caja Central Cooperativa Financoop	9.017.729,73	7,56%	57,22	AAA	9.050.463,67	8,31%	69,09	AAA
Banco Guayaquil S.A.	9.593.078,83	8,05%	64,75	AAA	7.036.794,65	6,46%	41,77	AAA
COAC CACPECO Ltda.	6.822.460,15	5,72%	32,75	AAA-	6.984.593,92	6,41%	41,15	AAA-
Banco del Pacífico S.A.	9.156.156,43	7,68%	58,99	AAA-	5.568.387,00	5,11%	26,15	AAA-
COAC San Francisco Ltda.	7.434.929,15	6,24%	38,89	AAA-	5.456.143,48	5,01%	25,11	AAA
Banco de Machala S.A.	4.109.747,21	3,45%	11,88	AAA-	4.478.947,97	4,11%	16,92	AAA-
Asociación Mutualista Pichincha Para la Vivienda	4.136.310,87	3,47%	12,04	AA	4.136.310,87	3,80%	14,43	AA
COAC Alianza del Valle Ltda.	3.747.315,94	3,14%	9,88	AA+	3.758.024,36	3,45%	11,91	AA+
Banco Amazonas S.A.	3.565.596,76	2,99%	8,95	AA+	3.624.781,04	3,33%	11,08	AA+
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	3.644.203,96	3,06%	9,34	AAA	3.488.303,56	3,20%	10,26	AAA
COAC Riobamba Ltda.	2.880.319,58	2,42%	5,84	AA	2.898.635,45	2,66%	7,09	AA
COAC Jardín Azuayo Ltda.	2.824.556,82	2,37%	5,61	AA+	2.842.316,09	2,61%	6,81	AA+
COAC Atuntaqui Ltda.	3.147.035,20	2,64%	6,97	AA+	2.533.249,21	2,33%	5,41	AA+
Banco Internacional S.A.	3.037.188,94	2,55%	6,49	AAA	2.526.838,28	2,32%	5,39	AAA
Fiducia S.A.	2.372.130,87	1,99%	3,96	AAA	2.359.146,78	2,17%	4,69	AAA
COAC Tulcán Ltda.	2.301.859,50	1,93%	3,73	AA+	2.301.859,50	2,11%	4,47	AAA-
Anefi S.A.	2.261.688,22	1,90%	3,6	AAA	2.010.843,24	1,85%	3,41	AAA
COAC el Sagrario Ltda.	1.995.210,12	1,67%	2,8	AA+	1.995.210,12	1,83%	3,36	AA+
Fideval S.A.	2.278.534,03	1,91%	3,65	AAA	1.994.288,44	1,83%	3,35	AAA
Fondo Suratlantida	1.628.551,45	1,37%	1,87	AAA-/AAA	1.512.887,11	1,39%	1,93	AAA-
Banco General Rumiñahui S.A.	1.602.353,33	1,34%	1,81	AAA-	1.096.870,14	1,01%	1,01	AAA-
Vanguardfondos S.A.	1.102.734,11	0,92%	0,86	AAA	1.008.461,22	0,93%	0,86	AAA
Banco VisionFund Ecuador S.A.	627.148,25	0,53%	0,28	AA	635.868,76	0,58%	0,34	AA+
COAC Oscus Ltda.	597.390,40	0,50%	0,25	AA+	614.558,33	0,56%	0,32	AA+
JP Morgan	324.622,17	0,27%	0,07	AA	328.637,57	0,30%	0,09	AA
Banco Solidario S.A.	-	-	-	-	150.000,00	0,14%	0,02	AAA-
Total	**119.214.784,71**	**100,00%**	**549,83**		**108.883.393,13**	**100,00%**	**544,85**	

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

Otro elemento favorable es que prácticamente la totalidad de los recursos se mantiene en instrumentos de disponibilidad inmediata o de muy corto plazo, lo que fortalece la capacidad de respuesta de la Cooperativa ante eventuales requerimientos de liquidez. Esto resulta consistente con la estrategia institucional de mantener una reserva suficiente para respaldar depósitos y atender obligaciones corrientes.

Entre marzo y junio de 2026, los recursos mantenidos en el Banco Central del Ecuador aumentaron de USD 0,67 millones a USD 4,20 millones. Esta variación refleja una recuperación parcial de las disponibilidades colocadas en el ente emisor, aunque su participación dentro del total de fondos disponibles continúa siendo reducida.

En términos generales, la Cooperativa mantiene una estructura de fondeo estable, aunque altamente dependiente de las captaciones del público, con predominio de depósitos a plazo que aportan mayor estabilidad frente a los recursos transaccionales. Durante el primer semestre de 2026 se observa una menor holgura de liquidez, reflejada en la reducción de los fondos disponibles y en el descenso sostenido de los indicadores de liquidez inmediata y estructural. Esta presión se encuentra parcialmente mitigada por el portafolio de inversiones, la disponibilidad de líneas de crédito institucionales y el amplio cumplimiento de los requerimientos regulatorios de liquidez. En este contexto, el perfil de liquidez se mantiene manejable, aunque la evolución de las captaciones, la renovación de depósitos y la disponibilidad de recursos líquidos constituyen factores relevantes de seguimiento para preservar la capacidad de respuesta de la Cooperativa ante eventuales presiones de fondeo.

SOLVENCIA Y CAPITAL

La posición patrimonial de la Cooperativa mostró un fortalecimiento durante el primer trimestre de 2026, seguido de una contracción relevante al cierre de junio. El patrimonio pasó de USD 96,60 millones en diciembre de 2025 a USD 98,85 millones en marzo de 2026, para posteriormente disminuir a USD 89,37 millones en junio, equivalente a una reducción de USD 9,48 millones (-9,59%) frente a marzo y de aproximadamente 7,49% respecto al cierre de 2025. Esta evolución evidencia una menor base patrimonial durante el segundo trimestre, pese al fortalecimiento observado al inicio del año.

La reducción patrimonial estuvo asociada principalmente al reconocimiento contable de pérdidas por USD 11,82 millones y su posterior compensación mediante la utilización de la cuenta de reservas denominada “Aportes de los socios por norma de fortalecimiento de Cooperativas de Ahorro y Crédito”, conforme a la autorización emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria mediante oficio de fecha 3 de julio de 2026. Este efecto fue parcialmente compensado por el fortalecimiento del capital social, que aumentó de USD 28,60 millones a USD 30,60 millones, así como por la utilidad generada durante el período.

Desde la perspectiva prudencial, el Patrimonio Técnico Constituido alcanzó USD 88,97 millones a junio de 2026, frente a USD 96,70 millones en marzo. Su composición continúa siendo favorable en términos de calidad, dado que USD 88,61 millones corresponden a Patrimonio Técnico Primario, mientras que el Patrimonio Técnico Secundario mantiene una participación marginal de USD 355 mil. Frente al trimestre anterior, el componente secundario mostró una mejora al pasar de un saldo negativo de USD 1,59 millones a un valor positivo; sin embargo, esta recuperación no compensó la contracción del patrimonio técnico primario.

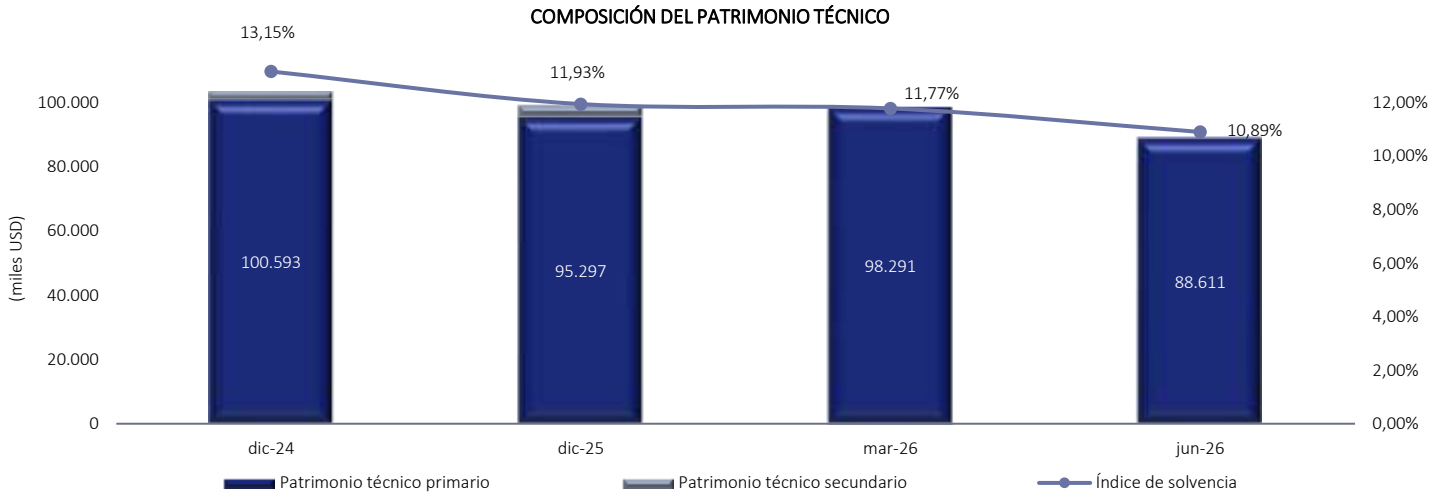
La disminución de la base patrimonial se reflejó directamente en la evolución de la solvencia, cuyo indicador pasó de 13,15% en diciembre de 2024 a 11,93% en diciembre de 2025, 11,77% en marzo de 2026 y 10,89% en junio. Si bien la Cooperativa mantiene un margen de 1,89 puntos porcentuales sobre el mínimo regulatorio de 9%, la tendencia descendente evidencia una reducción progresiva de la holgura disponible para respaldar los riesgos asumidos.

Durante el segundo trimestre, el deterioro del indicador estuvo explicado principalmente por la disminución del patrimonio técnico y no por una expansión de los activos ponderados por riesgo. Estos últimos se redujeron ligeramente de USD 821,85 millones en marzo a USD 816,79 millones en junio de 2026, mientras que el Patrimonio Técnico Constituido disminuyó de USD 96,70 millones a USD 88,97 millones. En consecuencia, la reducción de la solvencia respondió fundamentalmente a una menor base patrimonial para respaldar las exposiciones sujetas a riesgo.

Esta evolución estuvo influenciada por el reconocimiento de USD 11,82 millones en pérdidas originadas por la constitución de provisiones específicas de cartera al 29 de junio de 2026. Mediante Oficio Nro. SEPS-SGD-INR-2026-22684-OF de 3 de julio de 2026, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria autorizó su compensación con cuentas patrimoniales, una vez efectuado el reconocimiento contable correspondiente y observando el orden de prelación previsto en la normativa. Esta afectación patrimonial contribuye a explicar la reducción del índice de solvencia de 11,77% en marzo a 10,89% en junio, equivalente a 0,88 puntos porcentuales, y constituye un elemento relevante para el análisis de la menor holgura patrimonial observada al cierre del período.

El indicador de capitalización básica (Tier I/APR) se ubicó en 11,16% a junio de 2026, inferior al 11,96% registrado en marzo y al 11,49% de diciembre de 2025. La reducción refleja una menor participación del patrimonio técnico primario frente a los activos sujetos a riesgo; la elevada participación de componentes primarios dentro del patrimonio técnico continúa constituyendo un elemento favorable, al mantener la capacidad de absorción de pérdidas sustentada principalmente en recursos patrimoniales de mayor calidad.

En términos comparativos, la Cooperativa mantiene una posición inferior a la observada en el segmento 1, cuyo índice de solvencia alcanzó 16,51% a junio de 2026, frente al 10,89% de la entidad. La brecha de aproximadamente 5,62 puntos porcentuales evidencia una menor capacidad relativa de absorción de pérdidas y una menor holgura frente a sus comparables, por lo que la evolución del capital continúa siendo uno de los principales aspectos de seguimiento dentro del perfil financiero.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

La relación Patrimonio Total / Activo Total disminuyó a aproximadamente 8,15% en junio de 2026, desde 8,81% en marzo y 8,43% en diciembre de 2025, manteniéndose además por debajo del 9,19% registrado al cierre de 2024. Esta evolución evidencia una menor participación del patrimonio dentro de la estructura de activos y confirma el debilitamiento patrimonial observado durante el segundo trimestre.

Por su parte, la relación Cartera Improductiva / Patrimonio aumentó de 67,14% en diciembre de 2024 a 94,01% en junio de 2026, nivel significativamente superior al 45,68% registrado por el segmento 1. Este comportamiento refleja una mayor sensibilidad de la base patrimonial frente al deterioro crediticio y reduce el margen relativo disponible para absorber potenciales pérdidas asociadas a la cartera problemática.

En términos generales, la Cooperativa mantiene niveles de solvencia superiores al mínimo regulatorio y una estructura de capital sustentada predominantemente en patrimonio técnico primario, lo que constituye un elemento favorable desde la perspectiva de calidad del capital. Durante el primer semestre de 2026 se evidencia una reducción de la holgura patrimonial, asociada principalmente a la contracción del patrimonio y a la menor capacidad relativa de absorción de pérdidas.

En este contexto, la recuperación de los niveles de solvencia dependerá de la capacidad de la entidad para fortalecer la generación interna de capital, preservar las reservas y mejorar sostenidamente la calidad de los activos. Estos elementos serán determinantes para contener las presiones derivadas del riesgo crediticio y ampliar nuevamente el margen patrimonial disponible frente a eventuales escenarios adversos.

RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

La rentabilidad de la Cooperativa constituye uno de los aspectos más sensibles dentro de su perfil financiero. Si bien la entidad mantiene resultados positivos, la capacidad de generación continúa siendo limitada y se mantiene significativamente por debajo de los niveles observados en el segmento 1. Esta situación adquiere mayor relevancia considerando la reducción patrimonial registrada durante el segundo trimestre, debido a que una baja rentabilidad limita la capacidad de generar capital internamente y recuperar gradualmente la holgura patrimonial.

El ROE se ubicó en 0,61% a junio de 2026, inferior al 0,75% registrado en marzo y al 1,06% de diciembre de 2025, aunque se mantiene por encima del 0,37% observado al cierre de 2024. La reducción registrada durante 2026 evidencia una menor generación de resultados sobre los recursos patrimoniales. Adicionalmente, el indicador se mantiene ampliamente por debajo del 4,09% registrado por el segmento 1, con una brecha de 3,48 puntos porcentuales, reflejando una menor capacidad relativa para remunerar y fortalecer la base patrimonial mediante resultados recurrentes.

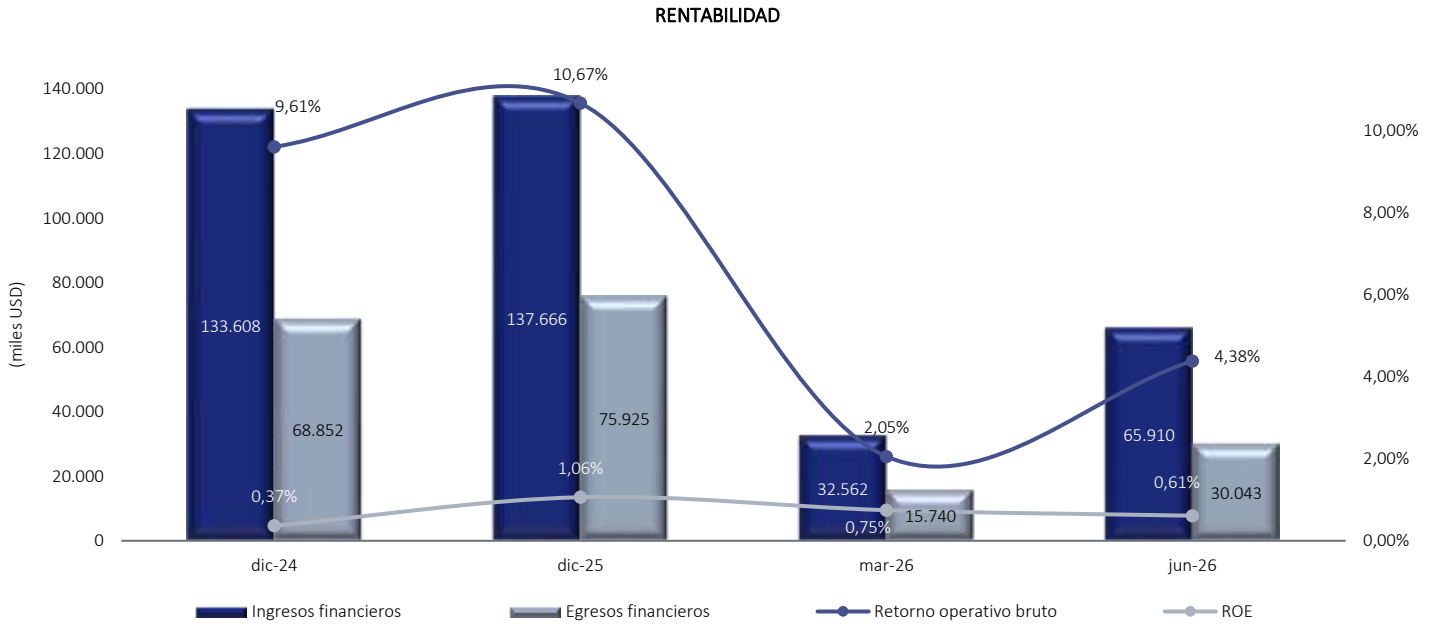
De manera similar, el ROA disminuyó a 0,05% en junio de 2026, frente a 0,06% en marzo y 0,09% en diciembre de 2025. El indicador se ubica significativamente por debajo del 0,48% del segmento 1, evidenciando una limitada capacidad de los activos administrados para generar resultados. La combinación de un ROA reducido y un ROE inferior al de sus comparables confirma que la rentabilidad continúa siendo acotada frente al tamaño de la estructura financiera de la Cooperativa.

Los ingresos financieros mostraron un crecimiento moderado entre 2024 y 2025, al pasar de USD 133,61 millones a USD 137,67 millones, equivalente a un incremento de aproximadamente 3%. A marzo de 2026 alcanzaron USD 32,56 millones y, al cierre de junio, acumularon USD 65,91 millones, reflejando la continuidad de la generación de ingresos asociada principalmente a la actividad de intermediación financiera. La evolución durante el primer semestre evidencia una generación sostenida, aunque su capacidad para traducirse en resultados depende del comportamiento paralelo de los costos financieros y operativos.

Por su parte, los egresos financieros aumentaron de USD 68,85 millones en 2024 a USD 75,93 millones en 2025, crecimiento de aproximadamente 10,3%, superior al registrado por los ingresos financieros durante ese período y que presionó el margen de intermediación. A marzo de 2026 los

egresos alcanzaron USD 15,74 millones y a junio acumularon USD 30,04 millones. Durante el primer semestre, su crecimiento se mantuvo contenido frente a los ingresos financieros acumulados, favoreciendo una mayor capacidad de absorción del costo de fondeo.

Como resultado, el retorno operativo bruto mostró una mejora entre los cierres anuales, al pasar de 9,61% en diciembre de 2024 a 10,67% en diciembre de 2025, evidenciando una mayor capacidad de generación derivada de la intermediación financiera. Durante 2026, el indicador se ubicó en 2,05% a marzo y aumentó a 4,38% en junio, reflejando una mayor acumulación de margen operativo durante el segundo trimestre. Al tratarse de cortes parciales del ejercicio, estos niveles no son directamente comparables con los cierres anuales; la evolución entre marzo y junio resulta favorable y guarda relación con el crecimiento de los ingresos financieros a un ritmo superior al de los egresos financieros durante el período.



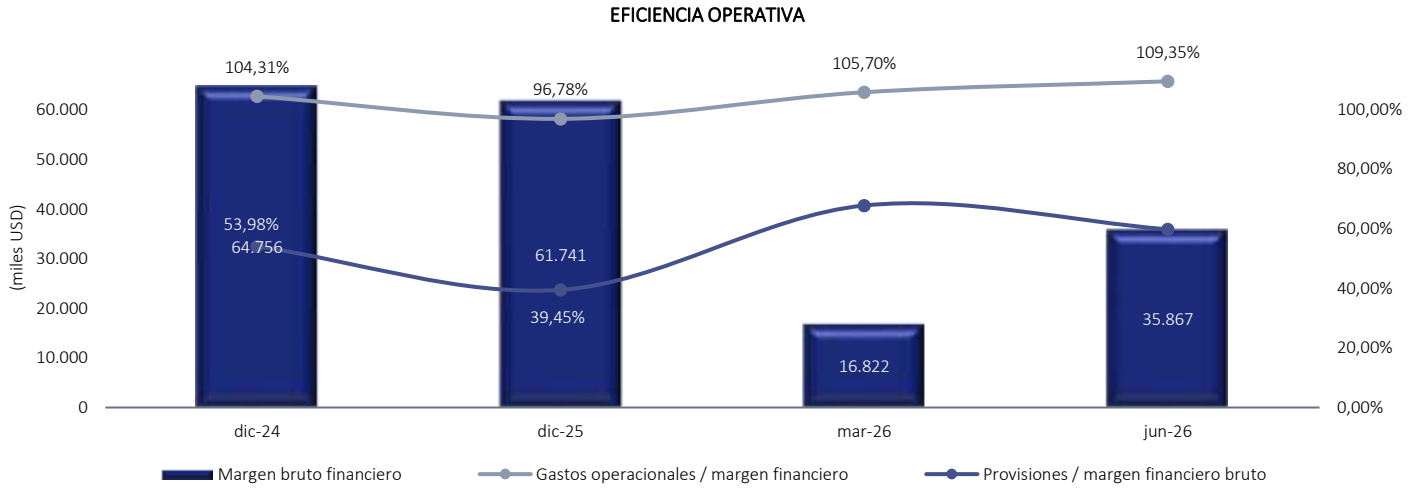
Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

Desde una perspectiva integral, la rentabilidad de la Cooperativa continúa condicionada principalmente por la presión derivada del riesgo crediticio y los requerimientos de provisiones, así como por la estructura de gastos necesaria para sostener sus operaciones. A junio de 2026, si bien los ingresos financieros alcanzaron USD 65,91 millones frente a egresos financieros por USD 30,04 millones y el retorno operativo bruto mejoró de 2,05% en marzo a 4,38% en junio, esta mayor capacidad de generación financiera todavía no se traduce en una recuperación de la rentabilidad final. El ROE disminuyó a 0,61% y el ROA a 0,05%, niveles ampliamente inferiores al 4,09% y 0,48%, respectivamente, registrados por el segmento 1, evidenciando que una parte importante del margen generado continúa siendo absorbida antes de llegar al resultado neto.

En este contexto, la recuperación de la rentabilidad dependerá principalmente de la capacidad de la Cooperativa para consolidar la mejora del margen financiero, contener el deterioro de cartera y reducir la presión asociada a provisiones y castigos, conjuntamente con una mayor eficiencia en la utilización de sus activos y en la estructura de gastos. Mientras la mejora observada en la generación financiera no se traduzca en resultados netos recurrentes de mayor magnitud, la rentabilidad continuará constituyendo uno de los principales desafíos del perfil financiero de la entidad, especialmente por su incidencia sobre la generación interna de capital y la recuperación de la holgura patrimonial.

El indicador Gastos Operacionales / Margen Financiero mostró una mejora de 104,31% en diciembre de 2024 a 96,78% en diciembre de 2025, para posteriormente ubicarse en 105,70% en marzo de 2026 y 109,35% en junio. Cabe precisar que, de acuerdo a lo informado por la Cooperativa, el nivel registrado al cierre de junio estuvo influenciado por un error contable de USD 1,81 millones, identificado de forma posterior al período, que sobreestimó los gastos operacionales, por lo que no refleja plenamente el comportamiento recurrente de la eficiencia operativa. De acuerdo con la evolución habitual del indicador, este se ha mantenido, en promedio, por debajo del 100%, evidenciando capacidad del margen financiero para absorber los gastos de operación en condiciones normalizadas. En este contexto, la comparación puntual con el 90,03% registrado por el segmento 1 a junio de 2026 debe interpretarse considerando este efecto extraordinario, sin desconocer la necesidad de continuar fortaleciendo la eficiencia y capacidad de generación financiera de la entidad.

Por su parte, la relación Provisiones / Margen Financiero Bruto muestra una presión significativa derivada del riesgo crediticio. El indicador pasó de 39,45% en diciembre de 2025 a 67,72% en marzo de 2026, para posteriormente disminuir a 59,75% en junio. Si bien la reducción durante el segundo trimestre constituye una mejora, el nivel permanece elevado y por encima del observado al cierre de 2025, evidenciando que una proporción importante del margen financiero continúa destinándose a cubrir provisiones. Esta situación limita la capacidad del margen generado para absorber los gastos operativos y traducirse en resultados netos, manteniendo presión sobre la rentabilidad de la Cooperativa.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

El indicador Gastos de Operación Estimados / Activo Promedio se ubicó en 2,81% a junio de 2026, frente a 2,02% en marzo y 3,16% al cierre de 2025. A pesar del incremento observado durante el segundo trimestre, el indicador permanece por debajo del 3,28% registrado por el segmento 1, lo que evidencia que la carga de gastos operativos respecto al volumen de activos administrados continúa siendo comparativamente menor. Esta ventaja relativa no se traduce plenamente en una mayor eficiencia financiera, debido a que el margen generado resulta insuficiente para absorber la estructura operativa, como se refleja en el elevado indicador de gastos de operación sobre margen financiero.

Por su parte, el indicador Margen de Intermediación Estimado / Patrimonio Promedio evidencia un deterioro relevante, al pasar de 1,19% en diciembre de 2025 a -1,27% en marzo y -2,79% en junio de 2026. Esta evolución contrasta con el 3,11% registrado por el segmento 1 a junio, reflejando una menor capacidad de la actividad de intermediación para generar resultados en relación con los recursos patrimoniales de la Cooperativa. El comportamiento negativo evidencia que las presiones provenientes de los gastos operativos y provisiones continúan absorbiendo el margen financiero, limitando su contribución al fortalecimiento patrimonial y a la generación recurrente de resultados.

En definitiva, la eficiencia operativa de la Cooperativa presenta un comportamiento mixto. Si bien algunos indicadores reflejan una estructura de gastos relativamente contenida frente al volumen de activos administrados, el indicador Gastos de Operación / Margen Financiero se ubicó en 109,35% a junio de 2026; este resultado estuvo influenciado por un error contable identificado durante el período y no refleja plenamente el comportamiento recurrente de la entidad, considerando que, en promedio, este indicador se ha mantenido por debajo del 100%. A ello se suma la presión de las provisiones, que absorbieron 59,75% del margen financiero bruto, manteniendo una incidencia relevante sobre la generación de resultados.

En este contexto, la principal restricción sobre la eficiencia no proviene únicamente de la estructura operativa, sino también del costo asociado al deterioro crediticio y de su efecto sobre el margen de intermediación. Por tanto, una mejora sostenida dependerá principalmente de la capacidad de la Cooperativa para contener la cartera problemática, reducir los requerimientos de provisión y mantener una relación adecuada entre gastos de operación y margen financiero, de manera que la generación obtenida pueda traducirse en una mayor contribución a la rentabilidad y al fortalecimiento patrimonial.

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. mantiene un Sistema de Administración Integral de Riesgos formalmente estructurado, sustentado en el Manual de Administración Integral de Riesgos versión 53.00, aprobado por el Consejo de Administración el 27 de mayo de 2026. El documento establece un proceso transversal basado en las etapas de identificación, medición, priorización, control, mitigación, monitoreo y comunicación, y comprende de manera específica los riesgos estratégicos, de liquidez, mercado, crédito, operativo, legal, de conducta de mercado, ambiental y social, y reputacional. Asimismo, incorpora conceptos de capacidad, apetito, tolerancia y límites de riesgo, vinculando los niveles de exposición con indicadores específicos para cada categoría.

La estructura de gobierno mantiene una delimitación formal de responsabilidades entre el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), Gerencia y Dirección de Riesgos Integrales, complementada por áreas especializadas y comités vinculados con riesgos específicos. El CAIR mantiene funciones de propuesta, seguimiento y evaluación de políticas, metodologías, límites y planes de contingencia, mientras que la Dirección de Riesgos Integrales concentra la medición de exposiciones, seguimiento de límites, presentación de informes y propuesta de medidas de mitigación. Adicionalmente, el Manual incorpora al Comité de Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones dentro del esquema de gestión, con responsabilidades específicas sobre la evaluación periódica de activos y determinación de provisiones.

La actualización realizada durante 2026 evidencia un fortalecimiento particular de las herramientas relacionadas con riesgo de liquidez y riesgo de crédito. La versión 53.00 incorporó la metodología para el cálculo del indicador de liquidez táctica, sus respectivos límites de exposición y el indicador de liquidez inmediata, vinculándolos con la metodología general de riesgo de liquidez y con el Plan de Contingencia. En riesgo de crédito se incorporó una metodología específica de seguimiento, junto con mayores requerimientos de sistemas de información para monitorear la evolución de las exposiciones. Estos ajustes resultan relevantes considerando que, a junio de 2026, la Cooperativa mantiene una amplia holgura frente a los mínimos regulatorios de liquidez, aunque los indicadores de liquidez inmediata y estructural han mostrado una tendencia descendente durante el primer semestre.

En materia de riesgo de crédito, el marco metodológico incorpora límites sobre morosidad, cobertura, concentración, operaciones activas y contingentes, así como procedimientos de seguimiento y recuperación. Este componente adquiere especial relevancia dentro del perfil actual de la Cooperativa, considerando que la morosidad tradicional se ubicó en 9,81% a junio de 2026, mientras que la morosidad ajustada alcanzó 20,62%, reflejando que la calidad de cartera continúa siendo uno de los principales focos de riesgo. Si bien la cobertura de la cartera problemática mostró una recuperación y las provisiones constituidas superaron los requerimientos al cierre de junio, la elevada participación de cartera improductiva y su impacto sobre el patrimonio mantienen la necesidad de un seguimiento permanente sobre migraciones de riesgo, recuperación y efectividad de los procesos de originación.

El Manual también mantiene un enfoque formal sobre riesgo operativo, legal, reputacional, de conducta de mercado y ambiental y social, incorporando metodologías específicas, responsabilidades de primera y segunda línea, planes de acción, esquemas de comunicación y mecanismos de seguimiento. Particularmente, la administración del riesgo operativo contempla eventos originados en personas, procesos, tecnología y factores externos, mientras que el SARAS establece procedimientos de identificación, evaluación, debida diligencia, control y seguimiento de exposiciones ambientales y sociales. La estructura documental incorpora además sistemas de información destinados a proporcionar datos oportunos para la identificación y monitoreo de riesgos, con requerimientos de consistencia con las políticas de seguridad de la información y ciberseguridad.

En conjunto, la actualización del Sistema de Administración Integral de Riesgos evidencia un marco metodológico amplio y progresivamente fortalecido, con una mayor integración entre estrategia, límites, indicadores, planes de contingencia y mecanismos de seguimiento. La evolución financiera observada a junio de 2026 muestra que el principal desafío continúa siendo trasladar este marco formal hacia mejoras sostenidas en los indicadores de riesgo. La persistencia de niveles elevados de morosidad ajustada, la presión de la cartera improductiva sobre el patrimonio, la menor holgura de liquidez y la reducción de la solvencia mantienen la necesidad de fortalecer la efectividad de los controles, el seguimiento temprano y la ejecución de medidas correctivas, de manera que la evolución del perfil de riesgo sea consistente con el nivel de desarrollo alcanzado por el marco normativo y metodológico de la Cooperativa.

1. RIESGO DE CRÉDITO

La Cooperativa mantiene un esquema formal para la administración del riesgo de crédito, integrado al Sistema de Administración Integral de Riesgos y complementado por el Procedimiento de Administración de Riesgo de Crédito versión 2.00. El modelo contempla las etapas de identificación, medición, priorización, control, mitigación, monitoreo y comunicación, con el objetivo de identificar oportunamente factores que puedan afectar la calidad de la cartera y establecer mecanismos de actuación durante las diferentes etapas del ciclo crediticio. La versión 53.00 del Manual, aprobada el 27 de mayo de 2026, incorporó además una metodología específica para el seguimiento del riesgo de crédito y fortaleció los requerimientos relacionados con los sistemas de información utilizados para su administración.

La metodología contempla una visión amplia de la exposición crediticia, mediante el análisis de la cartera por segmento, producto, tipo de deudor, actividad económica, zona geográfica y agencia, así como indicadores relacionados con morosidad, cobertura, concentración, operaciones vinculadas y personas sujetas a cupo de crédito. Adicionalmente, la Cooperativa dispone de herramientas específicas para analizar el comportamiento del portafolio, entre ellas metodologías de matrices de transición, análisis de cosechas, pérdida esperada, límites de morosidad y concentración, otorgamiento y seguimiento del riesgo de crédito. Esta estructura permite complementar el análisis tradicional de mora con una evaluación de las migraciones de riesgo y del comportamiento de las distintas generaciones de créditos a lo largo de su ciclo de vida.

El procedimiento establece además mecanismos de seguimiento posteriores al otorgamiento. La información es revisada periódicamente con el propósito de identificar deterioros asociados con cambios en el comportamiento de pago, concentración, nivel de cobertura, refinanciamientos, reestructuraciones, recuperación de cartera y evolución de los distintos segmentos. Cuando se identifican desviaciones frente a los límites establecidos, se prevé la definición de acciones correctivas y preventivas, mientras que escenarios de mayor severidad pueden derivar en la activación del Plan de Contingencia de Riesgo de Crédito. El proceso incorpora una secuencia de revisión que involucra al área especializada de riesgo de crédito, la Dirección de Riesgos Integrales, el CAIR y, cuando corresponde, el Consejo de Administración.

La estructura de gobierno refuerza este esquema mediante responsabilidades diferenciadas. La Dirección de Riesgos Integrales debe informar al CAIR sobre operaciones refinanciadas y reestructuradas, castigos, recuperaciones, procesos judiciales, operaciones vinculadas y aquellas sujetas a cupo de crédito. Paralelamente, el Comité de Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones realiza la calificación mensual de la cartera y determina los niveles de provisión correspondientes, mientras que los resultados trimestrales son elevados al CAIR y posteriormente al Consejo de Administración. Este esquema establece mecanismos formales de escalamiento y seguimiento sobre la evolución de la calidad crediticia.

A pesar del desarrollo metodológico, los indicadores a junio de 2026 evidencian que el riesgo de crédito continúa siendo uno de los principales factores de presión dentro del perfil financiero de la Cooperativa. La morosidad total disminuyó de 10,19% en marzo a 9,81% en junio, mostrando una mejora trimestral; sin embargo, permanece por encima del 8,30% registrado por el segmento 1. La exposición resulta particularmente relevante en microcrédito, cuya morosidad alcanzó 19,60%, y en consumo, con 8,98%. Adicionalmente, la morosidad ajustada aumentó de 20,16% a 20,62%, frente al 11,00% del segmento 1, evidenciando que la mejora de la mora tradicional todavía convive con una exposición significativa en operaciones que han presentado algún grado de deterioro o modificación contractual.

Como elemento mitigante, la cobertura de la cartera problemática mejoró de 100,10% en marzo a 110,88% en junio de 2026, ubicándose nuevamente por encima del segmento 1 y evidenciando un mayor respaldo mediante provisiones. Durante el primer semestre se registraron USD 23,04 millones en castigos frente a USD 1,49 millones en recuperaciones, lo que muestra que la depuración de cartera continúa siendo relevante y que la capacidad de recuperación posterior de las operaciones castigadas permanece limitada. En conjunto, estos elementos confirman que el principal desafío no se encuentra en la disponibilidad de políticas o metodologías, sino en lograr que los mecanismos de originación, alerta temprana, cobranza y recuperación se traduzcan sostenidamente en una mejora de la calidad de activos.

En términos generales, la Cooperativa dispone de un marco formal y progresivamente fortalecido para la administración del riesgo de crédito, con herramientas que cubren desde el otorgamiento hasta el seguimiento, recuperación y constitución de provisiones. La incorporación de metodologías de seguimiento, matrices de transición, cosechas y pérdida esperada permite una evaluación más integral del comportamiento del portafolio. Sin embargo, la persistencia de niveles elevados de morosidad ajustada, el deterioro observado particularmente en microcrédito, el volumen de operaciones modificadas y la recurrencia de castigos mantienen al riesgo crediticio como uno de los principales factores de seguimiento. En este contexto, la efectividad de los controles y la capacidad para anticipar el deterioro de las operaciones serán determinantes para reducir la presión sobre provisiones, rentabilidad y patrimonio durante los próximos períodos.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

La Cooperativa mantiene un esquema formal para la administración del riesgo de liquidez, integrado al Sistema de Administración Integral de Riesgos y complementado por metodologías, procedimientos y planes específicos orientados a identificar, medir, controlar y monitorear posibles descalces entre activos y pasivos. La versión 53.00 del Manual de Administración Integral de Riesgos, aprobada en mayo de 2026, incorporó la Metodología para el Cálculo del Indicador de Liquidez Táctica, así como límites específicos para liquidez táctica e inmediata, fortaleciendo el seguimiento de la capacidad institucional para responder a necesidades de efectivo de corto plazo.

La gestión contempla el seguimiento periódico de liquidez estructural de primera y segunda línea, liquidez inmediata, brechas de liquidez, concentración de captaciones, renovación de depósitos, activos líquidos y fuentes alternativas de fondeo, complementado con escenarios de estrés y mecanismos de alerta temprana. La Dirección de Riesgos Integrales mantiene la responsabilidad de monitorear las exposiciones y el cumplimiento de límites, mientras que los resultados son elevados al Comité de Administración Integral de Riesgos y a los órganos de administración para la definición de medidas correctivas cuando corresponda. Este esquema permite vincular la evolución de los indicadores con niveles de apetito, tolerancia y capacidad de riesgo previamente definidos.

Adicionalmente, la Cooperativa actualizó su Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez a la versión 8.00, aprobada el 25 de junio de 2026, cuyo objetivo es establecer las acciones necesarias para preservar la continuidad operativa ante una eventual crisis de liquidez parcial o total. El plan incorpora variables cuantitativas relacionadas con liquidez estructural de primera y segunda línea, liquidez inmediata y liquidez táctica, así como factores cualitativos vinculados con riesgo sistémico, cambios normativos, eventos sanitarios y desastres naturales. La activación de las medidas se encuentra asociada a niveles de riesgo previamente establecidos, permitiendo una respuesta escalonada conforme aumenta la severidad de la exposición.

Entre las estrategias previstas se encuentran la liquidación o desinversión de inversiones, utilización de líneas contingentes de crédito, fortalecimiento de la renovación de depósitos a plazo, administración de tasas de captación, restricción temporal de colocaciones, refinanciamiento de obligaciones y reducción de gastos, entre otras acciones. El documento establece además responsables específicos para cada medida y diferencia las actuaciones que deben ejecutarse antes, durante y después de un evento de contingencia. Asimismo, identifica como primeras fuentes de liquidez los fondos disponibles y las inversiones, priorizando aquellos activos con mayor capacidad de conversión inmediata en efectivo.

Desde una perspectiva cuantitativa, la Cooperativa continúa manteniendo holgura frente a los requerimientos regulatorios de liquidez, aunque los indicadores muestran una tendencia descendente. A junio de 2026, la liquidez estructural de primera línea se ubicó en 47,77% y la de segunda línea en 27,33%, frente a un mínimo de liquidez de 6,25%. Si bien los niveles permanecen ampliamente por encima del requerimiento, ambos indicadores disminuyeron frente a diciembre de 2025, cuando alcanzaron 48,54% y 29,71%, respectivamente, lo que evidencia una menor holgura respecto a períodos anteriores.

Esta evolución es consistente con la reducción de los recursos de disponibilidad inmediata. Los fondos disponibles disminuyeron de USD 154,84 millones en diciembre de 2025 a USD 117,99 millones en junio de 2026, mientras que el indicador Fondos Disponibles / Depósitos a Corto Plazo descendió de 28,75% a 24,54% durante el mismo período. Adicionalmente, las inversiones alcanzaron USD 108,88 millones, constituyéndose en un respaldo complementario para la gestión de liquidez y en una de las principales fuentes previstas dentro del plan de contingencia ante requerimientos extraordinarios de efectivo.

Por el lado del fondeo, las obligaciones con el público continúan representando la principal fuente de financiamiento, con predominio de los depósitos a plazo. La tasa de renovación de estas captaciones se ubicó en 70,00% a junio de 2026, inferior al 72,56% registrado en diciembre de 2025, aunque con cierta recuperación frente al 67,99% de abril. Paralelamente, los 100 mayores depositantes concentran USD 205,48 millones, con una participación relevante de los primeros diez, condición que refuerza la importancia de monitorear vencimientos, permanencia y renovación de las principales posiciones dentro de la administración del riesgo de liquidez.

El análisis de brechas permite complementar esta lectura. El escenario contractual continúa mostrando descalces negativos en determinadas bandas temporales, comportamiento asociado a la naturaleza de la intermediación financiera, en la que una parte importante del fondeo contractual vence antes que los activos crediticios. Sin embargo, cuando se incorporan los patrones históricos de permanencia y renovación de depósitos, recuperación de cartera y comportamiento de inversiones, las brechas esperadas presentan una posición más favorable. De manera similar, en el escenario dinámico los descalces se reducen y la posición de liquidez en riesgo se mantiene nula, reflejando que, bajo los supuestos utilizados, la entidad conserva capacidad para atender sus obligaciones proyectadas.

En términos generales, la Cooperativa dispone de un marco formal y progresivamente fortalecido para la administración del riesgo de liquidez, respaldado por indicadores de alerta, escenarios de brechas, metodologías específicas y un plan de contingencia actualizado. La reducción observada en los fondos disponibles, la menor holgura de los indicadores de liquidez estructural, la elevada dependencia de depósitos a plazo y la concentración existente entre los principales depositantes mantienen este riesgo como un aspecto relevante de seguimiento. En este contexto, la estabilidad de las captaciones, la renovación de depósitos, el mantenimiento de inversiones realizables y el acceso efectivo a fuentes complementarias de fondeo serán determinantes para preservar la capacidad de respuesta de la Cooperativa ante escenarios de mayor presión de liquidez.

3. RIESGO DE MERCADO

El análisis conjunto de las tasas activas y pasivas evidencia una evolución favorable para el margen financiero durante el primer semestre de 2026. Las tasas activas se mantuvieron relativamente estables, especialmente en los principales segmentos de colocación, mientras que el costo promedio de las captaciones continuó reduciéndose de manera sostenida. Esta combinación favorece la capacidad de la Cooperativa para generar margen a partir de su actividad de intermediación.

A junio de 2026, microcrédito mantiene la mayor tasa activa promedio ponderada, con 20,94%, seguida de consumo con 15,99%, inmobiliario con 10,42% y productivo con 9,66%. Entre abril y junio, consumo disminuyó ligeramente de 16,12% a 15,99%, microcrédito de 21,02% a 20,94% e inmobiliario permaneció prácticamente estable en torno a 10,4%. Productivo presentó una mayor variabilidad, al pasar de 10,09% en abril a 9,14% en mayo y recuperarse a 9,66% en junio. En conjunto, la evolución refleja estabilidad en el rendimiento de las principales líneas de crédito.

El comportamiento más relevante continúa observándose en la tasa pasiva promedio, que mantiene una tendencia descendente. El indicador pasó de 9,36% en diciembre de 2024 a 7,73% en diciembre de 2025, y posteriormente disminuyó de 7,56% en enero de 2026 a 6,56% en junio, acumulando una reducción de 1,17 puntos porcentuales durante el primer semestre y de 2,80 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2024. Esta evolución evidencia una disminución sostenida del costo de captación y constituye un elemento favorable para la estructura financiera de la entidad.

FECHA	TASA PASIVA PROMEDIO
diciembre 2024	9,36%
diciembre 2025	7,73%
enero 2026	7,56%
febrero 2026	7,32%
marzo 2026	7,13%
abril 2026	6,90%
mayo 2026	6,69%
junio 2026	6,56%

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

La estabilidad observada en las tasas activas, conjuntamente con la reducción de la tasa pasiva promedio, ha generado condiciones favorables para el margen financiero durante el primer semestre de 2026. Mientras las tasas de colocación de los principales segmentos presentaron variaciones moderadas, el costo promedio de captación disminuyó hasta 6,56% en junio de 2026, frente a 7,13% en marzo y 7,73% en diciembre de 2025. Esta evolución reduce la presión del fondeo sobre los resultados y favorece la capacidad de generación derivada de la intermediación financiera.

La evolución reciente de las tasas constituye, por tanto, un elemento favorable para la gestión financiera de la Cooperativa. Considerando que una parte importante de su financiamiento proviene de obligaciones con el público, la administración de las tasas pasivas requiere mantener un equilibrio entre la reducción del costo de captación y la necesidad de preservar la estabilidad y renovación de los depósitos.

Desde la perspectiva de riesgo de mercado, la exposición de la Cooperativa se encuentra asociada principalmente a las variaciones en las tasas de interés y a las diferencias existentes entre los plazos y condiciones de repreciación de activos y pasivos. El Manual de Administración Integral de Riesgos establece como principales indicadores para su seguimiento las brechas de sensibilidad, el margen financiero y el valor patrimonial, permitiendo evaluar los posibles efectos de movimientos en las tasas sobre los resultados y sobre la posición patrimonial de la entidad.

Complementariamente, el Procedimiento de Administración de Riesgo de Mercado y Liquidez contempla el análisis periódico de la composición de activos y pasivos, tasas de interés, brechas de sensibilidad, valor patrimonial, margen financiero y solvencia. Los resultados son incorporados en los informes de riesgo y elevados a las instancias correspondientes para su seguimiento y, de ser necesario, la definición de medidas correctivas.

En términos generales, durante el primer semestre de 2026 el comportamiento de las tasas ha sido favorable para la Cooperativa, principalmente por la reducción sostenida del costo de captación frente a una relativa estabilidad de las tasas activas. El riesgo de tasa de interés continúa requiriendo seguimiento permanente, particularmente por el potencial efecto que cambios en las condiciones de mercado podrían generar sobre el costo del fondeo, el margen financiero y el valor patrimonial. En este contexto, la administración de los plazos y condiciones de repreciación de activos y pasivos constituye un elemento relevante para preservar la estabilidad financiera de la entidad.

4. RIESGO OPERATIVO

La Cooperativa mantiene formalmente estructurada la administración del riesgo operativo dentro de su Sistema de Administración Integral de Riesgos, sustentada en el Manual de Administración Integral de Riesgos versión 53.00. El esquema contempla la identificación, medición, control, mitigación, monitoreo y comunicación de eventos derivados de los principales factores de riesgo operativo: personas, procesos, tecnología de la información y eventos externos, estableciendo responsabilidades y mecanismos de seguimiento para reducir su probabilidad de ocurrencia e impacto sobre las operaciones.

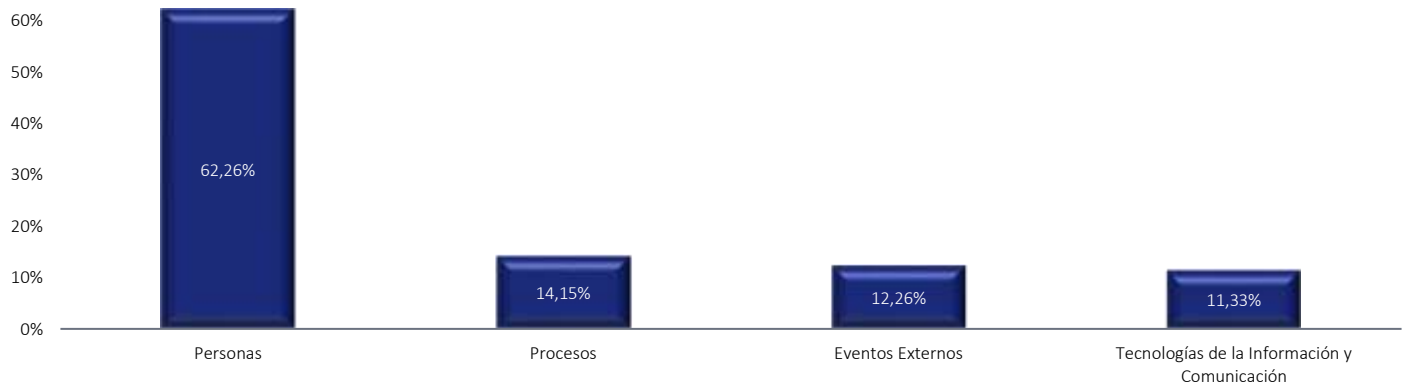
A la fecha de corte, la Cooperativa registra 212 eventos de riesgo operativo, cuya principal concentración se encuentra en el factor Personas, con 132 eventos, equivalentes al 62,26% del total. La elevada participación de este componente evidencia que la exposición operativa se encuentra vinculada principalmente a factores asociados con la intervención humana en la ejecución de las actividades institucionales, por lo que adquieren relevancia los mecanismos de supervisión, capacitación, segregación de funciones y fortalecimiento de controles en los procesos con mayor dependencia de la gestión de los colaboradores.

En segundo lugar, el factor Procesos concentra 30 eventos, equivalentes al 14,15%, reflejando exposiciones relacionadas con la ejecución y funcionamiento de los procedimientos internos. Si bien su participación es considerablemente inferior a la registrada por personas, mantiene relevancia desde la perspectiva de control operativo, particularmente por la necesidad de continuar fortaleciendo la estandarización, automatización y revisión de los procesos institucionales.

Los Eventos Externos representan 12,26% del total, con 26 eventos, mientras que el factor Tecnologías de la Información y Comunicaciones registra 24 eventos, equivalentes al 11,33%. Aunque ambos factores mantienen una incidencia menor, su materialización puede afectar la continuidad de las operaciones, la disponibilidad de los servicios y el normal funcionamiento de los procesos, por lo que requieren mecanismos permanentes de prevención, monitoreo y respuesta.

En conjunto, la distribución evidencia que aproximadamente tres de cada cinco eventos de riesgo operativo están asociados al factor Personas, constituyéndose en el principal foco de exposición dentro de la estructura analizada. Los demás factores presentan una distribución relativamente equilibrada, sin observarse una concentración individual comparable. En este contexto, el fortalecimiento de los controles de primera línea, la capacitación de los colaboradores, la automatización de procesos y el seguimiento de eventos tecnológicos y externos continúan siendo elementos relevantes para reducir la recurrencia y potencial impacto de los eventos de riesgo operativo sobre la Cooperativa.

FACTORES DE RIESGO



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

El análisis del riesgo operativo evidencia que la Cooperativa mantiene un esquema permanente de identificación, medición, control y seguimiento de los eventos registrados, mediante matrices de riesgo inherente y residual, indicadores de exposición y planes de acción asociados a las principales desviaciones identificadas. El Manual establece que la gestión debe considerar eventos originados en personas, procesos, tecnología de la información

y factores externos, incorporando mecanismos de control orientados a reducir tanto su probabilidad de ocurrencia como su impacto económico y operativo.

La evaluación de los eventos evidencia que, una vez considerados los controles implementados, la mayor parte de las exposiciones se mantiene en niveles residuales reducidos. Se identifican tres riesgos residuales clasificados en nivel alto y uno en nivel muy alto, los cuales cuentan con planes de acción o mecanismos específicos de tratamiento. En este contexto, la diferencia entre el riesgo inherente y residual refleja la capacidad de los controles existentes para disminuir la exposición, aunque la permanencia de determinados eventos en niveles superiores mantiene la necesidad de seguimiento hasta su regularización.

La Cooperativa mantiene además un proceso formal de tratamiento de riesgos mediante planes de acción específicos. A la fecha de corte, el avance promedio de estos planes alcanza aproximadamente 61%, con medidas orientadas principalmente al fortalecimiento de controles operativos, talento humano, seguridad de la información y otros procesos identificados con exposiciones relevantes. La existencia de acciones aún en ejecución evidencia que parte de las mejoras continúa en proceso de implementación, por lo que su cierre oportuno será determinante para reducir progresivamente los riesgos residuales de mayor severidad.

En materia de fraude, se registraron incidentes asociados principalmente con procesos de colocación de crédito, concentrados en operaciones de microcrédito y, en menor medida, consumo. La evaluación efectuada ubica el nivel promedio de riesgo residual en “Muy Bajo”, lo que evidencia que los controles implementados contribuyen a limitar la exposición una vez identificados los eventos. La recurrencia de incidentes dentro del proceso crediticio mantiene la necesidad de fortalecer las validaciones de información, controles documentales y mecanismos de prevención durante las etapas de originación y aprobación.

La gestión de seguridad de la información y tecnología continúa constituyendo un componente relevante dentro del riesgo operativo, considerando la creciente dependencia de sistemas, infraestructura y servicios digitales para la ejecución de las operaciones. El Manual establece que la Dirección de Riesgos Integrales debe evaluar previamente los riesgos asociados con nuevos procesos, productos y cambios relevantes en el entorno tecnológico, así como realizar seguimiento a los planes de acción derivados de eventos operativos. Esta estructura permite incorporar el riesgo tecnológico dentro del esquema general de control y monitoreo institucional.

Desde la perspectiva de continuidad del negocio, la Cooperativa mantiene una matriz específica que registra 25 eventos de riesgo, cuya principal concentración corresponde al factor tecnológico, con aproximadamente 64% del total, seguido por eventos asociados con desastres naturales, personas y factores biológicos. Esta composición confirma que la disponibilidad de infraestructura y servicios tecnológicos constituye uno de los principales elementos de exposición para garantizar la continuidad de las operaciones institucionales.

Complementariamente, la entidad mantiene un Plan Anual de Pruebas de Continuidad del Negocio, cuyo nivel de ejecución alcanza aproximadamente 83%, incluyendo ejercicios relacionados con seguridad física, comunicaciones, infraestructura y respuesta ante contingencias. Los resultados permiten evaluar la capacidad de reacción de las distintas áreas frente a escenarios de interrupción y verificar la efectividad de los procedimientos de recuperación establecidos. Adicionalmente, permanece en seguimiento un hallazgo de Auditoría Interna relacionado con continuidad del negocio, cuyo plan de acción presenta un avance cercano al 64%, por lo que su culminación continúa siendo un aspecto relevante dentro del fortalecimiento del esquema de resiliencia operativa.

La estructura de gobierno para la gestión del riesgo operativo se encuentra formalmente definida. La Dirección de Riesgos Integrales mantiene responsabilidades relacionadas con la evaluación de exposiciones, seguimiento de planes de acción, comunicación de eventos y apoyo a las distintas unidades en la aplicación de las metodologías correspondientes, mientras que el Comité de Administración Integral de Riesgos conoce las exposiciones relevantes y propone medidas de tratamiento cuando corresponde. Este esquema permite mantener una relación formal entre la identificación de los eventos, su priorización y la adopción de acciones correctivas.

En términos generales, la Cooperativa evidencia una gestión activa del riesgo operativo, sustentada en metodologías formalmente documentadas, matrices de riesgo inherente y residual, indicadores de seguimiento, planes de acción y mecanismos específicos de continuidad del negocio. Si bien la aplicación de controles permite mantener la mayor parte de las exposiciones residuales en niveles reducidos, la concentración de eventos en el factor Personas, la existencia de determinados riesgos residuales altos, la relevancia del componente tecnológico dentro de la continuidad y la permanencia de acciones aún en ejecución mantienen áreas específicas de seguimiento. En este contexto, el fortalecimiento de los controles de primera línea, la automatización de procesos, la capacitación de los colaboradores, la gestión de seguridad de la información y la culminación de los planes de acción continuarán siendo determinantes para reducir la recurrencia y potencial impacto de los eventos operativos sobre la Cooperativa.

5. RIESGO LA/FT

La Cooperativa mantiene formalmente estructurado el Sistema de Prevención y Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Otros Delitos (SPARLAFD), sustentado en el Manual de Prevención, Detección y Gestión del Riesgo Asociado al Delito de Lavado de Activos y la Financiación de Otros Delitos versión 20.01, de junio de 2026. El documento adopta un enfoque basado en riesgos y establece políticas, procedimientos, responsabilidades, metodologías de segmentación y perfilamiento, mecanismos de monitoreo transaccional, debida diligencia, listas de control, administración de alertas y reporte de operaciones inusuales o sospechosas. Adicionalmente, estructura la gestión mediante tres líneas de defensa, delimitando las responsabilidades de las áreas operativas, la Unidad de Cumplimiento y Riesgos Integrales, y Auditoría Interna y Externa.

La actualización del Manual fortalece el marco institucional de prevención mediante ajustes en los procedimientos de debida diligencia y conocimiento de las contrapartes, así como en formularios destinados a administradores, directivos, colaboradores y otras contrapartes. El documento establece criterios diferenciados de conocimiento y monitoreo para socios y clientes, colaboradores, proveedores, corresponsales y remesadoras, considerando factores relacionados con perfil económico, actividad, jurisdicción, productos, canales, comportamiento transaccional y exposición a listas de control. Asimismo, define niveles de riesgo que permiten determinar la aplicación de debida diligencia simplificada o reforzada y establece un monitoreo permanente sobre contrapartes con mayor grado de exposición.

La matriz de eventos de riesgo LAFT identifica 20 eventos específicos, relacionados principalmente con precancelaciones de créditos, fraccionamiento de operaciones, utilización de cuentas para movilización de recursos de terceros, operaciones de personas expuestas políticamente, transferencias provenientes de jurisdicciones de mayor riesgo, depósitos en efectivo, actualización de información de contrapartes y operaciones que no guardan relación con el perfil transaccional. Antes de controles, la exposición se concentra principalmente en niveles moderados, con un evento clasificado como alto; una vez aplicados los controles, la estructura residual mejora sustancialmente, manteniéndose un único riesgo en nivel moderado y los restantes en niveles bajo o muy bajo. Esto evidencia el efecto mitigante de los controles previstos, aunque mantiene la necesidad de seguimiento sobre los riesgos vinculados con fraccionamiento de operaciones y monitoreo transaccional.

Desde la perspectiva de ejecución, el Plan Anual de Trabajo del Oficial de Cumplimiento registró un avance de 46,34% a junio de 2026, con 38 actividades cerradas de un total de 82. Durante junio se ejecutaron las 11 actividades programadas para el período, todas registradas dentro del plazo previsto, sin incumplimientos en su presentación. Las actividades comprendieron, entre otros aspectos, monitoreo de señales de alerta, reportes regulatorios, visitas de inspección, revisión de perfiles de riesgo, debida diligencia y capacitación, evidenciando una gestión continua sobre los principales componentes del sistema de prevención.

El monitoreo transaccional evidencia una aplicación activa del Enfoque Basado en Riesgos. En transferencias SPI se analizaron 91.608 operaciones por USD 57,26 millones, generándose 35 alertas por USD 2,78 millones sobre operaciones sujetas a revisión reforzada. De estas, 30 alertas, equivalentes al 86%, fueron justificadas mediante documentación de respaldo, mientras que cinco permanecían en proceso de análisis. Asimismo, se efectuó seguimiento a alertas pendientes de meses anteriores, manteniéndose casos aún sujetos a regularización documental. En depósitos superiores al umbral analizado, la Unidad de Cumplimiento aplicó debida diligencia ampliada sobre las operaciones correspondientes a clientes clasificados en niveles alto y muy alto, verificándose respaldo suficiente en la mayor parte de los casos revisados.

La gestión regulatoria mantiene además mecanismos formales de reporte a los organismos competentes. Durante junio se reportaron 34.346 transacciones que alcanzaron o superaron los umbrales establecidos, por un monto agregado de USD 289,48 millones, y se remitieron tres Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) a la UAFE. Adicionalmente, la Cooperativa utiliza 55 listas de control oficiales para la validación de socios, clientes, administradores, colaboradores, proveedores y corresponsales, incluyendo controles sobre PEP y otras personas o entidades observadas. Durante el período se regularizaron 12 registros de Personas Expuestas Políticamente, alcanzando una base consolidada de 2.351 registros actualizados.

Las revisiones efectuadas en puntos de atención evidenciaron oportunidades de fortalecimiento en la primera línea de defensa. Las inspecciones identificaron inconsistencias en información económica declarada, diferencias o ausencia de evidencias de revisión en listas de control, documentación incompleta en procesos de apertura y depósitos a plazo, así como deficiencias en formularios y justificativos relacionados con el origen y destino de fondos. Estas observaciones muestran que, pese al desarrollo normativo y metodológico alcanzado, persisten brechas en la aplicación uniforme de los controles y en la calidad documental de determinados procesos operativos.

El seguimiento efectuado por el Comité de Cumplimiento complementa el esquema de control. De las 19 resoluciones bajo responsabilidad del Oficial de Cumplimiento, 16 se encontraban cumplidas y tres en proceso, sin resoluciones vencidas. Paralelamente, las recomendaciones formuladas mantienen énfasis en fortalecer la capacitación de la primera línea de defensa, mejorar la calidad y actualización de la información de las contrapartes, asegurar documentación suficiente para operaciones relevantes y reforzar la aplicación del Enfoque Basado en Riesgos en los procesos operativos.

En términos generales, la Cooperativa mantiene un marco formal y amplio para la gestión del riesgo LAFT, respaldado por políticas actualizadas, metodologías de perfilamiento y segmentación, monitoreo automatizado, listas de control, debida diligencia diferenciada y mecanismos de reporte y supervisión. La reducción observada entre los niveles de riesgo inherente y residual evidencia capacidad de mitigación de los controles implementados; sin embargo, las observaciones detectadas en puntos de atención y la existencia de alertas aún pendientes de regularización muestran que el principal desafío se concentra en asegurar una aplicación homogénea de los procedimientos en la primera línea de defensa. En este contexto, la calidad de la información, la trazabilidad documental, el monitoreo oportuno de alertas y la capacitación permanente continuarán siendo elementos relevantes para sostener la efectividad del SPARLAFD.

6. RIESGO AMBIENTAL

La Cooperativa mantiene formalmente estructurado el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) dentro de su marco de administración integral de riesgos. El Manual de Administración Integral de Riesgos versión 53.00, vigente desde mayo de 2026, incorpora políticas y procedimientos específicos para la identificación, evaluación, administración y seguimiento de los riesgos ambientales y sociales asociados a las operaciones financiadas. Su alcance comprende las operaciones del segmento de microfinanzas y contempla, entre otros elementos, la aplicación de una lista de exclusión, la categorización de las operaciones según su nivel de riesgo y la definición de medidas de mitigación y planes de acción cuando corresponda.

La metodología clasifica las exposiciones en niveles bajo, medio y alto, en función de la probabilidad y el impacto potencial de la actividad económica financiada. Las operaciones clasificadas con riesgo medio o alto están sujetas a medidas específicas de mitigación y seguimiento, mientras que la Cooperativa mantiene una lista de actividades que no serán financiadas por sus potenciales implicaciones ambientales y sociales negativas. La identificación del riesgo forma parte del proceso de originación del crédito y se registra tanto en el análisis SARAS como en el Core Financiero, integrando de esta manera la evaluación ambiental y social al proceso crediticio.

Durante el primer semestre de 2026, la Cooperativa evaluó mediante SARAS 399 operaciones por aproximadamente USD 12,05 millones. De este total, 397 operaciones, equivalentes al 99,5%, fueron clasificadas con nivel de riesgo bajo, mientras que únicamente dos operaciones presentaron riesgo medio y no se identificaron operaciones con nivel de riesgo alto. La evolución mensual muestra 66 operaciones evaluadas en enero, 71 en febrero, 91 en marzo, 64 en abril, 43 en mayo y 64 en junio, evidenciando una aplicación continua de la metodología durante el período.

Las dos operaciones identificadas con riesgo medio durante el semestre fueron condicionadas a la ejecución de planes de acción específicos. Las medidas establecidas se relacionan principalmente con regularización ambiental, implementación de condiciones de bioseguridad, utilización de equipos de protección personal, adecuada gestión y clasificación de residuos y fortalecimiento de las condiciones de seguridad ocupacional. La aplicación de estos planes permite incorporar medidas de mitigación directamente vinculadas con las características de las actividades económicas financiadas.

Complementariamente, la entidad continuó con el seguimiento de operaciones de riesgo medio y alto originadas en períodos anteriores. De un universo de 32 operaciones condicionadas con planes de acción correspondientes a 2023, 2024 y 2025, permanecían pendientes 17 visitas de seguimiento al cierre del semestre. Los casos pendientes responden a la programación de inspecciones, dificultades para contactar a determinados socios, operaciones en procesos judiciales o cancelaciones anticipadas. Asimismo, las revisiones efectuadas evidencian operaciones que cumplen totalmente con sus planes de acción, otras con cumplimiento parcial y casos que aún requieren verificación, por lo que el seguimiento continúa siendo un aspecto relevante dentro de la gestión del SARAS.

Durante el período también se fortalecieron los mecanismos operativos y tecnológicos asociados al sistema. La Cooperativa actualizó la Lista de Exclusión y el Catálogo de Actividades Económicas, implementó el envío automatizado de guías de mitigación para operaciones de riesgo medio y realizó ajustes en el Core Financiero orientados a mejorar la clasificación de las actividades económicas. Estas acciones responden, entre otros aspectos, a recomendaciones de Auditoría Interna y buscan reducir errores operativos en la categorización del riesgo y fortalecer la confiabilidad de la información utilizada en el proceso de evaluación.

La capacitación constituyó otro componente relevante durante el semestre. Se ejecutaron 15 jornadas internas con 158 participantes, enfocadas principalmente en identificación de actividades económicas, correcta asignación de códigos CIIU y aplicación de la metodología SARAS. Adicionalmente, los procesos de inducción evaluaron a 73 colaboradores, alcanzando una aprobación del 100%, mientras que se desarrollaron capacitaciones externas relacionadas con regularización ambiental, finanzas sostenibles y administración de riesgos ambientales y sociales. Uno de los programas externos registró una participación incompleta, con 68% de los colaboradores asignados certificados y un plan de acción para quienes se encontraban pendientes.

Desde una perspectiva de riesgo, la cartera evaluada bajo SARAS mantiene un perfil de exposición ambiental y social reducido, considerando la elevada concentración de operaciones calificadas en nivel bajo y la ausencia de nuevas operaciones de riesgo alto durante el primer semestre de 2026. Asimismo, durante el período no se registraron quejas relacionadas con impactos ambientales o sociales derivados de las actividades financiadas.

El principal aspecto de seguimiento se concentra en la efectividad operativa del sistema, especialmente en la calidad de la información utilizada durante la originación y en el cumplimiento oportuno de los planes de acción de operaciones condicionadas. La existencia de 17 visitas aún pendientes, junto con la necesidad de continuar realizando revisiones aleatorias de expedientes, reforzar la correcta clasificación CIIU y avanzar en la automatización del Core Financiero, evidencia que todavía existen oportunidades para fortalecer la aplicación homogénea de la metodología. En este contexto, la continuidad de los procesos de capacitación, automatización y seguimiento será relevante para consolidar la gestión preventiva del riesgo ambiental y social y asegurar que el desarrollo metodológico se traduzca en una aplicación consistente en toda la red comercial.

7. RIESGO LEGAL

La Cooperativa mantiene formalmente incorporada la gestión del riesgo legal dentro de su Sistema de Administración Integral de Riesgos. El Manual de Administración Integral de Riesgos versión 53.00 establece un procedimiento específico que contempla las etapas de identificación, medición, priorización, control, mitigación, monitoreo y comunicación. La identificación considera potenciales fallas o insuficiencias relacionadas con actos societarios, gestión de crédito, operaciones del giro financiero, actividades complementarias, proveedores nacionales o extranjeros, estipulaciones contractuales y cumplimiento legal y normativo.

La gestión incorpora además exposiciones derivadas de la inobservancia o aplicación inadecuada de disposiciones legales y regulatorias, deficiencias en la formalización o ejecución de contratos y transacciones, documentación incompleta y errores de interpretación normativa. Este enfoque permite considerar tanto contingencias directamente jurídicas como debilidades operativas que podrían posteriormente traducirse en impactos económicos, regulatorios o reputacionales para la Cooperativa.

Los eventos identificados se concentran principalmente en aspectos documentales y de interpretación normativa. Se registran eventos relacionados con documentos jurídicos incompletos o inexistentes, errores en la interpretación de textos legales, fallos de contrapartes, proveedores o socios, litigios con contrapartes y errores asociados al registro o mantenimiento de información. Esta composición evidencia que la principal exposición se encuentra vinculada con la adecuada formalización de los procesos y la consistencia de la documentación jurídica utilizada en las operaciones.

La evaluación realizada evidencia que los controles implementados contribuyen a reducir de manera significativa la exposición inicialmente identificada. La recurrencia de eventos relacionados con documentación e interpretación jurídica refleja oportunidades de mejora en los procesos de revisión legal, formalización contractual, validación documental y aplicación homogénea de criterios normativos.

En términos generales, la Cooperativa mantiene mecanismos formales para la administración del riesgo legal, sustentados en procedimientos de identificación, evaluación, seguimiento y tratamiento de posibles eventos legales. La naturaleza de las incidencias observadas no se concentra en contingencias judiciales de elevada materialidad, sino principalmente en aspectos documentales y procedimentales. En este contexto, el fortalecimiento de los controles preventivos, la revisión contractual y la adecuada interpretación y aplicación de la normativa continuarán siendo relevantes para limitar potenciales contingencias legales, regulatorias y reputacionales.

8. RIESGO REPUTACIONAL

La Cooperativa mantiene formalmente incorporada la gestión del riesgo reputacional dentro de su Sistema de Administración Integral de Riesgos. El Manual de Administración Integral de Riesgos versión 53.00 orienta esta gestión a proteger y preservar la percepción de los grupos de interés sobre la institución y establece un proceso que comprende la identificación, medición, priorización, control, mitigación, monitoreo y comunicación de aquellos eventos que puedan afectar su imagen. La responsabilidad recae en la Dirección de Riesgos Integrales, en coordinación con las áreas de Cumplimiento, Seguridad de la Información y Talento Humano, evidenciando un enfoque transversal para su administración.

La metodología reconoce que el riesgo reputacional puede originarse tanto en factores externos como en la materialización de otros riesgos institucionales. Entre las principales fuentes de exposición se consideran acontecimientos económicos, sociales o políticos que puedan afectar la percepción pública; eventos vinculados con prevención de lavado de activos y antisoborno; comportamientos inapropiados o faltas a la ética profesional; incumplimientos de normativa interna o externa; y situaciones relacionadas con pérdida, filtración o uso inadecuado de información sensible. En este sentido, la gestión reputacional se encuentra estrechamente vinculada con el cumplimiento, la conducta institucional, la seguridad de la información y la calidad de los controles internos.

El esquema de monitoreo contempla información relacionada con reconocimiento de marca, resultados de encuestas de satisfacción de socios y clientes y seguimiento de redes sociales, elementos que permiten identificar cambios en la percepción de los grupos de interés y generar alertas ante posibles afectaciones a la imagen institucional. Asimismo, el Manual establece la evaluación de los controles existentes, capacitación a los colaboradores, comunicación con las partes interesadas y seguimiento de la continuidad del negocio como mecanismos para prevenir y mitigar eventos con potencial impacto reputacional. Los resultados de esta gestión deben ser comunicados al CAIR al menos una vez al año.

Desde la perspectiva estratégica, la Cooperativa reconoce como fortaleza su posicionamiento de marca dentro del sistema financiero nacional, así como su cobertura geográfica y los reconocimientos obtenidos; sin embargo, identifica también la necesidad de fortalecer la atención y servicio al socio y cliente mediante una mayor medición de necesidades y satisfacción. Durante 2026 se mantienen iniciativas orientadas a mejorar la experiencia omnicanal, incrementar la adopción de canales digitales y desarrollar mecanismos de medición de la experiencia del socio, aspectos que guardan relación directa con la preservación de la confianza y percepción institucional.

En términos generales, la Cooperativa dispone de un marco formal para la administración del riesgo reputacional, con responsabilidades definidas y mecanismos orientados a anticipar, identificar y gestionar eventos que puedan afectar la confianza de socios, clientes y demás partes interesadas. Considerando la creciente digitalización de los servicios, la relevancia de la experiencia del socio, los riesgos asociados con ciberseguridad y la necesidad institucional identificada de fortalecer la calidad del servicio, resulta importante mantener un monitoreo permanente de la percepción de los grupos de interés y asegurar una respuesta oportuna frente a eventos operativos, de cumplimiento o tecnológicos que puedan trasladarse hacia la imagen y reputación de la Cooperativa.

9. RIESGO ESTRATÉGICO

La Cooperativa mantiene formalmente estructurado su proceso de direccionamiento estratégico mediante la Planificación Estratégica Institucional 2022-2026, versión 6.00, actualizada en marzo de 2026. El modelo parte del análisis del entorno interno y externo, la definición de objetivos estratégicos y su alineación con planes operativos, proyectos y mecanismos de seguimiento. La planificación incorpora aspectos relacionados con sostenibilidad financiera, experiencia del socio, responsabilidad social, transformación digital, automatización, innovación, cultura organizacional y gestión de riesgos, permitiendo vincular los objetivos institucionales con indicadores específicos de desempeño.

El seguimiento estratégico contempla una revisión permanente del análisis FODA, mediante el cual la Cooperativa identifica cambios que podrían afectar el cumplimiento de sus objetivos. Entre sus fortalezas reconoce el posicionamiento de la marca, la cobertura geográfica, el respaldo de los órganos de gobierno y un portafolio diversificado de productos y servicios; mientras que las principales áreas de mejora se relacionan con transformación digital e innovación, agilidad operativa, atención al socio, alianzas estratégicas e inclusión de nuevos segmentos. Paralelamente, la

institución identifica como amenazas la inseguridad y los ciberataques, la incertidumbre económica y política, los eventos climáticos y la intensificación de la competencia dentro del sistema financiero.

A junio de 2026, el cumplimiento global de los objetivos estratégicos alcanzó 89,78%, evidenciando un nivel importante de avance, aunque con diferencias entre las distintas perspectivas. La perspectiva financiera alcanzó 95,07%, con desviaciones frente a las metas principalmente en solvencia y liquidez; la gestión de responsabilidad social registró 96,47%, mientras que el objetivo asociado a experiencia del socio y cliente alcanzó 89,25%. En procesos internos, la madurez digital e innovación obtuvo un rendimiento de 96,88%, mientras que la automatización de procesos priorizados se ubicó en 80,00%. Por su parte, la perspectiva de aprendizaje y crecimiento presentó un cumplimiento de 81,38%, constituyéndose en una de las áreas con mayor espacio de mejora dentro de la ejecución estratégica.

El Plan Operativo Anual registró un cumplimiento global ponderado de 82,52%, resultado de un avance de 74,61% en proyectos estratégicos y de 94,38% en OKR. La diferencia entre ambos componentes evidencia que la ejecución de los proyectos de transformación avanza a un ritmo inferior al cumplimiento de los objetivos operativos. Entre las iniciativas con menores niveles de ejecución se encuentran Digitalización de Productos Fase II, con 57,72%; Automatización de Procesos – Mejoramiento Integral de Recuperaciones, con 50,43%; y Gobernanza de Datos Fase II, con 67,30%. En contraste, el nuevo modelo de actuación comercial alcanzó el 100% y Fábrica de Operaciones de Crédito Fase II registró 88,52%.

Los retrasos observados responden a distintos factores asociados con dependencias tecnológicas, revisión y aprobación de requerimientos, disponibilidad de recursos y ajustes en el alcance de determinadas iniciativas. Particularmente, el proyecto de Digitalización de Productos mantiene dependencia de los tiempos de desarrollo del proveedor; el proyecto de Recuperaciones presentó demoras por falta de recursos dedicados, aunque posteriormente se fortaleció su equipo; y Gobernanza de Datos se encontraba en proceso de formalizar ajustes en su alcance. Estas condiciones reflejan que el principal desafío estratégico no se encuentra únicamente en la definición de las iniciativas, sino en la capacidad de ejecutarlas oportunamente y gestionar sus dependencias operativas, tecnológicas y organizacionales.

Como elemento de control, la Cooperativa mantiene un esquema de seguimiento que comprende reuniones semanales con los líderes de proyectos, revisiones mensuales ante el Staff y reuniones bimestrales con los equipos de proyecto, orientadas a validar hitos, identificar desviaciones, revisar riesgos e impedimentos y definir acciones correctivas. Este esquema fortalece la trazabilidad de la ejecución y permite anticipar desviaciones frente a los cronogramas establecidos.

Adicionalmente, durante junio se formalizó el cierre de proyectos provenientes de 2025. Digitalización de Productos Fase I alcanzó un cierre de 97%, manteniéndose pendiente la funcionalidad de apertura de cuentas digitales debido a requerimientos regulatorios, mientras que Fábrica de Operaciones de Crédito Fase I alcanzó 99,7% y dio paso a una segunda fase. Estos resultados evidencian avances relevantes, aunque también muestran que determinadas iniciativas han requerido extensiones, ajustes o continuidad en nuevas fases para completar el alcance originalmente previsto.

La Cooperativa inició además la estructuración de la Planificación Estratégica Institucional 2027-2031, mediante la elaboración de un cronograma que servirá como hoja de ruta para la formulación, validación y aprobación del nuevo direccionamiento institucional. Este proceso adquiere relevancia considerando que 2026 constituye el último año del actual ciclo estratégico y que parte de las iniciativas de transformación, automatización y gobierno de datos deberán mantener continuidad en el siguiente período de planificación.

En términos generales, la Cooperativa dispone de un marco de planificación formal, mecanismos periódicos de seguimiento y una cartera de iniciativas alineada con sus principales desafíos institucionales. A junio de 2026 se evidencian brechas entre la planificación y la velocidad de ejecución de algunos proyectos estratégicos, particularmente aquellos vinculados con digitalización, recuperación de cartera y gobierno de datos. A ello se suman presiones financieras asociadas con solvencia, liquidez y calidad de cartera, que podrían limitar la capacidad de ejecución si no se gestionan oportunamente. En este contexto, el cumplimiento de los cronogramas, la disponibilidad de recursos, la coordinación entre áreas y la adecuada transición hacia la planificación 2027-2031 serán determinantes para reducir la exposición al riesgo estratégico y asegurar la continuidad de las iniciativas prioritarias.

PROYECCIÓN Y ESCENARIO DE ESTRÉS

El análisis toma como base la proyección de estados financieros para el cierre de 2026 bajo un escenario base que considera la evolución histórica de la Cooperativa y su situación financiera observada a junio de 2026. Las estimaciones incorporan el comportamiento esperado de la cartera de crédito, los activos líquidos y las principales fuentes de financiamiento, manteniendo una estructura consistente con el modelo de negocio de la entidad.

Con este antecedente, las principales premisas consideradas en la proyección son las siguientes:

La Cooperativa mantendría una escala operativa relativamente estable, con activos proyectados por USD 1.143,32 millones a diciembre de 2026, nivel similar al cierre de 2025 y superior al registrado a junio de 2026. La composición continuaría concentrada principalmente en cartera de crédito, fondos disponibles e inversiones. La cartera neta aumentaría hasta USD 781,09 millones, reflejando una recuperación de las colocaciones durante el segundo semestre, mientras que las inversiones alcanzarían USD 119,60 millones. En contraste, los fondos disponibles se mantendrían por debajo del nivel registrado al cierre de 2025, aunque presentarían una recuperación frente a junio de 2026.

Los fondos disponibles disminuirían de USD 154,84 millones en diciembre de 2025 a USD 128,93 millones al cierre proyectado de 2026, mientras que el indicador de Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo se reduciría de 28,75% a 23,71%. La tendencia mantiene el comportamiento descendente observado durante 2026, considerando que el indicador se ubicó en 26,12% en marzo y 24,54% en junio. En este contexto, la Cooperativa

conservaría capacidad para atender sus obligaciones de corto plazo, aunque con una menor holgura de liquidez inmediata, lo que incrementa la importancia de mantener estabilidad en las captaciones y una adecuada administración de los vencimientos y activos líquidos.

Las inversiones aumentarían de USD 117,26 millones en diciembre de 2025 a USD 119,60 millones al cierre proyectado de 2026, recuperándose además frente a los USD 108,88 millones registrados a junio. Esta evolución permitiría mantener un componente relevante de activos líquidos y productivos dentro del balance, complementando los fondos disponibles y contribuyendo a la gestión de liquidez de la Cooperativa. Considerando la reducción proyectada de la liquidez inmediata, la disponibilidad y vencimiento de estas inversiones continuará siendo relevante para preservar la capacidad de respuesta frente a requerimientos de corto plazo.

La cartera de créditos neta aumentaría de USD 769,15 millones en diciembre de 2025 a USD 781,09 millones al cierre proyectado de 2026, reflejando una recuperación de las colocaciones durante el segundo semestre. La cartera por vencer alcanzaría USD 787,94 millones, mientras que la cartera que no devenga intereses se ubicaría en USD 64,57 millones y la cartera vencida en USD 20,07 millones. Bajo esta estructura, la morosidad total se situaría en aproximadamente 9,70%, nivel ligeramente superior al 9,54% registrado al cierre de 2025, aunque inferior al 9,81% observado a junio de 2026. En este contexto, la proyección contempla una recuperación del crecimiento crediticio sin un deterioro adicional significativo de la morosidad; sin embargo, la calidad de cartera continuaría constituyendo uno de los principales factores de seguimiento financiero.

Las provisiones para créditos incobrables aumentarían de USD 86,31 millones en diciembre de 2025 a USD 91,49 millones al cierre proyectado de 2026, reflejando un mayor nivel de cobertura frente a las exposiciones crediticias. Como resultado, la cobertura de la cartera problemática se ubicaría en 108,10%, superior al 105,82% registrado en diciembre de 2025, aunque ligeramente inferior al 110,88% observado a junio de 2026. Bajo este escenario, la Cooperativa mantendría provisiones suficientes para cubrir la cartera problemática proyectada, preservando un margen de protección superior al 100%.

Las cuentas por cobrar disminuirían moderadamente frente al cierre de 2025, mientras que propiedades y equipo se mantendrían prácticamente estables. En contraste, otros activos presentarían un incremento respecto al ejercicio anterior. En términos generales, estas variaciones no modificarían de forma relevante la estructura del balance, que continuaría concentrada principalmente en cartera de crédito, fondos disponibles e inversiones.

En cuanto al fondeo, las obligaciones con el público aumentarían ligeramente de USD 1.021,83 millones en diciembre de 2025 a USD 1.027,38 millones al cierre proyectado de 2026, recuperándose además frente a los USD 982,55 millones registrados a junio de 2026. Esta evolución refleja una recuperación de las captaciones durante el segundo semestre y mantiene a los depósitos del público como la principal fuente de financiamiento de la Cooperativa. En este contexto, la proyección contempla una estructura de fondeo relativamente estable, cuya sostenibilidad continuará dependiendo de la capacidad de la entidad para preservar la base de depositantes y gestionar adecuadamente las condiciones de renovación y costo de las captaciones.

El patrimonio se ubicaría en USD 93,64 millones al cierre proyectado de 2026, inferior a los USD 96,60 millones registrados en diciembre de 2025, aunque mostraría una recuperación frente a los USD 89,37 millones de junio de 2026. Esta evolución estaría respaldada principalmente por el incremento del capital social, que alcanzaría USD 30,74 millones, mientras que las reservas se situarían en USD 61,73 millones, todavía por debajo del nivel observado al cierre de 2025. Por su parte, los resultados proyectados alcanzarían aproximadamente USD 697 mil, inferiores a los USD 1,02 millones registrados en 2025. En conjunto, la proyección refleja una recuperación parcial de la base patrimonial durante el segundo semestre, aunque sin retornar todavía a los niveles de cierre del ejercicio anterior.

Bajo los supuestos considerados, el margen neto de intereses aumentaría de USD 51,26 millones en diciembre de 2025 a USD 61,44 millones al cierre proyectado de 2026, equivalente a un crecimiento aproximado de 19,9%. Esta evolución estaría explicada principalmente por la reducción de los intereses causados, que pasarían de USD 74,79 millones a USD 61,59 millones, mientras que los intereses y descuentos ganados se mantendrían relativamente estables, al disminuir de USD 126,04 millones a USD 123,02 millones. En consecuencia, la proyección contempla una mejora relevante del margen de intermediación derivada de un menor costo financiero, aun en un escenario de ligera reducción de los ingresos por intereses.

Como resultado, el índice de solvencia se ubicaría en 10,84% al cierre proyectado de 2026, ligeramente por debajo del 10,89% registrado en junio y del 11,93% observado en diciembre de 2025. Si bien el indicador se mantendría por encima del requerimiento normativo de 9%, la evolución proyectada evidencia una holgura patrimonial más acotada frente a períodos anteriores.

Escenario de estrés

La metodología de estrés financiero a un año permite evaluar la capacidad de absorción de pérdidas de la Cooperativa frente a eventos adversos plausibles que afecten simultáneamente la calidad de activos, el margen financiero, la liquidez, la eficiencia y la solvencia.

Para efectos del escenario estresado se considera un incremento de la morosidad total hasta 12,00%, una reducción de la cobertura de cartera problemática a 87.38%, una disminución de la tasa activa promedio a 14,25%, un incremento de la tasa pasiva a 6,75% y una reducción del spread financiero a 7,50%. Asimismo, se contempla una contracción de las obligaciones con el público y una menor liquidez inmediata.

Si bien es improbable que todos estos eventos se materialicen simultáneamente, el ejercicio estima las pérdidas potenciales que podrían producirse bajo dicho escenario:

PÉRDIDA ESPERADA	MONTOS (USD)
Intereses de cartera productiva	2.970.254
Necesidad de provisiones de cartera	4.490.780
Costo de sustitución de fondeo (Liquidez)	4.108.787
Pérdida en margen financiero (Mercado)	444.459
Diferencial del gasto de operación	976.796
Total pérdida esperada	**12.991.076**

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

Bajo estas condiciones, el Patrimonio Técnico Total se reduciría de USD 93,38 millones en el escenario base proyectado a USD 80.39 millones en el escenario estresado. En consecuencia, el índice de solvencia disminuiría de 10,84% a 9,33%.

Este nivel continuaría por encima del requerimiento normativo de 9%, aunque con una holgura considerablemente menor frente al escenario base. De igual manera, la liquidez inmediata presentaría una reducción relevante, mientras que la cobertura de cartera problemática se reduciría bajo el 100%, evidenciando una disminución en capacidad de absorción ante el escenario planteado, con mayor sensibilidad frente a deterioros adicionales.

En consecuencia, el escenario de estrés planteado evidencia que la Cooperativa mantendría el cumplimiento prudencial bajo los supuestos considerados; la reducción de la solvencia hasta 9,33% evidencia una limitada capacidad adicional de absorción frente a deterioros superiores a los contemplados. La evolución de la calidad de cartera, el comportamiento de las captaciones, la presión sobre el margen financiero y las necesidades de provisión constituirían los principales factores de seguimiento para preservar una adecuada capacidad patrimonial.

EVENTOS QUE PUEDAN INFLUIR EN EL CAMBIO DE LA CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN DE RIESGO EN LOS PRÓXIMOS SEIS (6) MESES

Eventos que podrían mejorar la calificación

La categoría de riesgo podría fortalecerse si la Cooperativa evidencia una reducción sostenida de la morosidad total y de la morosidad ajustada, acompañada de una menor generación de cartera problemática y una mejora especialmente en los segmentos de consumo y microcrédito. Asimismo, una disminución de los castigos, acompañada de una mayor capacidad de recuperación de cartera y el mantenimiento de niveles adecuados de cobertura, constituiría una señal favorable sobre la sostenibilidad de la calidad de los activos.

De igual manera, una recuperación sostenida de los indicadores de rentabilidad, reflejada en una mayor generación recurrente de resultados, menor presión de las provisiones sobre el margen financiero y una mejora de la eficiencia operativa favorecería la capacidad de generación interna de capital. Este comportamiento, acompañado de una recuperación del patrimonio técnico, fortalecimiento de reservas y una ampliación de la holgura de solvencia, contribuiría positivamente al perfil financiero de la Cooperativa.

Desde la perspectiva de liquidez, una estabilización de las captaciones, adecuados niveles de renovación de depósitos y una recuperación de los activos líquidos permitirían revertir la tendencia descendente observada en la liquidez inmediata. Complementariamente, avances verificables en los proyectos de recuperación de cartera, automatización, transformación digital, gobierno de datos y fortalecimiento de los sistemas de control y administración de riesgos constituirían elementos favorables para la evaluación institucional.

Eventos que podrían deteriorar la calificación

La categoría de riesgo podría verse presionada si se revierte la mejora observada en la morosidad tradicional o continúa aumentando la morosidad ajustada, especialmente en consumo y microcrédito. Un incremento adicional de la cartera improductiva, mayores castigos sin una recuperación proporcional o una reducción sostenida de la cobertura de cartera problemática podrían incrementar las pérdidas crediticias y las necesidades de provisión.

Asimismo, una nueva reducción del patrimonio técnico o de la solvencia, particularmente si disminuye de forma significativa la holgura frente al mínimo regulatorio, constituiría un factor relevante de deterioro. Este riesgo podría intensificarse si nuevas necesidades de provisión vuelven a afectar reservas y patrimonio o si la baja generación de resultados limita la capacidad de reconstruir internamente la base de capital.

En materia de rentabilidad, la persistencia de niveles reducidos de ROA y ROE, una mayor absorción del margen financiero por gastos operativos y provisiones o una compresión del spread financiero derivada de mayores costos de captación y menores rendimientos de los activos limitarían la generación recurrente y el fortalecimiento patrimonial de la entidad.

Finalmente, una reducción adicional de la liquidez inmediata, acompañada de menores renovaciones de depósitos, disminución de captaciones o mayor concentración del fondeo, podría reducir la capacidad de respuesta ante escenarios adversos. De igual manera, retrasos relevantes en la ejecución de proyectos estratégicos, la materialización de eventos operativos o tecnológicos significativos, incumplimientos regulatorios o debilidades materiales en los sistemas de control podrían generar presiones adicionales sobre el perfil de riesgo de la Cooperativa.

ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026	JUNIO 2026
Activo	**1.100.406**	**1.146.389**	**1.122.213**	**1.097.056**
Fondos disponibles	183.073	154.835	131.624	117.989
Inversiones	97.177	117.256	119.215	108.883
Cartera de créditos	739.914	769.154	760.575	760.789
Cuentas por cobrar	14.499	24.500	22.896	21.778
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	586	290	353	766
Propiedades y equipo	17.892	20.277	20.026	20.117
Otros activos	47.265	60.076	67.523	66.735
Pasivo	**999.257**	**1.049.786**	**1.023.364**	**1.007.690**
Obligaciones con el público	952.755	1.021.827	997.254	982.552
Obligaciones inmediatas	4	4	4	4
Cuentas por pagar	22.628	22.753	19.774	18.698
Obligaciones financieras	23.845	4.512	3.993	3.473
Otros pasivos	25	691	2.339	2.963
Patrimonio	**101.150**	**96.603**	**98.849**	**89.366**
Capital social	27.933	28.200	28.597	30.601
Reservas	72.659	67.097	69.694	60.535
Superávit por valuaciones	189	290	375	459
Resultados	368	1.016	182	(2.229)
Cuentas contingentes	**2.908**	**2.379**	**2.348**	**2.571**
Acreedoras	2.908	2.379	2.348	2.571
Cuentas de orden	**2.217.082**	**2.518.112**	**2.561.265**	**2.623.770**
Cuentas de orden deudoras	399.461	534.140	558.210	585.424
Cuentas de orden acreedoras	1.817.622	1.983.971	2.003.055	2.038.346

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026	JUNIO 2026
Ingresos	**140.211**	**143.572**	**35.542**	**72.272**
Intereses y descuentos ganados	122.852	126.042	29.701	59.902
Intereses causados	67.710	74.786	15.552	29.580
Margen neto intereses	**55.142**	**51.256**	**14.149**	**30.321**
Comisiones ganadas	5.943	6.843	1.708	3.499
Ingresos por servicios	3.115	2.910	731	1.476
Comisiones causadas	1.037	1.057	172	432
Utilidades financieras	1.697	1.870	421	1.033
Pérdidas financieras	105	81	16	31
Margen bruto financiero	**64.756**	**61.741**	**16.822**	**35.867**
Provisiones	34.958	24.358	11.392	21.429
Margen neto financiero	**29.798**	**37.383**	**5.431**	**14.438**
Gastos de operación	31.082	36.178	5.740	15.788
Margen de intermediación	**(1.284)**	**1.205**	**(309)**	**(1.350)**
Otros ingresos operacionales	835	1.715	561	888
Margen operacional	**(449)**	**2.921**	**252**	**(462)**
Otros ingresos	5.768	4.190	2.418	5.474
Otros gastos y pérdidas	4.741	3.562	2.384	4.548
Ganancia o (pérdida) antes de impuestos	**578**	**3.550**	**286**	**464**
Impuestos y participación a empleados	209	2.534	104	168
Ganancia o (pérdida) del ejercicio	**368**	**1.016**	**182**	**296**

INDICADORES CAPA FINANCIERA	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026	JUNIO 2026
Riesgo de crédito				
Morosidad de la cartera total	8,32%	9,54%	10,19%	9,81%
Cobertura de la cartera problemática	111,99%	105,82%	100,10%	110,88%
Índice de cartera bajo tratamiento especial (ICTE)	19,78%	19,11%	20,42%	20,87%
Tendencia de deterioro	(41,98%)	282,42%	243,17%	232,60%
Riesgo de liquidez				
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	40,04%	28,75%	26,12%	24,54%
Descalce estructural contractual	(37,86%)	(42,90%)	(40,88%)	(39,73%)
Estabilidad de fondeo	24,60%	(35,76%)	(70,28%)	(67,06%)
Riesgo de mercado				
Exposición a inversiones	8,83%	10,23%	10,62%	9,93%
Compresión de spread	5,37%	4,48%	1,23%	2,66%
Rigidez estructural del balance ante cambios de tasas	53,71%	52,68%	52,74%	54,94%
Riesgo de eficiencia				
Grado de Absorción del Margen Financiero Neto	104,31%	96,78%	105,70%	109,35%
Costo de operación	3,03%	3,16%	0,50%	1,38%
Riesgo de rentabilidad				
Margen bruto financiero / Activos promedio	2,90%	3,27%	0,47%	1,27%
ROA	0,03%	0,09%	0,06%	0,05%
ROE	0,37%	1,06%	0,75%	0,61%

INDICADORES CAPA FINANCIERA	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026	JUNIO 2026
Riesgo de solvencia				
Índice de solvencia	13,15%	11,93%	11,77%	10,89%
Respaldo estructural puro del balance	9,14%	8,31%	8,76%	8,31%
Sostenibilidad del crecimiento	13,94%	9,77%	9,56%	12,51%

GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la entidad y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la entidad, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión, o de los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado.

Las calificaciones emitidas por GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. constituyen exclusivamente una opinión técnica e independiente sobre la calidad crediticia de la entidad evaluada y el riesgo asociado a sus obligaciones financieras, de conformidad con su metodología vigente aprobada por el ente regulador. En ningún caso, las calificaciones deberán interpretarse como una recomendación para comprar, vender o mantener valores, ni como una garantía de cumplimiento de las obligaciones calificadas, ni de la estabilidad de su precio en el mercado.

Asimismo, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no actúa como asesor financiero, legal o de inversión, ni sustituye el juicio propio de los inversionistas, quienes deberán realizar su propio análisis y evaluación antes de tomar decisiones.